EDICION DE 14 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77. Casilla 81 D
REDACCION Inglés 3114

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . . $ 25.—Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II. Santiago de Chile, Viernes 10 de Mayo de 1918. Núm. 483

EL TRAJE DE LUCES

Al irse Maoliyo "el Jaranero", antiguo peón de braga, ora imposibilitado a causa de la tremenda cogida que sufrió en Córdoba, quedó el espada pensativo y ensimismado. Era éste el ídolo de la multitud. Sus estocadas, eficaces y seguras, hacían rodar sin puntilla las reses más corpulentas. ¡Y luego aquel valor imponderable y temerario con que ejecutaba sus estupendas faenas! Llamábase Rafael Martínez, y había adoptado el alias expresivo de "Metralla" para representar de una manera notoria sus cualidades de matador indiscutible y triunfante. Y era un buen hombre. Un sentimentalismo embrionario y primitivo se albergaba en su corazón gitano, porque el "Metralla" lo era como nacido del vientre de María "la Esposa" de la familia de los Mayas,

leyezuelos de los alrededores del Sacro Monte granadino. Algo de legendaria caballerosidad quedaba en él, que a pesar de carecer de los principios de una educación perfecta, era desprendido sin prodigalidad, recto sin afectación, y juicioso sin esa odiosa y excesiva intransigencia del prudente a todo trance, y reservado sin misantropía. De no ser por estas cualidades, ¿cómo explicarse su actitud ante el drama íntimo y silencioso que se desarrollaba en su hogar?...

¡Su hogar!... Se había casado el año anterior con la hija de unos seroznos que acataron y aún prepararon aquella boda con el torero como único medio de salvar a la familia de la ruina próxima e inevitable. ¡Ganaba tanto el "Metralla"... Y éste no vió claro hasta que el asunto no tenía remedio. Sentíase en su casa aislado y solitario, como si fuera el becerro de oro a quien se toleraba merced a sus dádivas constantes. ¡Y luego, había en su matrimonio una cosa honda y desgarradora que a él mismo le causaba espanto!... Por una maldita delación que le quitó el sosiego, enteróse de que su esposa, su mujer, aquella Blanca que para él representaba la síntesis de todos sus amores y ternuras, fué novia de un esbelto y empobrecido marquesito, sacrificado por la codicia de los padres de ella en aras del recién llegado: de él, del propio "Metralla", que sabía que aquellas relaciones de su compañera con su antiguo y primer amante continuaban, ocultas, tenebrosas, afrentadoras y volcánicas. ¡Y para eso había prescindido él de su familia, de sus amistades, de su pasado!— pensaba de continuo —. ¡Y para eso saltó por encima de las lágrimas de los suyos, que le auguraban con trágicos y certeros horóscopos que aquella boda sería la desunión entre los afines, porque traería el desprecio para ellos, que se emparentar con tan empingorotada gente tendrían que recluirse y dejar de tratar al hijo, con objeto de evitar la humillación de una palabra mal pronunciada, la molestia de una confianza de mal gusto, aunque natural y sana, y todos aquellos minúsculos sinsabores que trae consigo el trato de personas desiguales por educación, costumbres y temperamentos!...

Y, sin embargo, el "Metralla" adoraba locamente a su mujer. Por ella tenía aquel valor sobrehumano y asombroso; con su inaudito heroísmo quería resarcirse de desdenes pasados. Allá en su casa sentíase pequeño, inferior a todos los que le rodeaban y le veían como un objeto valioso y decorativo; ¡pero en la plaza!... ¡Que fueran allí y le contemplaran solo ante la fiera, metiéndose entre los pitones, desafiando impasible la cólera sangrienta del toro vencido y ciego! ¡Que fueran allí y no contemplaran ebrio de gloria, como un gigante!....

Por eso le llegaron tan adentro las frases del "Jaranero", cuando so. Los espectadores parecían sus-

Mayo 10
Santa Beatriz

CAMBIO
Bancario..... 16 25/32
Comercial 16 31/32
ORO: 54%

Equivalencias del Cambio
1 £ vale..... 14.30.17
1 Franco 0.62.77
1 Dólar..... 3.12
1 Peseta..... 0.86.39
N. Argentino 1.42½

le dijo:— Rafaé: tú no eres hombre; asustas cuando se te ve "atoreá". Acuérdate de mí, ¡que yo también me iba al toro siempre decidido, con la misma desesperación que tú!...

—¡Desesperación, desesperación! —se dijo—. ¿Habrá llegado fuera de aquí el rumor de mi desgracia y mi deshonra?...

Y aquellas palabras, formuladas ante su conciencia, le dejaron petrificado. Y con los ojos muy abiertos quedó mirando al suelo, deseando llorar con lágrimas que no sorprendiera ni viera nadie.

—

Llegó el sastre con un maravilloso traje de luces. Rafael lo iba a estrenar la tarde aquella. Estaba pálido, anhelante, ansioso de que fuera la hora de la corrida, en que se lidiaban seis bichos poderosos de una ganadería portuguesa. Y aunque en su semblante había una huella de dolor infinito, sus ojos serenos e inalterables brillaban con el fuego de una decisión firme y enérgica. ¡La noche anterior sorprendió a los adúlteros en un cita efusiva, risueña y amorosa! Y por más que en su alma brava rugió el chacal de los celos pidiendo exterminio y sangre, no tuvo valor para tomar rápida, violenta y ejemplar venganza. Se mordió las manos furioso y loco, se golpeó la cabeza contra las paredes y rugió con rugidos espantosos. Y cuando quería decidir algo, decía una voz trémula dentro de su alma: ¡A ella no, que no sufra! ¡Es tan hermosa!... Se negó a abrir la puerta de su habitación a todos: incluso a la misma Blanca, que, oyendo los gemidos de aquel hombre, tuvo un rasgo de piedad, y por ternura o ficción quiso consolarlo. Con voz ronca respondió a las preguntas de su mujer diciendo que no era nada, debido a que recordaba cosas pretéritas que le conmovían.

—

En el corazón popular no han penetrado las delicadezas civilizadoras respecto al amor. En aquél todas esta materias se resuelven con ruidosos actos. Y Rafael era hijo del pueblo trágico. Antes de ir a la plaza habló con su mujer, que se disponía a ir a los toros, como de ordinario, con toda la familia. Y llamándola aparte, junto a una ventana por donde penetraban los aromas del jardín florido y sensual, le dijo:

—Blanca adiós. Me equivoqué contigo, y hay errores que sólo se enmiendan con la muerte.

Y subrayó sus frases con un gesto tan digno e imponente, que la mujer, sintiéndose desmayada, balbuceó:

—Rafael, Rafael.. Oye.. Por Dios.. Por nuestro hijo.. Que pronto voy a ser madre..

Allí estaba el amante. Y al pasar junto a él le dijo el torero, contemplándole con sus ojos, que echaban fuego:

¡Va usted a ver pronto lo que es un hombre....

Y se fué.

—

La plebe, enardecida, rugía llena de entusiasmo y admiración ¡Cómo estaba el "Metralla"! ¡Aquello parecía un suicidio! Los demás toreros, estupefactos, lo contemplaban. Y él, con una sonrisa lívida, ponía el pecho en los mismos cuernos del toro, que, sobrecogido ante tanto arrojo, se detenía... Luego llegaba un capote, un capote eficaz, y se lo llevaba, mientras que el "Metralla", desdeñando los aplausos, volvía a ponerse frente al bicho con un soberano alarde de valor indescriptible.

Y llegó el momento de la faena suprema. Quedó solo el maestro. En la plaza reinó un silencio angustiós. Los espectadores parecían sus-pensos ante aquella escena que no comprendían, pero que les paraba el corazón. El primer pase fué monumental. ¡Y, cosa extraña, nadie aplaudió! El segundo... ¡ah! ¡El segundo!.... Aquello fué una cosa incomprensible: se vió al maestro tirar la muleta al suelo, y a cuerpo limpio arrojarse contra el toro...

Un alarido inmenso se escuchó. Luego un grito estridente de mujer y el tumulto de los que corrían a la enfermería para enterarse del estado del diestro, que en brazos de los monosabios, exangüe y moribundo, iba con la cabeza caída, los ojos dilatados y sonrientes los labios...

Durante un rato, la impresión producida por la cogida fué como una corriente eléctrica, que sacudió a todos los espectadores. De los palcos, de las gradas, de los tendidos se sacaba el mismo murmullo, revelador de la emoción, y salía la misma pregunta empapada en ansiedad.

—¿Es muy grave la herida? ¿Sanará?

En el ruedo, la emoción del trágico momento ensombreció un poco a los lidiadores. Les faltaba el maestro y era como si a un ejército le faltara el caudillo.

—

De noche. En un jardín andaluz. Rafael quedó manco de la cogida; tuvieron que amputarle un brazo. Una mujer le acompaña: es Blanca; cerca de ellos corre un niño rubio como un sol. Guardan silencio. Y de pronto dice Blanca, entre sollozos:

—¿Me perdonaste? Yo no te conocía. Me casaron contigo sin que yo supiera cómo era tu alma. Y cuando la vi me deslumbró: ¡tan hermosa es! ¿Despreciarás mi corazón hoy que te lo ofrezco de rodillas, arrepentida y hondamente enamorada? Antes fuí tuya por el mundo; hoy quiero serlo por mí misma; mírame y sonríe... Rafael. Aquí tienes a tu esclava....

Y el pobre torero, corriéndole las lágrimas por el rostro, ríe, y con un gesto magno, de infinita misericordia, acaricia la cabeza de la mujer que, caída ante él, exclama:

—Fuí mala, mala; pero es que estaba ciega.

JUAN LOPEZ NUÑEZ

Diferencia de razas

Psicología de la blasfemia

Es indudable que un hombre que jura mucho probablemente no tiene dos reales. Por eso juramos tanto los españoles. Los italianos juran de un modo bastante pintoresco; pero no tienen nuestra energía ni nuestra convicción. En cuato a los franceses, yo recuerdo haber hecho ya un artículo acerca de su modo de jurar.

—¡Cre nom de nom! ¡Bon Dieu de bon Dieu. . .! ¡Sacrée tonnerre. . .!

Y al decir ésto, los franceses ruedan las erres procurando darles una onomatopeya terrible. Es inútil. Todas esas frases carecen de sentido y son como una falsificación de la blasfemia. El francés, aún en el momento de mayor indignación, no se atreve a decir concretamente nada ofensivo para las instituciones divinas, y se conforma con hacer un vago ruido para manifestarle su enojo; **¡Cre nom de nom!** Es lo mismo que esos hombres que cuando están indignados se pasean a grandes zancadas, tosen y soplan.

Los ingleses, por su parte, no blasfeman nunca. No hacen ni siquiera un ruido irrespetuoso. ¿Cómo ha de flasfemar un pueblo tan disciplinado? Además, los ingleses son unos hombres prácticos; confían en su trabajo para vivir y no en la Providencia; de modo que si un negocio les sale mal, nunca se les ocurre hacer a la Providencia responsable del fracaso. En España es todo lo contrario. Allí todos entregamos nuestros asuntos en manos de la Providencia. El buen Dios es para nosotros como un agente de negocios o como un pariente acaudalado que debe darnos de cuando en cuando para un café y para una cajetilla. ¿Contra quién va a descargar su indignación el español que se encuentra sin dinero? ¿Contra su cliente? ¡Si no lo tiene! ¿Contra su jefe? ¡Si tampoco tiene jefe! ¿Contra su socio? Pero si no tiene socio ninguno, porque no trabaja. Y el español comienza a vociferar contra la Providencia, que no se preocupa de él.

¡Qué bien blasfema el español! Y, sobre todo, ¡qué convicción más admirable la suya al inculpar al cielo de su carencia de numerario! Analizando el espíritu de nuestras blasfemias, se puede llegar a deducir que hasta ahora nuestra única fuente de ingresos es la Providencia.

Los ingleses nunca hablan mal de la Providencia ni del Gobierno. Sus insultos más terribles son éstos: "hijo de un fusil", "hijo de un perro", "hombre ensangrentado" y "cerdo sucio". Estos son los insultos concretos que se dirigen unos hombres a otros. También son muy insultantes en labios de un inglés las palabras "extranjero", "haragán", y "hombre sin dinero". En cuanto a los insultos abstractos, esto es, a las exclamaciones que se profieren cuando nadie tiene la culpa de nuestras desgracias, los ingleses no saben decir más que **damned (condenado)**. Generalmente en vez de dirigir sus odios contra el Destino, contra el Gobierno o contra la Providencia, ellos los dirigen contra sus botones, y dicen: —Condenados mis botones.

Blasfemar, lo que se llama blasfemar, no se hace en Inglaterra. Ante todo el respeto y la disciplina. Un español blasfema contra todo lo existente, porque cada español está en lucha contra todo lo existente. Cada español, como el marqués de Bradomín, ha dividido a España en dos grandes bandos: uno, él, y el otro, todos los demás. Cada inglés, ante un tipo que le ha hecho una mala jugada, se dice:

—De mi lado estamos todos los ingleses, y del otro ese **bloody man** (hombre ensangrentado).

JULIO CAMBA

El Congreso de Federación Española

AYER SE CLAUSURAN OFICIALMENTE SUS SESIONES

Asiste el Ministro de España, señor García Jove

EL BANQUETE A LOS DELEGADOS EN LA QUINTA NORMAL

Autorizadas opiniones acerca de los resultados del Congreso

Ayer se ha clausurado oficialmente el Congreso de Confederación Española.

Sus resultados han sido satisfactorios y deja en resumen un sentimiento de honda confraternidad no sólo entre españoles sino entre éstos y chilenos y proyectos cuya segura realización son el exponente más brillante del esfuerzo de toda una colectividad prestigiosa y progresista.

Le demostración alentadora de los españoles residentes en Chile, a que hacemos referencia, significa un acto de transcendencia digno de especiales consideraciones.

En la sesión nocturna del Miércoles, que debió considerarse como de clausura del Congreso de Confederación Española, se acordó que esta se efectuara ayer, a las 4 P. M. a fin de que asistiera el Ministro de Chile en España, señor García Jove.

Poco después de la hora indicada se abría ayer la sesión de clausura, presidida por don Manuel Lueje y con asistencia del Ministro señor García Jove y el secretario señor Olmet, Marqués de Dos Fuentes. Concurrieron además, las respetables señoras que han prestigiado estas reuniones con su presencia y una numerosa concurrencia de congresistas.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior el señor Lueje hizo indicación a la Asamblea para que se pronunciara acerca de la sede del próximo Congreso y de la fecha en que habrá de celebrarse.

Se acordó después de breve cambio de ideas y a indicación de la mesa que se efectuara en Valparaíso.

Acerca de la fecha y a indicación del señor Gómez Escobedo se acordó que fuera el 2 de Mayo del próximo año.

Terminado estos incidentes el Ministro de España pronunció el siguiente discurso:

Señoras, señores, estimados compatriotas:

No me equivoqué cuando en el acto de la apertura de este Congreso me felicité y felicité igualmente a sus iniciadores por éste que puede llamarse acontecimiento muy señalado en los anales de la colectividad española en Chile, que será a no dudar el punto de partida y la piedra angular de los muchos beneficios y desarrollo creciente que nuestros intereses y los de nuestra querida Patria han de experimentar derivados de la fecunda iniciativa de este momento solemne en que habéis afirmado y demostrado plenamente nuestro patriotismo, nuestra cultura y nuestro dominio de hombres inteligentes y compenetrados de sus deberes.

Recibid todos mis nuevas congratulaciones y a los que regresáis a vuestros lares, tranquila la conciencia y el ánimo sereno por la satisfacción de los anhelos patrióticos en que todos comulgamos. Dad en mi nombre a los demás compatriotas allí residentes, el abrazo fraternal y el saludo cariñoso de un compatriota más.

Y a vosotras damas ilustres cuanto bienhechoras, recibid también mis cumplidos y las gracias más expresivas por la colaboración que habéis prestado a esta obra común de engrandecimiento y vitalidad de la Colonia Española en Chile.

Las palabras del señor Ministro fueron recibidas entusiastamente por los congresistas que, de pie, aplaudieron por breve espacio.

A continuación el señor Lueje declaró clausurado el Congreso.

En seguida se procedió, conforme a los reglamentos, a firmar el acta de clausura por todos los presentes.

El banquete de la Colonia Española de Santiago a los delegados de Provincias

En el restaurant ubicado en la Quinta Normal de Agricultura se llevó ayer a cabo el almuerzo que la Colonia Española de Santiago ofreció a los delegados que desde las provincias asistieron al Congreso de Confederación de las Sociedades Españolas.

ALGUNOS DE LOS ASISTENTES AL ALMUERZO

Presidió el Excmo. Marqués de Dos Fuentes, quien tenía a su derecha a la señora Purificación Cancelas de Searle, señora de Trujeas, y otras damas que habían tomado parte en el Congreso. Le acompañaban además en la mesa de honor, el señor José Fortezza, don Manuel Lueje, don Zacarías Gómez, don Cecilio Molledo, don Santos Martínez, don Enrique Martínez, don Enrique Albendoz y otros caballeros, miembros de la Comisión Directiva, creada por el Congreso y de directorios de instituciones españolas.

Más de cien personas tomaron asiento en torno de la mesa, alternando alegremente los delegados venidos desde todas las ciudades del país con los españoles santiaguinos que les festejaban.

Ofreció la manifestación, en sobrias palabras el señor Cecilio Molledo, quien agradeció el honor de haber sido designado miembro de la Comisión Directiva de la Colonia, y prometió trabajar en ella con entusiasmo por la realización de las aspiraciones formuladas en el Congreso.

El señor Guillermo Searle, conmovió a la concurrencia con un vehemente y emocionante discurso, en que, evocando los recuerdos de su viaje a España, y la circunstancia de tener allí sitio de honor su esposa la señora Cancelas. Fué muy felicitado.

No menos éxito obtuvo el poeta chileno don Angel Cruchaga Santa María, quien leyó un hermoso y brillante discurso.

Los señores José Vásquez Santisteban, Enrique Martínez, José Fortezza, Gómez Escobedo, Santos Martínez, el Padre Soler y la señora Cancelas de Searle y otros tuvieron, cada uno a su modo, expresiones de afecto y declaraciones de propósitos, recibidas con interés y aplauso por los asistentes.

Instado a ello, el señor Gustavo Silva, redactor de "La Nación" hizo uso de la palabra para manifestar que la dirección del diario, sustrayéndole de pronto a las obligaciones algo especializadas en lo económico que constituyen su labor cuotidiana, había tenido presente sus antiguas simpatías por España y su historia para invitarle a ocupar el sitio que a "La Nación" se le había designado en esa fiesta de españoles.

Hizo algunas referencias a los temas tratados en el Congreso que en ese momento ponía término a sus labores, y finalmente se congratuló de que en él se hubieran adoptado algunas conclusiones encaminadas a depurar de sus errores la historia y la enseñanza de la historia en lo concerniente a la dominación española en América, tarea a la cual le había cabido el honor de contribuir dando una conferencia en la Estación Universitaria de la Asociación de Educación Nacional en el año de 1916, y para cuya realización completa hay ya, a su juicio, material abundante en las obras de americanos así de origen hispánico como de origen anglo-sajón.

El señor Marqués de dos Fuentes cerró la simpática reunión haciendo un resumen elegante y atinado de lo allí expuesto por chilenos y españoles.

Fué una improvisación en que a lo correcto de la dicción y a la fluidez de los períodos se unieron la espiritualidad de las alusiones, y tal o cual oportuna disertación histórica.

Aludió el señor Marqués, uno por uno, a los diversos oradores que le habían precedido en el uso de la palabra, caracterizando la figura de los discursos de éstos con frases acertadísimas y expresivas, que revelan su dominio magistral de la oratoria; y entrando a hacer un breve análisis del contenido de los discursos, ora para confirmar, ora para ampliar y hasta para rectificar algun concepto deslizado en el ardor y la rapidez de las improvisaciones. Aludiendo a la obra de esclarecimiento de la verdad histórica y de la justificación de la dominación española, tuvo entusiastas términos para apreciar las ideas de nuestro redactor allí presente; respecto del cual declaró, con aplausos generales, que en adelante se le debía considerar como miembro integrante de la colonia española.

Una vez más, el señor Marqués de Dos Fuentes aprovechó la oportunidad para hacer una hábil y brillante disertación sobre latinismo e iberismo, sosteniendo que los españoles no son latinos y que, por consiguiente, no se ha de hablar de latino-americanos sino de hispano-americanos.

El almuerzo fué, en suma, una fiesta llena de cordialidad y de expansiones reveladoras del espíritu que reina en la colonia española de Chile para sus relaciones entre sí y con los chilenos, y para trabajar por el progreso de sus instituciones.

Opiniones sobre el Congreso

Con el objeto de conocer algunas opiniones autorizadas acerca de la celebración de este Congreso y que por la calidad de las personas que las emitieran, o sea por su prestigio personal dentro de la colonia significaran algo como la expresión verdadera del sentír de la colectividad, nos acercamos ayer al presidente señor Barella y al vicepresidente señor Manuel Lueje.

Con el señor Barella

Estima que el Congreso en sus resultados ha correspondido ampliamente a las aspiraciones de toda la colonia.

Quedan en efecto varios e importantes proyectos aprobados cuya realización dependerá ahora del Directorio General.

—¿Se habrán de llevar a la práctica todos?

—Con el transcurso del tiempo sí; pero por ahora puedo asegurarles que la fundación de la Casa de Salud debe considerarse como un hecho.

Después habrán de seguirle indudablemente la fundación del hospital, Cámara de Comercio, etc.

Con la constitución del Directorio General y la próxima realización de esas obras, podemos pues darnos por satisfechos.

Con el señor Lueje

El hecho de que hubiéramos llegado a constituir un Directorio General de la Colonia en Chile, estimo que habría sido causa suficiente para considerar como un éxito las labores del Congreso.

Ahora si consideramos que es ya un hecho la fundación de una Casa de Salud y del Hospital, puede comprenderse la satisfacción que habremos experimentado al terminar estas labores.

—¿Acerca de los demás proyectos aprobados que nos puede decir?

—Que indudablemente habrán de realizarse; pero talvez con las modificaciones que aconsejarán tomar en cuenta la práctica.

Debo de advertirles que para la realización de la Casa de Salud y el Hospital ya contamos con una significativa suma de dinero.

En seguida el señor Lueje nos habló de las asperezas que hubo que anotar en algunas sesiones y al lamentarlas, tuvo palabras de respetos para Chile.

Estamos, por otra parte, terminó diciendo, satisfechos de los resultados obtenidos y por sobre los defectos perdonables de organización podremos presentar en breve tiempo, así lo estimamos todos, una Casa de Salud que es aspiración unánime de la colonia.

Graham, Rowe & Co.

AVISA A LOS

interesados que el 1.o de Junio se clausura la Exposición de Automóviles HUDSON SUPER SEIS.

Al mismo tiempo pone en su conocimento que a contar de esa misma fecha los precios de los automóviles HUDSON

SUBIRAN 10%

sobre los precios actuales.

HUDSON SUPER SEIS

Graham, Rowe & Co.

BANDERA 275

3262-11-e

Patriótica iniciativa de la Liga Militar

Exhumación de los restos del Brigadier Maroto y del Comandante Charles

Tocan a su fin las gestiones iniciadas por el Presidente de la Liga Patriótica Militar, Almirante señor don Vicente Zegers, para exhumar y traer a esta capital los restos del Brigadier español señor Maroto y los del Teniente-coronel británico señor Charles, que se hallan en el Cementerio de Playa Ancha del vecino puerto. Se exhumarán también los restos del Coronel chileno señor Agustín López Alcázar, que se encuentran en el Cementerio General de esta capital.

Como se sabe, estos militares tuvieron una brillante actuación durante la guerra de la Independencia de Chile: el Brigadier Maroto, fué el Comandante en jefe de las tropas realistas que combatieron con las fuerzas patriotas en la célebre jornada de Chacabuco en 1817; el Comandante Charles murió gloriosamente a las órdenes del Almirante Lord Cochrane, en la expedición libertadora del Perú. Charles cayó después de rudo combate librado con las fuerzas españolasa en el desembarco de Pisco; y el Coronel chileno López Alcázar, era Comandante del ala derecha chilena argentina que puso fin a la batalla después de derrotar al enemigo, mediante un estratégico movimiento envolvente que realizó, cuando ya las patriotas creían perdida la batalla.

A este acto se le dará carácter nacional y en él tomarán participación el Gobierno, los Ministros Plenipotenciarios de Inglaterra, señor Francis Stronge y el de España, señor Manuel García Jove, como igualmente las colonias inglesa y española de Valparaíso y Santiago, los Boy-Scouts de ambas ciudades, el Ejército, las Sociedades Obreras, etc., etc.

El Ministro de Guerra, señor don Jorge Valdivieso Blanco, ha dado al señor Zegers, toda clase de facilidades para la realización de este patriótico acto, que es de esperar revista los caracteres de una gran manifestación cívica.

La urna en que se depositarán los restos de López se ha ordenado fundirla en la Dirección del Material de Guerra, la de Maroto la costeará la colonia española y la de Charles posiblemente sea fundida en la Maestranza de la Marina.

Los restos de Maroto y Charles serán depositados en el mausoleo del Ejército donde se guardaban definitivamente, en dos cureñas; y los de López serán colocados al pie del mausoleo de O'Higgins para que el pueblo le rinda su homenaje, debiendo después trasladarse en una cureña hasta el mismo mausoleo.

Durante el acto del traslado, la urna que conduzca los restos del Brigadier Maroto, será cubierta por la bandera del batallón realista Burgos, que peleó en Chacabuco, se colocará, además, la banda de General que usaba este militar y las condecoraciones que poseía. Estos trofeos los ha conseguido el señor Zegers con un descendiente de este valeroso militar, que tiene su hogar en nuestro país y lazos de parentesco con el señor Almirante.

La colonia española de esta capital, ha nombrado ya las comisiones que se trasladarán a Valparaíso con la Liga Patriótica y la que acompañará en Santiago, durante el desarrollo del acto, al Ministro señor García Jove. La colonia inglesa lo hará dentro de poco.

Se invitará a Santiago a la 11.a Compañía de Bomberos de Valparaíso, que, como se sabe, es compuesta por hijos de ingleses nacidos en Chile.

El Lunes se verificará en el local de la Liga Patriótica una nueva reunión para fijar la fecha en que se llevará a efecto la exhumación de estos restos. Con este fin se nos encarga citar al comité de fiestas populares, con el objeto de ponerse de acuerdo sobre la participación de las sociedades obreras e igualmente a los Veteranos del 79.

Obras de regadío

Ejecución de un canal derivado del río Lontué

La Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados ha recomendado el proyecto de ley del Ejecutivo, en virtud del cual se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de dos millones seiscientos mil pesos ($ 2.600,000) en bonos, para la ejecución de un canal derivado del río Lontué destinado al regadío del fundo fiscal "El Culenar" y de los fundos vecinos.

Con la cantidad expresada se atenderá a los gastos de construcción del canal, expropiaciones, inspección técnica de las obras, construcción de acequias de regadío e interés y amortización de los bonos durante la ejecución de las obras, las que se harán en conformidad a a los planos, presupuestos y especificaciones confeccionados al efecto por la Dirección de Obras Públicas y aprobados por el Presidente de la República.

Los propietarios que deseen obtener agua del canal de "El Culenar", quedarán obligados a constituirse en Asociación de Canalistas conjuntamente con el Fisco y con arreglo a la ley número 2,139, de Noviembre de 1908.

Según los cálculos de la Dirección de Obras Públicas, los terrenos por regar incrementarán su valor en una cantidad igual a 3 millones 350 mil pesos.

El total de los terrenos que recibirán riego alcanza a 5,130 hectáreas, de los cuales 4,000 pertenecen al fundo fiscal de "El Culenar".

MUEBLISTAS:

Lingue seco en todas dimensiones, Raulí en dimensiones corrientes y también de 2"x12"y 3 y 4"x12 les ofrece, lo mismo que álamo seco. Roble en todos largos hasta 11 metros y en la dimensión que Ud. desee, por tener aserradero en Santiago.

AVENIDA MATUCANA 745, entre Rosas y San Pablo

BARRACA FABRICA "IBERIA"

TELEFONOS: Inglés 48, Yungay y Nacional 180.

FRANCISCO GARCIA PAZ

Empresa Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Fábricas y Talleres propios

Carrozas de todos estilos

Servicios esmerados y a precios reducidos.

Calle Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

JUAN FORLIVESI

Propietario.

TELEF. INGLES 377

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Sociedad Anónima

La Empresa Nacional más importante de Chile en este ramo.

Sus precios no admiten competidores, su seriedad en los contratos el público los ha sabido apreciar; por eso en un caso de desgracia acude con confianza a "La Central", Merced esq. San Antonio. Teléfono 595. Atiende personalmente el gerente

CARLOS VALENZUELA SILVA

Dirección particular de su casa a cualquiera hora de la noche: Delicias 1146.

FOMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

TELEFONO INGLES 521

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15. TELEF. 2653

SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

Sociedades Anónimas

Cía. Estañífera

— DE —

LLALLAGUA

MEMORIA Y BALANCE

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Mayo próximo, a las 3 P. M., en su oficina, calle Catedral 1085 altos, para dar a conocer la Memoria y Balance del año último.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 3 hasta el 10 de Mayo venidero, inclusives.

Santiago, 28 de Abril de 1918.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

2833-10-e

Compañía Salitrera

Pedro Perfetti

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

No habiendo tenido lugar la Junta General de Acionistas el día 28 de Marzo ppdo. por falta de número, cítase a reunión para el día 16 del presente, a las 2 1|2 P. M., en el domicilio social, calle Blanco número 853, de Valparaíso.

El Registro de Acciones permanecerá cerrado desde el 8 al 16 del presente mes para los efectos del Art. 26 de los Estatutos de la Compañía.

Valparaíso, 8 de Mayo de 1918.

EL GERENTE.

Avise Ud. en

LA NACION

Depósito DE CALZADO NACIONAL

El mejor calzado para señoras y caballeros, hecho a mano con materiales finos y durables. Muy barato y elegante.

Sin compromiso de comprarnos le rogamos visitar nuestras tiendas 10-E

San Pablo 1085 y 1078.

AVISOS DE REMATE

REMATE

El 29 de Mayo, a las 3 P. M., se rematará ante el juez compromisario, don Francisco Izquierdo Vargas, y en su estudio, Monjitas 707, la propiedad **números 282 y 290 de la calle del Ejército** esquina de Grajales, perteneciente a la sucesión de don Alberto Izquierdo Reyes, por el

MINIMUM DE $ 250,000

pagaderos: reconociendo el subastador, por su valor comercial, la deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario en bonos del 6% con 1%, que se encuentra reducida a la suma de $ 18,116. El saldo se pagará con una tercera parte al contado; una tercera a tres meses plazo y el resto a seis meses a contar desde el día del remate.

La propiedad puede visitarse diariamente de 2 a 4 P. M. Bases y antecedentes en la oficina del Notario don Manuel Gaete Fagalde.

2783-30-e

REMATE VOLUNTARIO

El 16 del presente, a las 3 de la tarde, ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, remataremos en nuestra Oficina la 3.a hijuela de "Lo Bascuñán", situada en Linderos, a 25 minutos de la Estación.

La mencionada hijuela tiene una superficie de 43 hectáreas regadas, de las cuales hay 20 muy bien alfalfadas, 5 de viña francesa en perfecto estado, el resto entrebolado; casas de habitación, bodegas, galpones, posesiones para inquilinos, 10,000 metros de arboleda frutal, etc.

Las posturas comenzarán por el bajo

MINIMUM DE $ 90,000

que se pagarán reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria de $ 40,000 y el resto mitad al contado y mitad a 6 meses plazo con el 8% de interés anual.

Para visitar la propiedad, solicitar una orden nuestra.

CARLOS RIVAS VICUÑA Y CIA.

Morandé 233, entre Huérfanos y Agustinas.

CASILLA 3414. — TELEFONO 603.

3264-16-e

Remate del Menaje de Casa

De la señora Elvira Albarracín de Asenjo

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

HOY VIERNES 10, de 10 A. M. a 12 y de 1.30 adelante

49 — ALMIRANTE BARROSO — 49

— HAY: —

SALON.—Rico piano ¼ cola Shidmeyer, lámpara de 10 luces, amoblado Luis XV de nogal francés, tapiz seda, de: 1 sofá, 2 sillones redondos, 1 sillón Bergere y 6 sillas; vitrina Luis XV de nogal, cuadro al óleo, grabados iluminados, columnas de mármol giratorias, gran consola dorada y Espejo Luis XV luna cortada, 2 columnas talladas de nogal, 2 lindas estatuas de bronce, 4 cortinas de seda, sillas de centro tapiz seda, banquetas, floreritos de porcelana adornados.

SALITA.—Lámpara, alfombra de una pieza, amoblado mouquett de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 mesitas de laca, Vitrina de caoba con cristales, columnas, estatuas, cuadros al óleo, 3 cortinas de felpas, etc., etc.

ESCRITORIO. — Lámpara de 4 luces, alfombra de una pieza, escritorio ministro estilo inglés, 2 estantes, id. giratorio, sofá, 2 sillones y 6 sillas de nogal y felpa, gran cortina con barra de bronce, prensa de copiar, cuadros al óleo, grabados, tintero, columnas, etc., etc.

COMEDOR. — Lámpara, aparador y 2 trinches con mármoles y espejo, mesa de correderas, 12 sillas cuero respaldo alto, reloj de colgar, 1 gobelino, cuadro, refrigerador americano, rico mantel calado con 12 servilletas, cristalería, servicio de loza, cuchillería de plaqué, carpeta de paño, rica pieza de centro de plaqué Elkington, 2 candelabros, jarros, bandejas, bomboneras, mesas y servicios de té de plaqué, hule, etc., etc.

2.o COMEDOR.—Lámpara a gas, aparador y 2 trinches, mesas de correderas, 12 sillas junco, servicio de loza y cristales, y diversidad de plaquées, manteles y servilletas.

DORMITORIOS.—Lámpara de 1, 2 y 3 luces, alfombras de una pieza en diversos tamaños, 3 amoblados enchapados en nogal con veladores, cómodas, peinadores con mármoles plomos y roperos con espejos, Rico catre ancho de bronce empavonado, servicio de lavatorio de plaqué, id. de loza, recipientes, mesa de centro, 2 escritorios de señoras, pomeras, botiquines, cortinas de felpa, cuadros, 1 diván de felpa, etc., etc.

BAÑO.—Rica tina de baño de fierro enlozado, calentador de cobre, 2 lavatorios de desagüe, 1 bidet, 2 espejos de laqué, pañeras.

VARIOS.—Cocina económica y batería, carnicera de fierro, aparador de cocina, máquina para lavar, gran cantidad de linoleum, tina baño de zinc, cocinita a gas, 2 muebles de vestíbulo con espejo, 1 sofá madera y fierro, máquina de coser de pie, y gran cantidad de plantas finas en maceteros, como ser: camelias, palmeras, helechos, kentias y otras, frascos para dulces, etc.

NOTA.—A las 10 A. M. principiaré con la cocina, baño, piezas interiores y todas las plantas.

Enrique Mandiola E.,

Martillero de Hacienda.

3265-10-e

REMATE JUDICIAL DE MUEBLES

HOY a las 2 P. M. En Nataniel 40

Por cuenta y orden del juez partidor y árbitro de la sucesión de don Ernesto Cienfuegos R.

— HAY: —

Rico juego aparador y 2 trinches de encina con mármoles y espejos cortados, mesa de correderas, 12 sillas encina salomónicas, id. asiento madera, mesa fija, servicio loza cristalería, porcelanas, cuchillería, ponchera, amoblado salón de nogal con felpa, otro tapado, alfombra, mesas de arrimo, sillas doradas, cortinajes, cuadros, alhajero cristal y bronce en estuche, roperos, peinadores, cómoda; veladores con mármoles y espejos, catre esmaltado con bronce y sommier, otros fierro con bronce, marquesas, sommiers, aparadores sueltos, sillas, mesas, cuadros, cocina económica, id. gas, útiles cocina, máquinas coser de pie y mano, mamparas con vidrios y cristales para oficinas y puertas de calle, etc., 2 lámparas eléctricas.

Todo a la vista.

3436-10-e

MONTERO Y CIA.

Ministerio de Hacienda

Remate de Terrenos Salitrales

DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3.200 de 22 de Enero de 1917 y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales con el mínimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.132.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno en oro de 16 peniques.

Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.897 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 2 con 8.329.642 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.405 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 8.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 208.106.05 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B, con 1.582.354 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C, con 2.546.826.26 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 502.712.66 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188.308,17 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.093.756,14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Terrenos al Poniente de la Oficina Moroussia, con 1.325.731,36 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.99 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

2506-25-r

CHACRA EN TALAGANTE

REMATAREMOS

HOY Viernes 10 de Mayo, a las 3 P. M., en nuestra OFICINA y ante el Notario señor Manuel Gaete F., la buena chacra denominada:

"SANTA LUISA"

ubicada a 15 minutos de la Estación de Talagante (ramal de Melipilla), con el bajo MINIMUM DE

$ 190,000

que se pagarán: reconociendo por su valor comercial una deuda primitiva de $ 100,000 a favor del Banco Garantizador de Valores; con $ 50,000 al contado y saldo a 6 meses plazo, con 8% de interés.

La chacra mide 80 cuadras más o menos de buenos terrenos, abundantemente regados, limpios, en muy buenas condiciones de cultivo y especialmente adecuados para chacarerías, talajes, etc. Está bien cerrada y apotrerada con alambrados y alamedas en estado de explotación. Cuenta con casas de administración, posesiones de inquilinos, galpón, etc., etc.

Antecedentes completos y orden para visitarla en nuestro:

DEPARTAMENTO DE FUNDOS

Freundenburg y Balmaceda

330 - MORANDE. —— CASILLA 2169.

10-E

REMATE

El 24 de Mayo en curso, a las 4 P. M., en el estudio de don Galvarino Gallardo Nieto, Ahumada número 168, altos, compromisario que conoce de la partición de bienes de la señora Dorotea Mancheño de Larraín, se rematará la valiosa y extensa casa de dos pisos, signada con los

Nos. 1688-1690 de la calle Santo Domingo

esquina sur-este de Riquelme número 555 de esta ciudad.

Mide una superficie de 1,272 metros cuadrados y está compuesta de tres casas que producen en conjunto $ 1,500 mensuales.

Mínimum: $ 160,000

pagaderos reconociendo una deuda primitiva de cien mil trancos, estimados por su valor comercial, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; y el saldo mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo con el interés del 8 por ciento anual; quedando hipotecada la propiedad para responder por el precio insoluto.

La propiedad ha sido tasada por el perito don Domingo Calvo Mackenna en

$ 303,035

de los cuales $ 133,035 corresponden al terreno y $ 170,000 a los edificios.

Las casas pueden visitarse los Lunes, Miércoles y Viernes, de 2 a 3 P. M.

Títulos, tasación, antecedentes y demás datos en el estudio del compromisario, Ahumada 168, altos. 24-E

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Remate judicial

El 27 de Mayo, a la 1 P. M., se rematará en el 5.o Juzgado Civil de Santiago, el inmueble ubicado en el departamento de Talcahuano con frente al camino público de Concepción a Talcahuano, perteneciente a la Sociedad Concepción Sporting Club.

MINIMUM: $ 425,875.60

que se enterarán: a) con $ 97 mil 292, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8% y 1%; y b) con $ 100,000 al contado; con $ 100,000 a seis meses plazo, y con $ 128,583 60 centavos a un año plazo al 8% de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 5.o Juzgado. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

2775-10-e

¡El Agua "Impotable" he ahí al enemigo...!

Dáse el nombre de agua potable a aquella que sirve para los usos domésticos y que no representa un peligro para la salud de los que la consumen. Sus caracteres organolépticos deben ser los siguientes: límpida, incolora, insodora, de sabor agradable, disuelve bien el jabón, cuece las legumbres.

El agua llena una de las más importante funciones del organismo, cual es la de la eliminación de los residuos alimenticios; si ella no está en condiciones de pureza y de higiene necesaria, su función será inocua, sino perjudicial para la salud.

Depure Ud., pues, el agua que bebe y dele las cualidades que necesite.

Los Lithines del Dr. GUSTIN

Hacen de la peor agua una deliciosa bebida mineral efervescente, digestiva, diurética, refrescante y eliminadora por excelencia.

Por mayor y menor:

AUGUSTO MEYTRE

Valparaíso

31-E

Acaba de llegar una partida del insuperable

Té Kandegama

EN PAQUETES

Pídalo Ud. en todos los Almacenes

ETIQUETA AZUL	ETIQUETA LACRE
Té	Té
ESPECIAL	**SUPERIOR**
Kandegama	**Kandegama**

3278-13-e

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (Colón):

Vapor **"HUASCO"**, capitán Rasmussen, el Miércoles 15 de Mayo a las cuatro de la tarde.

Vapor **"IMPERIAL,** capitán Gregory, el Miércoles 22 de Mayo a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Colón el 29 de Mayo y 5 de Junio, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de United Fruit Company, que zarpan de Colón para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 4 P. M., respectivamente.

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 18 de Mayo, a las cuatro de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Mayo 6 de 1918

ONTERE PLAZA,
Gerente.

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES

Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata - Mediterráneo

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 653 Casilla 898

Sub-agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188 CASILLA 2170

VIÑA ATACAMA

SANTIAGO, LLANO SUBERCASEAUX

Depósito: AGUSTINAS 1077. - Teléf. 2963

Recomienda especialmente los tipos Tinto Pinot y Cabernet Reservados y el Blanco Pinot Reservado (el rey de los vinos).

Para familias el Pinot tinto corriente.

3211-12-e

LA NACIÓN

Santiago, 10 de Mayo de 1918

LA CUESTION DEL MATRIMONIO

La discusión promovida en la prensa acerca del problema de la precedencia del matrimonio civil al religioso, ha tomado un giro interesante, al cual el Gobierno está obligado a prestar la debida atención.

Según las publicaciones hechas últimamente, las dificultades producidas por el doble matrimonio, o sea la circunstancia de que mucha gente constituya su hogar en una forma que no da nacimiento a vínculos jurídicos, en que los hijos aparecen ante la ley sin padres, y las mujeres sin maridos, no contarían con el asentimiento de la Santa Sede, que habría dado oportunas y reiteradas instrucciones en este y en otros países, en el sentido de que los párrocos propendieran dentro de lo posible a procurar que no se le crease a los cónyuges o a la prole, la situación difícil y anormal, que se les crea, cuando se ha contraído sólo un matrimonio religioso, en países en que este matrimonio no produce efectos civiles.

Una nota pasada, hace años, a nuestro Gobierno por don Agustín Matte, ex-Ministro de Chile ante la Santa Sede, dando cuenta de sus gestiones para arreglar las dificultades precitadas, deja la convicción de que por el lado del Vaticano existirían toda clase de facilidades para dar solución conciliadora y tranquila a un problema como este, que perturba tan seriamente la constitución de la familia y puebla de prole ilegítima el suelo de la patria.

Sin embargo, es sabido que estas buenas disposiciones de la Santa Sede, se han estrellado siempre con una intransigencia injustificada del Arzobispado chileno.

Se impone, entonces, una doble intervención del Gobierno en este asunto. Sin perjuicio de estudiar mientras tanto una disposición legal que ponga enérgico remedio al mal presente, podría nuestra Cancillería indicar a la Santa Sede la conveniencia de ordenar a los párrocos de Chile, que en vista de los daños que de lo contrario resultan, impongan a sus feligreses la precedencia del matrimonio civil al religioso, o sea renovar en términos encaminados a este objeto, la gestión diplomática tan discretamente desempeñada por el señor Matte.

Si el señor Ministro de Relaciones Exteriores tramitara por medio de nuestro Ministro ante la Santa Sede, o por medio del Nuncio acreditado cerca de nuestro Gobierno, o por medio de un Delegado Especial si lo cree oportuno, una gestión en el sentido que hemos indicado, es casi seguro que lograría feliz éxito, con lo cual habríamos obtenido rápida y tranquilamente la eliminación de la principal causa de resistencia a la reforma de la ley civil.

No quiere esto decir que deseemos ver amenguada o en cualquier sentido restringida la libertad de legislar sobre esta materia que es inherente a la soberanía nacional, sino sencillamente evitar un conflicto que por su naturaleza puede perturbar a la sociedad chilena. La prédica intransigente de rebelión a las leyes debe ser perseguida y castigada, pero es, sin duda, preferible que la influencia moral de la autoridad pontificia se haga sentir en el sentido de establecer que el matrimonio civil y el religioso no son antagónicos y que en nada hiere la conciencia católica la precedencia del primero.

Deseamos que esta grave materia que afecta a la constitución de la familia y a la transmisión regular de los bienes hereditarios sea resuelta dentro de la atmósfera tranquila de los hombres que buscan el remedio de un mal social que empaña ya—como muy bien se dijo en el Senado—nuestro prestigio de nación moral y bien organizada.

Una gestión diplomática discretamente practicada, nos traería desde luego una solución provisoria al problema en estudio y prepararía el campo para dictar la ley sin apasionamientos ni resistencias.

CASAS

En Arriendo

HUERFANOS 1623.— Altos esquina, 9 habitaciones, dependencias. Llaves en los bajos. Canon: $ 700.

BANDERA 633.—Altos, 4 dormitorios, pieza de recibo, hall, patio en altos. Llaves, Bandera 631. Canon: $ 450.

ALAMEDA.—Altos, 10 habitaciones, dependencias, patio en bajos, etc. Canon: 350 pesos.

EJERCITO.—Altos, 10 piezas habitación, dependencias, hall, recién refaccionada. Canon: $ 450.

"SECCION ARRIENDOS".

FREUDENBURG Y BALMACEDA

330 — MORANDE — 330

COMPLETEMOS LA LABOR

Con el despacho de los presupuestos ha nacido en el ánimo público la fundada presunción de que las sesiones del Congreso no continuarán por falta de número, a pesar de los deseos del Gobierno para mantenerlo abierto hasta que se despachen algunos proyectos que están en su último trámite constitucional y que son de tan alto interés público como el Código Sanitario y la Reforma del Código de Procedimiento Civil.

Igualmente, se encuentra sin cumplimiento un deber constitucional del Congreso cuya investidura va a terminar: el de pronunciarse sobre las peticiones que en ejercicio de su derecho le han formulado numerosos ciudadanos que tienen títulos sobrados para que se provean sus solicitudes. El derecho de petición es una garantía fundamental que ninguna autoridad puede desconocer. Las Cámaras están obligadas a aceptar o rechazar estas solicitudes, cuyo número llega a cerca de dos mil, pero en ningún caso pueden relegarlas al olvido. En todo el período, sólo una sesión completa destinada a este fin se ha celebrado y hay un gran número de familias de servidores públicos que están esperando desde hace veinte años que se les haga justicia. Semejante situación es verdaderamente inhumana y no debe prolongarse.

Siempre el final de cada período parlamentario ha sido fecundo en sus consecuencias legislativas. En las últimas sesiones se discute poco: se forma de común acuerdo una tabla de asuntos que ya han sido bien estudiados y en seguida se despacha en breves minutos lo que se retardó muchos años por la inercia de las mayorías o por el capricho de unos pocos representantes. No podría entonces cesar en sus funciones este Congreso que ha tenido un rol tan interesante en la historia de una etapa capital de nuestros acontecimientos cívicos, sin hacer un último esfuerzo por trabajar en bien del país y por dejar borrados de un solo golpe muchos cargos de inacción y muchas decepciones del sentimiento público, el cual no ha podido dejar pasar inadvertida la circunstancia de que en el período de 1915-18, el número de proyectos de verdadera importancia que fueron aprobados dista mucho de acercarse a la cifra de las leyes promulgadas en el trienio de 1912-15.

El Gobierno dispone de influencias suficientes para mantener el quorum reglamentario, siquiera por espacio de una semana mas a fin de que no se deje para el próximo parlamento un grupo de leyes, que están ya perfectamente discutidas y sobre cuyos detalles ya muy pocas discrepancias pueden existir que no se solucionen por una votación abierta. Si hemos de iniciar una era de patrióticas labores, dejemos también que los parlamentarios que van a despojarse de su investidura tengan también su parte en esta hermosa evolución.

ALMENDROS PARA RULOS

Si Ud. tiene un terreno escaso de agua y pobre, plante en él almendros de frutos comerciales y de gran rendimiento. Cada año sacará cuatro veces el valor de su suelo.

El Criadero de Arboles de Santa Inés

ofrece las mejores variedades a precios reducidos. Diríjase al Administrador, Nos. o a su Agente General, señor Eladio Vicuña, Agustinas 1150. Casilla 1417, Santiago.

3013-7d

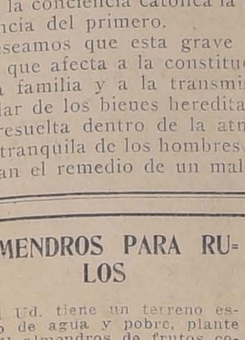

El alumbrado eléctrico más moderno es el de luz

INDIRECTA y Semi Indirecta

Ver nuestro gran surtido

Raab, Bellet y Cía

ESTADO 235

Del señor don Javier Gandarillas Matta

Hacia la solución del problema salitrero

I

El señor don Alejandro Bertrand acaba de dar en el Ministerio de Hacienda dos magistrales conferencias sobre la cuestión nacional de más importancia para Chile en la hora presente, a saber: el porvenir del salitre.

Con acopio de datos, en una exposición tan breve como clara, ha vuelto a demostrar una vez más cuáles son los factores que la guerra mundial ha preparado en contra de la evolución natural de nuestra industria, tal como se efectuaba antes del conflicto.

De igual manera ha acentuado cuáles son los nuevos sistemas puestos en práctica por los grandes industriales, para defenderse de la competencia de industriales rivales, tales como la concentración e integración de la producción, la centralización de las ventas, y la combinación y asociación para buscar las mejoras en los procedimientos de fabricación, etc.

"Son múltiples, nos dice el señor Bertrand, los problemas salitreros que requieren un estudio especializado de los datos, una atenta discusión de los medios de acción con que cuentan la industria y el Estado, y una resolución persistente e inquebrantable para ponerlos en ejecución.

"Estas diversas fases no pueden desenvolverse sino bajo el impulso de una dirección invariable, no deben obedecer a inspiraciones partidaristas en su esencia disociadoras, ni ser resultado de transacciones y componendas de carácter político, en el sentido usual de esta palabra. No pueden emanar sino de la combinación de tres factores, **patriotismo, competencia y trabajo**, ni alcanzar su máximum de eficiencia, sino mediante la coordinación científica de procedimientos y la cooperación decidida de todos los dirigentes de la política y del salitre".

"Una de las lecciones más objetivas de la guerra, agrega, es que la época de los esfuerzos individuales ha pasado para no volver, en materias tan vastas como las que nos ocupan. Sólo esfuerzos **colectivos** pueden ser fructíferos, y ésto siempre que puedan ejercerse libres de toda perturbación, sea ésta de origen político, de espíritu de gremio o de intereses particulares".

Para toda persona que haya seguido atentamente la moderna evolución de la industria europea, particularmente después de la guerra, estas afirmaciones del señor Bertrand son irrefutables.

En el estudio crítico que se ha hecho por escritores de todas las nacionalidades sobre los orígenes de la expansión industrial de Alemania, existe el más completo acuerdo para declarar que los industriales de este país, ayudados por el Estado, han llevado el sistema de la producción a un perfeccionamiento considerable, gracias al empleo de **procedimientos científicos**, que no es posible desconocer. Si ha habido excesos perjudiciales para otras industrias, similares extranjeras, con prácticas de guerra industrial como el "dumping", que todos reconocen, no es menos cierto que esta práctica no constituye la base del sistema y que puede suprimirse sin alterar considerablemente los resultados del resto del conjunto.

¿Qué necesitamos nosotros para defender nuestro salitre? En primer término, familiarizarnos con estos sistemas nuevos para nosotros y aplicarlos. No debemos razonar como algunos lo han hecho en la prensa, diciendo que estos métodos están buenos para los alemanes, pero que no son adaptables por los industriales chilenos.

Si la producción económica es una lucha, es evidente que, como en la guerra, se deben emplear los métodos y los aparatos que den mejores resultados. ¿Acaso para nuestra defensa nacional en el futuro dejaremos de emplear, las minas los submarinos, los aeroplanos, dando como razón que estos aparatos son difíciles de manejar y necesitan gente experta?

La pregunta que debían hacerse es, ¿qué ganaremos nosotros con la adopción de la organización moderna? Y esto sería muy fácil de contestar, diciendo simplemente: se tendría un plan de trabajo, se constituiría una administración pública eficiente, por lo menos en el ramo salitrero, — lo que traería como consecuencia lógica la reforma administrativa, — se prepararía al país para una gran evolución industrial. Habríamos dado en una palabra, un salto hacia adelante, en el sentido del progreso bien entendido del país, que ni veinte años de enriquecimiento progresivo fácil, sin eficiencia, como al que ha precedido a la guerra, nos habría podido proporcionar.

Porque todo hombre que piensa debe comprender que enriquecimiento no es sinónimo ni de fuerza ni de perfeccionamiento.

Se habría operado en el país una transformación radical como la que se va a operar en Europa después de la guerra. Se habría abandonado los sistemas de rutina, para reemplazarlos por métodos científicos. Habríamos creado una industria fuerte, organizada, capaz de conquistar nuevos mercados y de dar a nuestro país todavía muchos años de prosperidad económica.

Tales son los rumbos generales que nos señala el señor Bertrand. La industria salitrera es nuestra industria principal; defenderla es asegurar nuestra existencia como pueblo independiente. La época de los tanteos, del empirismo ciego, ha pasado. El país necesita hacer un llamado a todas las competencias para organizar esta industria, del mismo modo que los países en guerra han apelado a sus mejores técnicos para la reconstrucción industrial.

En otro artículo estudiaré algunas de las ideas concretas propuestas por el señor Bertrand en su segunda conferencia.

J. G. M.

Programa de política salitrera

En la sesión de ayer de la Cámara, un honorable diputado me ha atribuído ideas y conceptos, no sólo distintos, sino contrarios a los que he expresado en las reuniones del 29 de Abril y 6 de Mayo en la Moneda.

Afirmó que, según mi proposición de "Reforma de la jurisprudencia salitrera": "Se formarán " tribunales que irán a indagar el " título de cada salitrera en la " pampa, se iniciarán juicios tras " juicios, el Fisco atacará con o " sin razón; los salitreros se defenderán y se aumentará el costo de producción del salitre en vez de disminuirlo".

Muy lejos de eso, el objetivo expresado en mi exposición a este respecto es el de "obtener el establecimiento de la normalidad que rige en otras clases de propiedades y la estabilidad adecuada a **la expedita** marcha de los negocios salitreros".

Refiriéndose al "abaratamiento del costo de producción del salitre", aseguró el mismo señor diputado que he llegado a la conclusión de que "las economías no pueden pasar del 8 al 10 por ciento del **costo de producción** del salitre **en cancha**".

El texto de mi exposición es como sigue:

"Si el máximum de las economías posibles sobre los actuales precios de costo no pasase—como parece sea la opinión prevaleciente entre los técnicos—de **veinte por ciento sobre el costo en cancha**, calculadas esas economías con relación al **costo a la entrega** (es decir para el consumidor) no pasarían de 8 a 10 por ciento".

Deliberadamente me abstengo de comentar las deducciones no expresadas por mí y los propósitos personales que gratuitamente me atribuye el señor diputado.

Alejandro Bertrand.

Santiago, Mayo 9 de 1918.

Por las buenas prácticas

A propósito del servicio de correos

No hace mucho tuvo lugar en la Cámara de Diputados una discusión que no conviene dejar sin un comentario, por tener relación con una cuestión de principios administrativos, digna de ser esclarecida.

Se había presentado a esa Cámara, por el Ejecutivo, un proyecto de ley que consulta un aumento de sueldo al jefe de la Secciónn de Contabilidad y Giros Postales, de la Dirección General de Correos; y con tal motivo, se recordó que había en esta Dirección un empleado que lleva el título de sub director, sosteniendo algunos diputados que este era superior jerárquico de los jefes de sección, y otros la idea contraria.

Veamos que hay de verdadero y de legal en esto.

El empleado que se denomina **sub-director** en otras oficinas, como la Dirección General de Contabilidad, la Dirección del Tesoro y otras reparticiones, es un funcionario que sigue en jerarquía al Director General; es superior a los jefes de sección en virtud de atribuciones legales propias, y tiene mayor renta que éstos. En la Dirección General de Correos, los jefes de sección que son cinco, incluso el que lleva ahora el título de **sub-director**, que también es jefe de sección, tienen igual renta, desempeñan funciones análogas y todos dependen igualmente del Director General. De esta manera, todos los jefes de sección, son sub-directores.

No hay, pues, ni por las leyes especiales del servicio postal ni por ninguna otra de carácter permanente, un sub-director de correos, título cuya reposición no se debe a petición del Ejecutivo, a quien debió hacerla, a su vez, el Director General del servicio.

Fuera de esta anormalidad, cabe anotar hoy otras análogas, dentro del mismo servicio, como la de aumentos de sueldos, no propuesto por el Ejecutivo: así acaba de ocurrir, precisamente, con el sueldo del propio jefe de la sección interior.

Dentro del concepto de una buena administración, semejantes iniciativas corresponden sólo al Ejecutivo, que es el Poder que administra, como muy bien lo dijo en la Cámara el honorable señor Claro Lastarria, al fundar su voto negativo, y como lo dieron a entender quince señores diputados que acompañaron al señor Claro Lastarria, votando en contra unos y absteniéndose de votar otros.

No se trata de discutir si es o no justo el aumento de sueldo en cuestión; pero, en todo caso y en todos los casos análogos debe oirse la palabra del Gobierno, que es el responsable ante el Congreso y ante el país de la buena marcha de los servicios públicos.

El solo examen de las consideraciones anteriores basta para formar el convencimiento de que no existe un sub-director, propiamente tal, del servicio de correos; y de que se quebrantan normas respetables y necesarias al crear jerarquías, por una simple alteración verbal de la nomenclatura de los presupuestos.

El juramento de los diputados

El art. 154 de la Constitución Política dispone que todo funcionario público debe, al tomar posesión de su destino, prestar juramento de guardar la Constitución.

En consecuencia, los diputados elegidos en la última elección tenemos el deber de llenar esta exigencia constitucional, declarando en el momento oportuno que prestaremos juramento de observación de la Carta Fundamental.

El art. 9.o del Reglamento que expirará con la Cámara de Diputados que termina el 1.o del mes próximo establece lo siguiente:

"Los diputados, al tiempo de recibirse de su cargo, prestarán juramento ante el que presidiere la sesión, siendo interrogados con arreglo a la siguiente fórmula: ¿Juráis por Dios y estos Santos Evangelios guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la Nación; consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se tratare en sesiones secretas? Contestando el diputado: Sí juro.—El presidente agregará: Si así no lo hiciereis, que Dios, testigo de vuestras promesas, os lo demande."

El señor Valdés Valdés, en su interesante estudio sobre Prácticas Parlamentarias, recuerda que en dos ocasiones dió lugar a cuestión el cumplimiento de este artículo: en el año 1876, cuando el diputado don Juan Agustín Palazuelos dijo que si se le exigía una fórmula ridícula no podría aceptarla y que los Evangelios que llaman sagrados para él no lo eran. Formóse un incidente que terminó mediante la amistosa intervención de don Manuel Antonio Matta.

En 5 de Junio de 1906, el diputado demócrata don Bonifacio Veas, en su nombre y en el de su correligionario señor Recabarren, manifestó que ellos no creían necesario jurar en nombre de creencias o mitos que no aceptaban. Formó cuestión el señor Barros Errázuriz, pero la Cámara aceptó por 44 votos contra 32 la indicación del señor Muñoz Rodríguez, para pasar a la orden del día, quedando, así, en nada la incidencia.

Agrega el señor Valdés Valdés:

—"Sin darle al asunto una importancia que no tiene, creemos que en ambos casos el juramento era válido en conformidad al reglamento, cualquiera que fueran las observaciones con que antes o después lo acompañaran los diputados que lo prestaron. Es posible, **más bien es seguro, que estas fórmulas habrán de cambiarse en el porvenir**".

El señor Néstor Sánchez refiere en su erudito libro "El Derecho Escrito y las Prácticas Parlamentarias" lo siguiente:

—"La fórmula del juramento en la Cámara Argentina es casi idéntica a la de la nuestra; sin embargo, en sesión de 2 de Mayo de 1904, adoptó el siguiente acuerdo:

"La H. Cámara **resuelve apartarse del Reglamento**, aprobando la siguiente fórmula para la incorporación de los señores diputados electos: Alfredo L. Palacios e Ignacio D. Irigoyen: ¿Juráis por la Patria desempeñar fielmente el cargo de diputado y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

—Si juro.

—Si así no lo hiciéreis, la Patria os lo demande".

En pocos días más, habrá de plantearse esta cuestión del juramento que en la generalidad de los países regidos por instituciones representativas ha provocado con frecuencia muchas cuestiones desagradables.

No parece natural exigir a los diputados que presten juramentos reñidos con sus creencias políticas, filosóficas o morales: debe respetarse la libertad de cada diputado para jurar en nombre de Dios, de la Patria, de su honor o de lo que cada uno crea más sagrado. Bien fácilmente podría producirse un acuerdo sobre la justa base de la tolerancia mutua, ya que de otro modo habrá de producirse un caos en esta materia, en ausencia de preceptos constitucionales o legales que determinen con precisión en qué forma o con arreglo a cuáles palabras debe llenarse la exigencia del artículo 154.

No debemos olvidar, — como ya se ha manifestado, — que los Reglamentos de cada Cámara solamente tienen fuerza obligatoria para las corporaciones que los han aceptado expresa o tácitamente.

Es oportuno recordar lo que observa el señor Roldán en su notable obra sobre la Constitución:

—"La atribución que tienen nuestras Cámaras para dictarse sus respectivos reglamentos o modificar los que se han dado, no procede de ninguna disposición de la Carta Fundamental; emana de su independencia".

El mismo autor colaciona el ejemplo decisivo de Estados Unidos, donde por cerca de cien años fué práctica de la Cámara de Representantes aprobar una resolución en los comienzos de cada Congreso, en el sentido de que los reglamentos de la Cámara precedente serían los reglamentos del Congreso hasta nuevo acuerdo de la Cámara. Cita al efecto la obra de Watson, "The Constitution of the United States", pág. 285, t. 1.

Sería profundamente lamentable que hubiera terquedades, fanatismo o prejuicios arcaicos, tratándose de reconocer a cada diputado el derecho inalienable de entrar al ejercicio de la función parlamentaria con absoluta libertad, sin formulismos banales que hicieron ya su época.

Galvarino Gallardo Nieto

AL PASAR

Previo el cumplimiento de las prescripciones de la ley civil

Hemos recibido la siguiente carta:

"Como está de actualidad el tema siempre nuevo y viejo de la precedencia del matrimonio civil al religioso, creo de mi deber hacer presente a usted, señor Director, que las Iglesias que no tienen privilegios, las dejadas de la mano del Estado, son absolutamente respetuosas de las leyes, trabajan para prestigiarlas y velan por su cumplimiento.

"Como tengo a la mano un certificado de matrimonio expedido por un pastor de la Iglesia Metodista, me permito transcribirlo en parte: dice así:

"Por el presente, consta que N. N., de Los Angeles, provincia de Bio Bio y N. N. de Los Angeles, provincia de Bio Bio, **previo el cumplimiento de las prescripciones de la ley civil**, fueron unidos por mí en santo matrimonio en conformidad con la disciplina y las costumbres de la Iglesia Metodista Episcopal.".—Meisés Torregrosa."

Las palabras subrayadas están impresas en todos los formularios de actas y certificados de matrimonio de nuestra Iglesia.—Saluda atentamente a usted.—Un metodista."

Los pordioseros

Su solo nombre mueve a compasión. Pero, ¿cómo resistirnos, sin embargo, a formular estas observaciones?

Las calles y, especialmente, los pasos públicos, se han visto invadidos en este último tiempo de pequeños andrajosos que salen a pedir limosna. Otras veces es una mujer que muestra en sus brazos a un chico que apena el alma mirar.

Constituye esto, desde luego, un espectáculo que ya no se observa en las ciudades cultas.

Pero hay más entre los pordioseros que invaden nuestros paseos: si el requerido no les alarga la "chauchita" que solicitan, (ya tampoco se limitan a pedir un cinco), ponen una cara que da espanto, y llegan a veces hasta lanzar palabras insultantes. ¡Cómo recordamos nosotros la expresión que, por demasiado inconveniente, no transcribimos, que nos largó a la cara uno de esos pequeños mendigos, por haberle dado sólo "un cinco"!

Y todo esto, ¿para remediar males de verdad? Ni este consuelo queda siempre, por desgracia. Muchos de esos mendigos no pasan de ser vulgares traficantes que, bajo ese disfraz de humildad, pero de nobleza, buscan los medios de satisfacer sus vicios o de realizar actos de robo.

Que nuestras autoridades ahorren ese espectáculo miserable de chiquillos y mujeres hechos andrajos, que encontramos a nuestro paso, y que dispensen, por otra parte, a estos desgraciados, la protección a que, como seres humanos, tienen derecho; que nadie que sepa practicar bien la caridad se negará a ayudar con su óbolo a esta obra de solidaridad y de justicia sociales.

Malentendido.

Se ha publicado una carta dirigida por el señor Silva Somarriva a los señores miembros del Comité parlamentario liberal-democrático y en la cual el diputado electo por Rancagua condena el acuerdo adoptado, entendemos que por unanimidad, en ambas Cámaras, para aumentar en 20,000 el ítem de los presupuestos destinados a obras de regadío, entendiéndose que esta suma servirá para el estudio de nuevas obras de embalse en la provincia de Coquimbo.

Se desprende de la carta de nuestra referencia que el señor Silva Somarriva ha entendido que los estudios deberían hacerse necesariamente en el valle del Choapa río que está precisamente en el extremo sur de la provincia de Coquimbo. No es fácil explicarse el fundamento de esta interpretación; la provincia de Coquimbo está cruzada en toda su enorme longitud, no inferior a la distancia que media entre Santiago y San Rosendo, por numerosos ríos de curso caprichoso y discontinuo y necesita obras de embalse en infinitas partes para dar vida a regiones que así podrían transformarse en ricos terrenos agrícolas.

POLITICA

Diputados liberales

A fines de la semana pasada se reunieron los diputados liberales, electos y en ejercicio, presididos por el señor Rivas Vicuña, y cambiaron ideas acerca de la acción política del grupo parlamentario, especialmente acerca de la conveniencia de procurar un acuerdo entre los partidos de la Alianza para tratar las reformas reglamentarias.

Los diputados se reunirán nuevamente esta tarde, en un salón de la Cámara, con el objeto de llegar a acuerdos concretos sobre el particular.

Se tratará, además, de la elección de comité.

Los presupuestos

Como ya se ha dicho, esta tarde a las cinco, se reunirá el Consejo de Estado con el objeto de sancionar la ley de presupuestos y demás leyes despachadas últimamente por el Congreso.

Seguramente, esta misma tarde se impartirá orden a las tesorerías fiscales de la República para que procedan a pagar desde mañana los gastos fijos, entre los cuales figuran los sueldos de los empleados públicos.

Leyes urgentes

Para hoy, a la hora de costumbre, están citadas a sesión ambas ramas del Congreso Nacional.

La Cámara de Diputados tiene sobre su mesa las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de Código Sanitario. Tiene, también, la ley sobre reforma de algunos artículos del Código de Procedimiento Civil.

En la sesión de hoy deberá darse cuenta, además, del proyecto de la Comisión de Instrucción Pública sobre mejoramiento de sueldos al profesorado de instrucción superior, secundaria y especial elaborado la semana última por la Sub-comisión nombrada al efecto.

El Ministro del Interior señor Alessandri ha dirigido una circular a los diputados aliancistas recomendándoles la asistencia a la sesión de hoy.

Mesa de la Cámara

En algunos círculos políticos se dan los siguientes candidatos para la Mesa de la Cámara de Diputados:

Presidente, señor Alejandro Rossselot o Luis Serrano A., radicales; primer vice-presidente, señor Enrique Bermúdez, liberal; y segundo vice, el señor Nolasco Cárdenas, demócrata.

DESMENTIDO

En el diario conservador de Chillán, "La Discusión", apareció anteayer la siguiente noticia trasmitida por su corresponsal en Santiago:

"En un corrillo político, el diputado radical don Galvarino Gallardo Nieto, comentando las últimas incidencias políticas, hizo referencia a la próxima campaña presidencial y manifestó que los radicales combatirían por todos los medios a su alcance las pretensiones de don Manuel Rivas Vicuña a la Presidencia de la República".

Con este motivo, el señor Gallardo Nieto envió ayer el siguiente desmentido al periódico citado:

"Ruégole desmentir información del corresponsal de "La Discusión", atribuyéndome opiniones acerca de que el Partido Radical hostilizará a determinados candidatos en próxima elección presidencial. Como soldado del Partido, considero prematuro emitir opiniones y absurdo contraer compromisos antes de que el Partido se pronuncie".

PARTIDO RADICAL

Centro Radical Francisco de P. Pleiteado.—3.a comuna.—El Jueves 2 tuvo lugar la sesión presidida accidentalmente por don José Luis Ortega, siendo secretario don Valentín Fainé L., con la asistencia de numerosos correligionarios.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El presidente dió cuenta del informe emitido por el directorio provisorio sobre los estatutos. Puestos en discusión general, resultaron aprobados.

Acto continuo, la mesa propuso al Centro las siguientes designaciones, que fueron aceptadas con entusiasmo:

Presidentes honorarios, don Armando Quezada A. y don Enrique Burgos Varas.

Directores honorarios: los señores Estanislao del Canto, Daniel González Julio, Nemoroso Jaramillo, Máximo Jeria Ch., Elías Lillo y Carlos Manterola White.

Se acordó comunicar estos nombramientos a las personas enunciadas.

Procedióse a votar por las personas que forman el directorio definitivo y quedó como sigue:

Presidente, doctor Manuel Bravo B.

Vice-presidente, don José Gomá V.

Secretario, don Valentín Fainé L.

Pro-secretario, don José Luis Ortega.

Tesorero, don P. Filemón Zapata.

Bibliotecario, don Ernesto Orellana F.

Directores, señores Carlos Gosthe, Alberto Contador S., Carlos Aninat M., Gumecindo Pacheco M., Eduardo Godoy H., Orestes Chevesich.

El señor presidente participó al señor Burgos V. el acuerdo tomado un momento antes por el Centro, y el agraciado manifestó la complacencia con que oía a sus antiguos amigos de la 3.a Comuna agruparse para trabajar por la difusión del radicalismo.

Se extendió, además, en una serie de consideraciones que merecieron el aplauso cariñoso de los correligionarios, y concluyó felicitando al directorio, todo por la obra que se ejecuta por todos y cada uno y por las designaciones de que han sido objeto.

Finalmente se declaró que "La Nación" y "El Mercurio" serán los diarios oficiales en que deben hacerse las diferentes publicaciones del Centro.

Antes de levantar la sesión se acordó tramitar todos los acuerdos sin esperar la aprobación del acta y citar a sesión para el Martes 7, a las 9 P. M., en el mismo local.

ALQUILO

Espléndidas Casas

SAN MARTIN. — Bajos, 15 piezas fuera de servicio, hall. . . . . $ 800

SAN MARTIN.— Altos, amoblados, 10 piezas fuera de servicio. 700

SAN MARTIN. — Altos, 11 piezas fuera de servicio, luz eléctrica, 2 W. C., galería de vidrio y buen hall. 600

SAN MARTIN. — Altos, 8 piezas fuera de servicio, recién refaccionada, hall, galería de vidrio y 2 W. C. 400

AGUSTINAS.— Altos modernos, 15 piezas fuera de servicio, luz eléctrica, gas, espacioso hall y muy ventilada. 850

AGUSTINAS.— Altos, 9 piezas, luz eléctrica y gas. . 500

AMUNATEGUI.— Bajos, casi esquina Catedral, muy asoleada, 4 piezas con parquet y 10 piezas más, muy buenas, gran patio, luz eléctrica y gas. 1,000

AHUMADA.— Altos, 12 piezas fuera de servicio. . . 1,200

CARLOS OSSANDON B.

1080 - HUERFANOS - 1080

PERNOS - TUERCAS - REMACHES

y Golillas de todas dimensiones

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

GRAN SORTEO DEL TE U. K.

El No. 21,014 premiado con el Automóvil FORD lo tenía el Sr. Enrique Zanolli, domiciliado en Agustinas esquina Amunátegui.

Comerciantes asistentes al Sorteo

Señor Enrique Zanolli

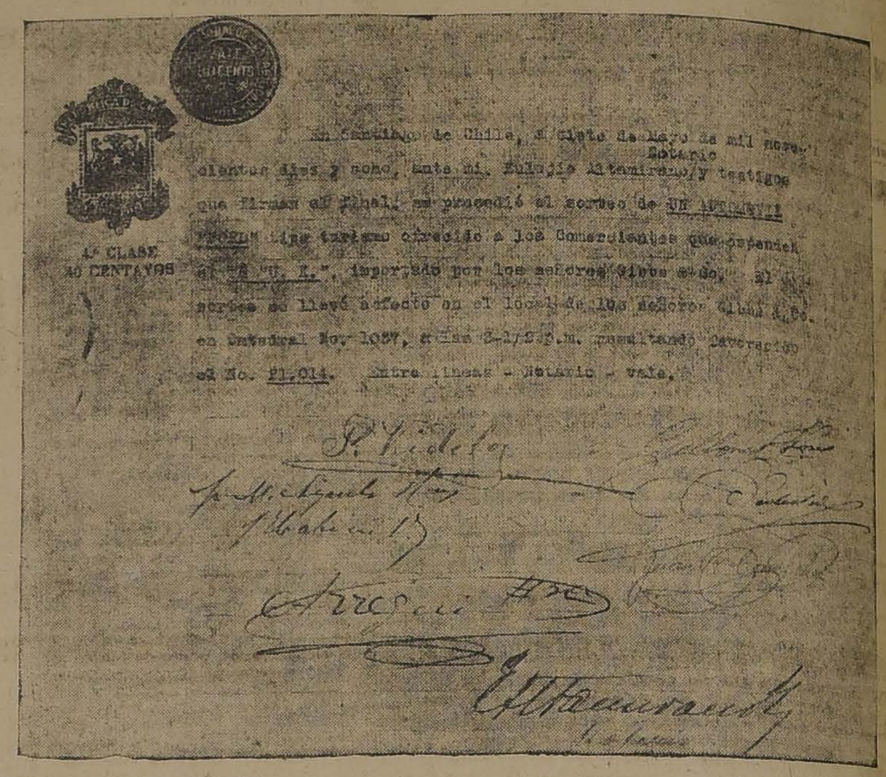

Acta del Sorteo

Según estaba anunciado, ayer se llevó a efecto en las oficinas de los señores GIBBS & Co., en Catedral 1037, el Sorteo del Automovil "FORD" que el Té U. K. ofrecía a los comerciantes que expenden este artículo. El acto fué presenciado por el Notario señor Altamirano quien firmó las actas correspondientes que se insertan en esta página

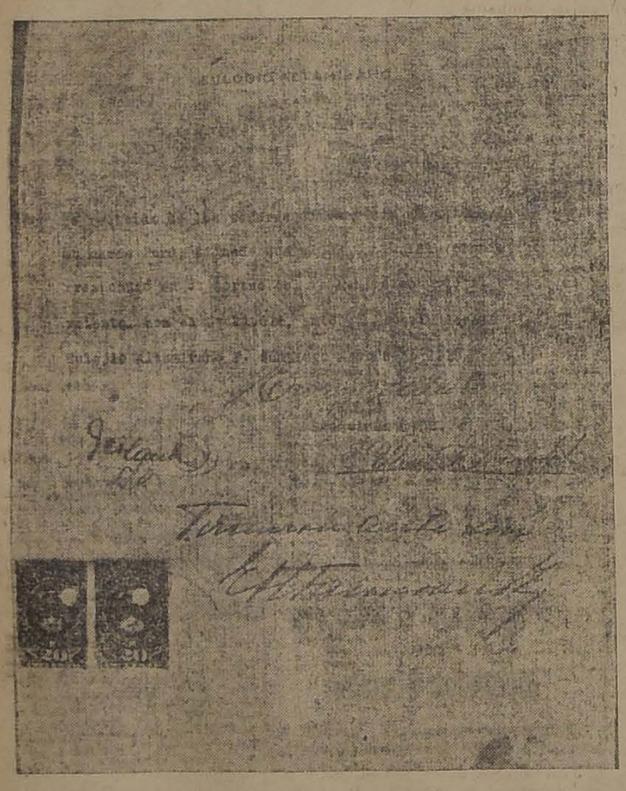

Acta de la entrega del Automóvil al señor Zanolli.

Ayer mismo se procedió a hacer entrega del automóvil al señor Enrique Zanolli, distinguido comerciante en el ramo de abarrotes, que resultó poseedor del número premiado

Insertamos algunas fotografías de las actas, del boleto premiado y del señor Zanolli y su negocio.

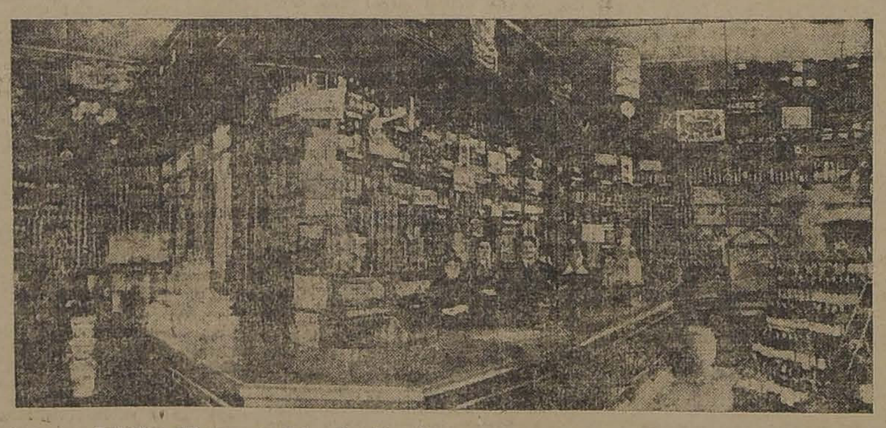

Interior del negocio del señor Zanolli, Agustinas y Amunátegui

Facsimil del Boleto N.o 21,014

Unicos Importadores del Té U. K.

GIBBS & Co., Catedral 1037

12-E

Sastreria

La Marina

Unica que posee el mejor surtido en casimires netamente ingleses.

Corte Elegante

Ventas con grandes facilidades de pago.

Ver para Creer

Bandera 14

3210-12-e

Agricultores! Agricultores!

Sembradoras de discos y al vuelo "DEERING".
Rastras de resortes "DEERING".
Rastras de discos "DEERING".
Desgranadoras de maíz "DEERING".

Las mejores máquinas y, por lo tanto, de mayor aceptación.

SAAVEDRA, BENARD & CIA.

BANDERA. 419

NOTA.—Estas máquinas se venden por su calidad reconocida y no por realizaciones forzosas como otras marcas.

2780-13-e

ESPLENDIDO NEGOCIO

Por ausencia regalo cité de 40 casas en 2,400 mts. terreno. Produce más del 12%. Dista sólo 15 cuadras plaza. Barrio gran porvenir, cercano dos estaciones ferrocarril.

Tratar: Cochrane 182, de 11 a 2.

2388-10-e

FORTUNA

Bonos Panamá. Sociedad fundada en 1888. Capital: Fr. 720 millones. Las utilidades se reparten cada trimestre, por sorteos, con los premios siguientes: Fr. 500,000; 250,000; 100 mil; 10,000; 5,000; 2,000 y 1,000. Próximo sorteo 15 de Mayo. Precio de cada Bono $ 150. Entrega inmediata. Compra y venta.

MARCELLIN MASBOU
Santo Domingo 369

2916-9-e

MINISTERIO de INDUSTRIA y OBRAS PÚBLICAS

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para el arrendamiento de una casa para la Escuela Profesional de Niñas de Copiapó, por un plazo de tres años y por un precio de arrendamiento que no exceda de $ 3,000 anuales.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado al Ministerio de Industria y Obras Públicas o a la Intendencia respectiva, antes del 1.o de Junio próximo.

2773-11-e EL SUB-SECRETARIO.

ARCE HNOS.

PORTAL MAC-CLURE 481

Gran surtido en mercaderías finas a precios reducidos:

Felpas de seda para abrigos. Terciopelo Inglés doble ancho. Jersey de lana calidad superior. Terciopelo de lana para abrigos y surtidos. Gabardinas negro, marino y color. Tricotinas negro, marino y color. Franelas y Viyellas de lana. Fayas, Rasos, Espumillas, Georgette y Velos seda. Moletones de lana especial para batas.

CASA ARCE.

SANTIAGO Y VALPARAISO

3269-11-e

Metal Desplegado

PARA ESTUCO

REALIZASE

CASTRO 7

NOGAL muy seco, 30 c. pie.
VIGUETAS de 6 varas.
RAULI, listones.
BASAS de piedra; y
muchas otras mercaderías de construcciones a bajos precios se venden por estar en venta la propiedad.

Barraca y Fábrica Mo

ESPERANZA 34

LEA UD. La Nació

HOY DIA SINFONICO DE MODA -:- ALHAMBRA -:- ORQUESTA DE 10 PROFESORES

En ESPECIAL 6.15 -:- Localidades numeradas
FOX
HONOR DE MUJER
Creación suntuosísima de LINDA COLLINS
¿Qué puede hacer una novia a quien la brutalidad de un sátiro le ha robado el honor?

NOCHE 9.20 -:- Localidades numeradas -:- ESTRENO en Santiago
F-O-X
Presenta la película moderna en la que sorprende la actuación de CATALINA LEE, la más pequeña actriz del mundo y formidable rival de Marujita Rayo de Sol
LA HONRA POR ASALTO
Interpretación de la célebre THEDA BARA, que conmueve desempeñando el papel de una muchacha desgraciada que nunca conoció el amor redentor y que guiada por esta ansiedad usurpó el nombre de una joven a quien consideraba muerta.

MAÑANA Sábado
TARDE Y NOCHE
Precios corrientes
HIPOCRITAS
Creación de arte por una célebre modelo.
DOMINGO PHATE
La Condesa de Sommervee
Drama de Teodoro Barriere e interpretada por Mlle. Soria de la Comedia.

TEATRO VICTORIA: Hoy Noche Colosal Estreno: LOS QUE PAGAN O PASIONES DOMINAN. Por la gran actriz BESSIE BARRISCALE

HOY: Tarde y Noche: Estreno en Chile. – TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. – 1.a vista de la Sociedad Pro-Moralidad de Estados Unidos.

Madres, educad a vuestras Hijas

"Ella amaba a su hija, pero esto no es suficiente para perdonar su criminal indiferencia al no haberla advertido contra las asechanzas de la vida. La inocente creatura fué llevada paso a paso a un fin de lodo, por un hombre que solo amó de ella su cuerpo y al cual convirtió en guiñapo despreciable."

"Miles de madres dejarán caer lágrimas al ver esta película que, como lección moral, no puede ser superada..."

Si después de haber leído éstas y las otras frases del eminente pensador Tomás B. Gregory: Hay alguna madre que crea no haber cumplido su misión y tenga alguna duda o guarde algún peso moral en su conciencia, nada mejor que aconsejarlas conozcan esta película, entonces verá cómo las inocentes son llevadas a la ruina y cómo llegan a ser tan desgraciadas de que en la muerte llegan a ver una felicidad.

EXCLUSIVIDAD DE BIDWELL Y LARRAIN

Mañana SETIEMBRE **MI ESPOSA SOLTERA** :: Bonita vista por Carmen Myers, la bella nadadora de "Las Sirenas del Mar". Tema: el más práctico procedimiento para obtener un novio ideal.

T. ELECTRA: HOY Día de Moda

TARDE 6,10. Texto enorme!! **El Veneno de los Celos** hermosa FOX de luxe PLATEA $ 1.00 sin numerar

NOCHE 9.15. Notable estreno **LOS QUE PAGAN O PASIONES DOMINAN** Localidades numeradas $ 1.50

TARDE y NOCHE espléndido programa orquestal. Véase programas.

Martes Precios rebajados **Madres, educad vuestras hijas**

¡LUNES ESTRENO! **Hipócritas** Exclusividad Electra y Novedades

TEATRO BRASIL

HOY a las 6.15 y 9.15 Platea $ 2. Galería 0.50

Madres, educad vuestras hijas

Nuevas tonadillas por PEPITA SIRVENT

Por siniestro ferroviario no llegó ayer a tiempo la 1.a Función de **La Doncella de Orleans** Se exhibirá esta 1.a parte Domingo Matinée

MAÑANA **:- Ana -: Karenine** La famosa novela de TOLSTOY

El estreno cuyo incógnito venimos guardando desde hace días, se titula .....? Mañana se lo diremos. Bástele saber por ahora que será bueno, puesto que se exhibirá en el Cine Alhambra.

Teatro Alameda

HOY Especial y Noche FINAL DE **Las 7 Perlas**

¿Con quién se casa la Mollie King? Hoy lo sabrá Ud. en el **Teatro Alameda.**

Mañana: una obra de palpitante actualidad del ilustre escritor BLASCO IBAÑEZ.

TEATROS

Conciertos

El de hoy de Enrique Soro

Soro—nuestro genial compositor y distinguido artista.— estrenará hoy

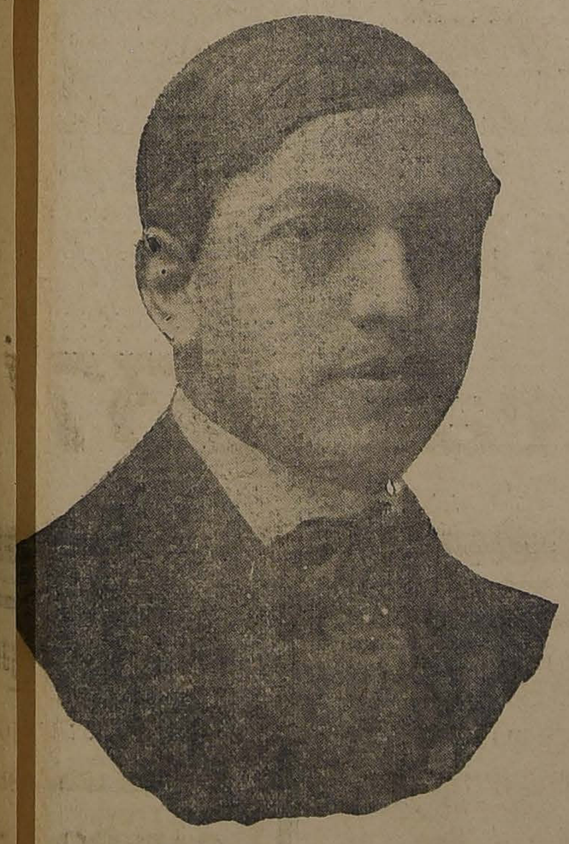

ENRIQUE SOKO

Municipal, su gran concierto piano y orquesta.

concierto está dividido en tres

era parte. **Andante ma non po.**

primer tiempo del concierto arrolla sobre un solo tema, lle- novedad y de melancolía.

concierto, que podríamos de- rlo "Romántico", es todo un de amor. En la primera parte, cripta, parece nacer una pasión osa, como nace la primavera con risas y perfumes, con sus flo- sus aves, al primer beso del sol fío. Nuestro corazón siente las ras caricias de la cuerda soña- y voluptuosa, al oir los arpe- melodías de la música de So- rique Soro es eminentemente por su idealismo y su incli- a los sueños poéticos. El sabe uevas formas de un claro obs- cantador, para expresar la vi- na de su alma. Su música alagos llenos de un encanto de una intimidad conmove-

uada parte.— **Scherzo.**— Esta es juguetona, ligera y llena de variantes. Podríamos decir que en ella se presenta la amada, encantadora y bella, seduciéndonos con sus coqueterías y cautivándonos con las miradas de sus ojos profundos y soñadores.

Tras una nota en fortísimo, dada por toda la orquesta, ataca el piano con brillo y desaparece el primer tema que ejecuta bronce y madera con ligeros cambios de tonalidades y modulaciones que van sucediéndose de instrumento en instrumento, siempre con elegancia y distinción.

Tercera parte. **Allegro finale.** — Esta parte es la de más desarrollo. Se inicia con una frase llena de angustia y de tristeza. El poeta duda de su amada y llora por ella. La eterna historia de los celos eternos, de las súplicas que mueren a flor de labios, de las frases que expiran dentro del alma, de las lágrimas que quedan temblando en nuestras pestañas.

Cada una de las composiciones de Soro, es gracias a su inspiración, un drama completo, en donde la novedad de la melodía, lo justo de la expresión y hasta los menores detalles del acompañamiento, se reunen para formar un conjunto completo y perfecto

Soro sabe conquistar los corazones con la claridad y magnitud de sus frases y con su luminosa dirección. Su estilo, siempre sobrio y melancólico, lleva el sello de su personalidad.

Publico las presentes líneas, convencido del éxito completo que han de tener hoy, Enrique Soro como maestro y compositor y Osvaldo Rojo como pianista y ejecutante.

Samuel Fernández Montalva.

Teatro Santiago.— "Duquesa del Bal Tabarin".—La correcta presentación que la Compañía Arce viene dando a las obras, sobre todo desde que se reincorporó al trabajo Aída Arce ha encontrado la más favorable acogida en el público, y a ella se debe, seguramente, la numerosa concurrencia de los últimos días.

En la matinée de ayer se dió nuevamente la hermosa opereta del maestro Jacobi, "Mercado de muchachas", con aplausos para sus interpretes, entre los que descuellan Barreta, Josefina Astorga, Pibernat, Concepción Soria, Soto, la Celimendi y Martínez.

Por la noche se cantó la popular producción del maestro León Bard, "La Duquesa del Bal Tabarin", en la que tiene un lucido desempeño Aída Arce, cuyos merecimientos artísticos como "Soubrette" la colocan entre las mejores artistas del género. Hizo una Frou-Frou bien estudiada, y la cantó con gusto. Barreta estuvo gracioso en el Duque, Josefina Astorga cantó correctamente su parte de Edith; Pibernat hizo un elegante Octavio de Chantal; la Celimendi se hizo aplaudir en la Madame Morel, y Soto se desempeñó con acierto en el Sofía; coros y orquesta, bien, bajo la dirección del maestro Briganti.

Para hoy se anuncia "La Señorita Tralalá", opereta del maestro Gilbert que hace tiempo no se representaba, y en la que se nos dice hace una de sus mejores creaciones cómicas Andrés L. Barreta.

—Mañana se repite, a pedido del público, la opereta de Leo Fall, "La Princesa del Dollar", que hace muy bien este conjunto.

Teatro de la Comedia. — Muy concurridas estuvieron anoche las dos funciones de la Goya, que, como siempre, fué muy festejada junto con la Gioconda.

Estas son las últimas funciones que dará la Goya, cuya despedida se ha fijado el Domingo en la noche, con un escogido programa que daremos más tarde.

Para hoy Viernes se anuncian dos funciones: una sección vermouth a las 6.15, y una en la noche a beneficio del Dispensario y Escuela Nocturna del Centro de Estudiantes de Medicina; las localidades están en venta en la boletería del teatro y las pocas que quedan tendrán fácil colocación. Nuestro público, siempre generoso a los llamados de la caridad, ha decidido manifiestamente concurrir a esta fiesta simpática; formando el mayor atractivo, además de los números preparados por los estudiantes, la participación de la Goya y de la Gioconda.

Mañana Sábado en la noche, la Goya repetirá el mismo programa de su beneficio

Compañía norteamericana de variedades.—Llega a la capital por la combinación de hoy.—Sobre la actuación de esta compañía en Buenos Aires y Mendoza, tenemos muy buenas referencias. El debut es esperado con cierta impaciencia por el público que ha podido admirar en el vestíbulo del teatro, hermosas fotografías de toda la troupe, compuesta de numerosas bailarinas y excéntricas.

El estreno de esta compañía norteamericana ha sido fijado para el próximo Martes 14 del presente.

Compañía Chilena Baguena-Bührle.— Esta compañía nacional, que cuenta con tantos admiradores, y que ha conseguido captarse la simpatía de toda nuestra sociedad, volverá a la capital y se estrenará en el Teatro Comedia, donde podrá hacer una temporada mas laga y lucir sus méritos.

Sabemos que los primeros actores Báguena-Bührle, durante su estada en Valparaíso, han logrado subir a escena numerosos estrenos de obras de nuestros mejores autores, que se proponen darnos a conocer, presentando todo con propiedad, elegancia, y no descuidando ningún detalle, que son base de éxito.

El estreno se ha fijado para el Martes 28 del presente. Mas adelante daremos detalles.

Compañía Valle Csillag.— Esta compañía de opereta española actuará en el teatro Comedia después de la temporada de la Compañía nacional Báguena-Bührle, es decir, en la segunda mitad del mes de Junio. La prensa argentina se ha preocupado mucho de la compañía, calificándola de muy buena. Prueba es que ahora actúa en el teatro Odeón de Buenos Aires, uno de los buenos teatros de la capital argentina.

La compañía actuará mas o menos un mes, tiempo suficiente para preparar un escogido repertorio para la jira de Chile.

Variedades

Niza-Concert.— Ayer recibió la empresa de esta sala de espectáculos un telegrama dándole cuenta de que por la combinación del Domingo llegarán a Santiago las artistas "La Princesita", cantante italiana, y "La Estrellita", coupletista hispano-criolla, que actúan con éxito en el género de variedades en los teatros de aquella metrópoli.

Estas artistas debutarán el Martes en la función de la noche.

Hoy habrá dos funciones, con cambio completo de programa.

Cinematógrafos

Teatro Brasil.—En vermouth y nocturna se estrena hoy en Santiago la extraordinaria película "Madres, educad a vuestras hijas", cinta inspirada en nobles ideales y que ha sido recomendada entusiastamente por la Asociación de Educación Nacional y por la Municipalidad de Santiago. Esta obra demuestra con emocionantes ejemplos el error que cometen las madres al educar a sus hijas con absoluta ignorancia de los peligros que acechan a una joven hermosa e inexperta al entrar en el mundo. Muchas desgracias se evitarían si las madres, además de amar a sus hijas, le revelaran lo más importante para la conservación de su dicha y de su honra.

Esta cinta ha sido editada por la Sociedad Pro Moralidad de Estados Unidos y el argumento fué combinado en un verdadero concilio de profesores y madres, lo que es una garantía de la forma discretísima en que ha sido tratado el delicado tema.

Mañana, en vermouth y nocturna se estrenará "Ana Karenine", la famosa novela de Tolstoy.

Garden Theatre.—"Los cuatro jinetes del Apocalipsis".—En las funciones especial y nocturna de hoy se efectuarán las última exhibiciones de la adaptación cinematográfica realizada por la Casa Harry de París de la popular novela de Vicente Blasco Ibáñez, titulada "Los cuatro jinetes del Apocalipsis".

La vista ha sido dirigida por su propio autor e interpretada por los artistas de la Comedia Francesa y del Odeón. Presenta las escenas más sensacionales y conmovedoras de la novela.

Mañana, en la especial, "Honor de mujer", vista Fox, por Linda Collins. En la nocturna, estreno de la tercera vista Fox de lujo, "La honra por asalto", romance de amor de absoluta moralidad, interpretada por Theda Bara, como actriz sentimental.

Domingo, en la especial, "La zona de la muerte".

Teatro Electra.—Hoy vermouth, a las 6.15 P. M., estreno Fox, "El veneno de los celos", creación de la elegante Valeska Duratt.

Noche, acontecimiento, tema sentimental interpretado por la actriz americana Bessie Barriscale "Los que pagan" o "Pasiones dominan", fotografía impecable, buena interpretación, argumento dramático.

Localidades numeradas.

Teatro Novedades.—Hoy estreno de las series 13, 14 y 15, fin de "Las siete perlas", protagonista Mollie King, la heroína de "El misterio de la doble cruz" y Clayton Hole, el creador de los papeles de Jameson en "Los misterios de New Yor", estas series se titulan: 13, "Sobre la cascada", 14, "La séptima perla" y 15 "La torre de la muerte".

Teatro Alameda.—Como de costumbre, hoy tanto en la especial como en la noche, se pasan series de "Las siete perlas". Las de hoy son las finales, en ellas se descubre el misterio de si Mollie King encuentra o no la última perla, y si se casará con Clayton Hale.

Mañana, estreno de la obra de mayor éxito de Blasco Ibáñez, "Los cuatro jinetes del Apocalipsis".

American Cinema.—Desde hace varios días se está anunciando en este salón el estreno para hoy de la última producción de la Casa Selznick "Problema de mujer" por Clara Kimball Young.

Mañana estreno Blasco Ibáñez.

Teatro Delicias.—Tanto en la especial de hoy como en la nocturna pasará este popular teatro la obra de mayor éxito en la cinematografía de estos últimos tiempo "La Doncella de Orleans", por Gerardine Farrar, haciendo el papel de la heroína francesa Juana de Arco; una bien organizada orquesta tocará la música propia de la película.

Mañana, estreno del segundo tomo de "La Doncella de Orleans".

Teatro Atenas.—Presenta hoy este teatro un estreno para el país, el drama "La inocencia triunfa" o "La debilidad de las fuerzas", es una de las obras que tiene verdadero alcance moral.

Mañana, estreno de las series 7, 8 y 9 de "Las siete perlas".

"El Film".— Hoy aparecerá el primer número de esta nueva revista cinematográfica, con el siguiente sumario:

Propósitos, por José Fernández.— Novelas cortas, "Mi esposa soltera". "El lobo y su compañera". "La niña del bosque". —La vida íntima de Zoe Raa.—Crónica cinematográfica.— Las aventuras del gringo Bidwell en Nueva York, por Gaby.—Por los cines.— Con el señor Bidwell, por Jotaefe.— Contestando el artículo de Namuncura. — Galería de caricaturas, por Chao.—Las hazañas de María Walcamp en el "As rojo".—Folletín "El buque fantasma".

"La Semana Cinematográfica". — Hoy sale a luz el primer número de esta nueva revista ilustrada, dirigida por la señora Lucila Azagra.

Esta revista se venderá en todos los biógrafos al precio de 30 centavos.

Teatro Septiembre—"Madres, educad a vuestras hijas".—Hoy, tarde y noche se estrena en los Teatros Septiembre y Brasil este emocionante tema social, primera vista de la Sociedad Pro-Moralidad de Estados Unidos.

La prensa toda de Estados Unidos elogia ese drama, considerándolo como uno de los más fuertes y moralizadores que jamás se hayan exhibido.

El reverendo Tomás B. Gregory, uno de los más eminentes pensadores, en proclama dirigida a todas las mujeres norte-americanas, encomia esta vista con frases de fuego.

Cine Alhambra.— Para hoy anuncia esta sala su Viernes sinfónico de moda con programa musical seleccionado y ejecutado por una orquesta de diez profesores, dirigida por el maestro Torrens.

En la especial a las 6.15 se exhibe la notable película marca Fox, "Honor de mujer".

Esta film está basada en un argumento y presentada con toda propiedad, lo que añadido a la interpretación que de la protagonista hace la hermosa actriz Linda Collins, hace de esta película un verdadera obra maestra.

En la nocturna a las 9.20 se estrena otra producción Fox, editada y estrenada recientemente en New York. Se titula "La honra por asalto".

Theda Bara interpreta en esta film un rol sentimental y muy simpático, presentándonos un carácter muy distinto del que estamos acostumbrados a verla.

THAIS
INTERPRETE:
MARY GARDEN
MANUFACTURA:
Goldwyn
CONCESIONARIOS:
José Traver y Cía.
3052-10-d

AVISOS DE CRONICA

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico

Compañía Española de Operetas

Aída Arce

HOY VIERNES 10 de MAYO de 1918

A las 9.15 P. M.

La hilarante opereta en tres actos del maestro **Gilbert**

LA SEÑORITA TRALALA

interpretada por AIDA ARCE.

Grandioso éxito interpretativo de la Compañía.

Lujosa mise en escene.—Regia presentación.

Precios, los de costumbre. Véase programas.

Mañana, a pedido del público,

LA PRINCESA DEL DOLLAR

TEATRO DE LA COMEDIA

HOY VIERNES 10 de MAYO de 1918

Sección Vermouth a las 6.15

1. Sinfonía por la orquesta.
1. Sinfonía por la orquesta.
2. Biógrafo.
3. LA GIOCONDA, danzarina clásica.
4. LA GOYA, creadora de la tonadilla.

A LAS 9.15

gran función a beneficio del **Dispensario y Escuela Nocturna del Centro de Estudiantes de Medicina,** tomando parte LA GOYA y LA GIOCONDA.

¡¡Ultimas funciones!!

Alfredo Fanta DENTISTA Bandera 537 Consultas: 8 a 12

RESTAURANT NIZA CONCERT

HUERFANOS 830

Compañía de Variedades, Bailes y Atracciones.—Cultura y moralidad

HOY VIERNES 10 DE MAYO, HOY

Sección Vermouth a las 6.15 P. M.

—Cambio completo de programas en canciones, tonadillas y couplets.

Noche, a las 9.30 P. M.—Exito de los nuevos couplets de Blanca Valencia y del repertorio de Renée Domerf.

El Domingo sin falta se embarcará en Buenos Aires **LA ESTRELLITA,** artista hispano criolla, y **LA PRINCESITA,** aplaudida cantante italiana, elementos que debutarán el Martes, a más tardar.

TEATRO GARDEN

HOY VIERNES, HOY

Especial y Noche

Blasco Ibáñez,

LOS 4 JINETES DEL APOCALIPSIS

Mañana Fox de lujo y moralidad,

LA HONRA POR ASALTO

Más detalles véase la Sección Teatros.

J. Denis Lay Dentista AHUMADA 68

GALVARINO PONCE DENTISTA Cirugía y enfermedades de la boca, Bandera 537. Teléfono 776.

VIDA SOCIAL

Club de Señoras.—

El Miércoles en la tarde, ante un selecto auditorio de damas y de hombres de ciencia, dió el Dr. señor Juan Noé, su anunciada conferencia sobre "Los aspectos armónicos e inarmónicos de la vida". La conferencia fué ilustrada con representaciones gráficas.

El señor Noé desarrolló su tema con lucidez y precisión netamente pedagógicas, y supo amenizarlo con ingeniosos comentarios y bellas imágenes que contribuyeron a ilustrar su disertación y hacerla más grata aún para los oyentes. La amplitud del asunto impidió al sabio profesor concluir en una sola audiencia; la terminación la dará el Miércoles 22 del presente. Nos reservaremos para hacer entonces una breve síntesis de su útil y bien pensado trabajo. Baste por ahora decir que en la conferencia de ayer, el señor Noé, después de poner como base de todo organismo viviente la célula, y de indicar en claras y sucintas palabras las propiedades de esta primordial estructura de la materia organizada; y después de explicar cómo de este núcleo de toda existencia derivan, por varios procedimientos que él detalló, las más complejas formas vivientes, entró a discurrir acerca de su verdadero tema: "Los aspectos armónicos de la vida". Hizo al efecto un breve estudio de ciertos fenómenos biológicos en los organismos inferiores, como la simbiósis y otros, mostrando los efectos que en la constitución y conservación de las especies producen ciertas formas de mutualidad y auxilio recíprocos; y con acertados ejemplos hizo ver cómo animales y plantas se ayudan unos a otros en la lucha por la existencia. El auditorio escuchó con particular interés los pormenores que el sabio profesor dió de ciertas especies de hormigas, de las abejas y otros insectos.

De todos estos hechos y de los que expondrá en su conferencia final, sacó el doctor Noé interesantes consecuencias que, rebosando el campo de la biología, entran ya al terreno de la sociología. Oportunamente sintetizaremos tan valiosas conclusiones.

Esta tarde, a las 5 en punto, habrá clase de Historia Literaria, y mañana una tarde musical con programa seletco.

Operación.—

Ayer ha sido operada en su fundo, en Macul, con toda felicidad, la señora María Lyon de Cousiño por los doctores Anwandter, Korner, Díaz Lira y Guzmán.

Su estado es satisfactorio.

Exposición Ribas.—

Después de una semana de exposición, en la casa Eyzaguirre, mañana Sábado será clausurado el salón de cuadros originales del artista mallorquino señor Antonio Ribas Prats.

En la Diplomacia.—

Se hospeda en el Savoy Hotel el Ministro Plenipotenciario de la República China, Excmo. señor Chin Lin Woo.

Matrimonio.—

Mañana Sábado, se efectuará privadamente en la iglesia de Santa Ana, a las 11 1/2 A. M., el matrimonio del señor Jorge E. Silva S. con la señorita Rebeca Infante Vargas.

Té.—

La señora Clorinda M. v. de Larraín ofreció ayer un té a un grupo de sus relaciones.

De La Habana.— En la Legación de Chile.—

Encontramos en un diario de

A. Chiriboga Navarro DENTISTA Estudios en Europa CATEDRAL 1290 20-e

PIORREA ALVEOLAR LUIS LAGOS Z. Dentista graduado en las Universidades de Chile y Pensilvania (E. U.) Tratamiento moderno y eficaz de la Piorrea Alveolar (encías irritadas, supuración, dientes flojos). Moneda 1312. 14-e

VENDO GRAN ALMACÉN abarrotes, posición centralísima. Capital, $ 30,000; ventas mensuales, $ 15,000. Largo contrato arriendo 290 pesos mensuales, con casa-habitación. Derecho llave con instalaciones primer orden. 15 mil pesos. Más detalles CASILLA 2799 11-E

La Habana, el siguiente párrafo: "El Excmo. señor Ministro Plenipotenciario de la República de Chile, señor Rafael Blanco Viel y su distinguida esposa, la señora Elisa Viel de Blanco, recibieron a sus amistades y al elemento oficial y diplomático. Dada la gentileza y amabilidad de los señores Blanco Viel, y sus tres encantadoras hijas: Carmen, Inés y Elisa, la recepción se desenvolvió en un grato ambiente de cordialidad. Horas verdaderamente deliciosas fueron las transcurridas en la Legación de Chile, donde a las atenciones de la familia del señor Ministro, se unieron las del agregado militar, señor Aquiles Vicuña, y del secretario, S. Agacio.

La música selecta y entretenida animó a las parejas para el baile. El "buffet" magnífico y escogido, fué muy celebrado.

El próximo día quince será el tercer recibo de los señores Blanco Viel y dadas las simpatías que se han sabido captar por su exquisito trato social, podemos asegurar que los salones de la Legación se verán muy concurridos. Los Ministros de la República hermana, y sus tres bellas hijas, merecen por su distinción y su gentileza, el halago y la devoción de nuestra sociedad selecta".

En honor de don Rafael Toledo Tagle.—

Espléndida manifestación de aprecio al prefecto de policía de Santiago, señor don Rafael Toledo Tagle, revistió la efectuada a medio día de ayer en el Club de la Unión, en honor de este oficial superior de nuestro Ejército, con motivo de su ascenso a Coronel, decretado últimamente por la superioridad militar.

El señor Toledo Tagle ha sabido captarse el aprecio general en el desempeño del alto puesto que sirve en la policía de Santiago, y de ahí que a la manifestación de ayer concurrieran personas pertenecientes a todos los partidos políticos.

Ofreció la manifestación, expresándose en frases elocuentes sobre la labor funcionaria del señor Toledo Tagle, el señor don Joaquín Larraín Alcalde. Después de agradecer el festejado, hicieron uso de la palabra los señores don Ismael Tocornal, cuyo discurso fué bastante aplaudido; don Rogelio Ugarte, primer alcalde de Santiago, y don Joaquín Díaz Garcés.

ASISTENTES AL ALMUERZO

Don José García Calderón.—

Ha caído en la línea de fuego francesa este distinguido joven limeño, que desde largo tiempo residía en París, en donde se había mostrado ya un eximio literato.

Vinculado por la sangre con la aristocracia de su país, en el nuestro contaba también con no pocas relaciones de parentesco.

La Hormiga.—

Se ruega a las Hormigas asistir a la reunión general que tendrá lugar mañana Sábado, a las 4 1|2, en las Monjas de los Sagrados Corazones, Merced 611. Se repartirán los boletos.

Viajeros.—

De Viña del Mar llegó el señor Federico Helfman.

—Se encuentra en ésta el señor Adolfo Floto.

—De Valparaíso han llegado los señores L. Puelma y G. Stephens.

—Del mismo punto, el señor W. J. Mc Gaw.

—Del sur llegaron el señor D. Brito y señora.

—Han llegado de Valparaíso los señores G. E. Plate, P. Mgotti Broock.

Liceo Americano.—

Las alumnas del Liceo Americano preparan una fiesta a beneficio de la Escuela Nocturna para obreras, que ellas sostienen.

Entre algunos números, sabemos que ensayan una hermosa danza clásica ideada y dirigida por el conocido profesor de baile don Emilio Green, y una comedia bajo la dirección del acreditado profesor de declamación don Luis Ortúzar.

La fiesta se llevará a efecto el 18 del presente en el Teatro Septiembre.

Las entradas se venden en el establecimiento, Santa Rosa 144.

Santiago Paperchase Club.—

Con numerosa asistencia de socios celebró esta institución el 4 del presente la reunión general para elegir el directorio que ha de regir su marcha en el presente año.

Presidió la sesión el director más antiguo, don Julio Sepúlveda, en ausencia del presidente, don Nicolás Orrego.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el tesorero, señor Baudrand, pasó a dar cuenta del movimiento de la tesorería del período que termina, cuya exposición fué recibida con general agrado por los asistentes.

Se procedió en seguida a elegir el nuevo directorio, y la comisión revisora de cuentas, quedando constituídos como sigue:

Presidente, don Federico Vargas S.

Secretario, don Oscar Silva L.

Tesorero, don Roberto Baudrand

Directores: don Julio Sepúlveda, don Nicolás Orrego, don Ricardo Küpfer, mayor don Manuel Bulnes, don Vicente Portales Riesco, don Rodolfo Murillo.

Comisión revisora de cuentas.— Miembros en propiedad: don Armando Vargas y don Alberto Rufin. Miembros suplentes: don Diego Swinburn y don Gustavo Schlack.

Una vez proclamado este nuevo directorio, pasó a presidir el actual presidente, don Federico Vargas, quien agradeció a la ásamblea el honor que se le había dispensado, eligiéndolo su presidente, y manifestó también que correspondería en la mejor forma posible a la confianza depositada en él, trabajando por elevar al Club a la altura que le corresponde como entidad hípica.

Como no hubiera otro asunto que tratar, se levantó la sesión.

Gran Realización de Pieles

EN LA "PELETERIA LONDRES"

2284 — DELICIAS — 2284

Esta Peletería que hace sus ventas en todo el país únicamente al por mayor, realiza un stock de pieles finas y corrientes confeccionadas y por confeccionar sobre medida, que restan de sus ventas hechas al comercio.

Antes de visitar esta Fábrica consulten calidades y precios en cualquiera Peletería del centro y entonces podrán apreciar la ocasión que se les ofrece de comprar artículo **MUY BUENO Y BARATO.**

3114-13-e

Clínica Dental

— DEL

Dr. Valenzuela Basterrica

Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario.—8 a 12 y 2 a 7 P. M.

HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642 7-F

"LA HORA DE QUEDA"

Cuentos y Novelas cortas por

IRIS

En venta en todas las librerías de Chile. Pedidos de Provincias a Santiago: CASILLA 2455 11-e

TURF

CLUB HIPICO

Las carreras de ayer

Brest en el clásico Otoño

Con un día de temperatura muy agradable, se verificó ayer ante numerosa concurrencia, la cuarta reunión de la temporada de Otoño en el Club Hípico.

La cátedra anduvo muy poco afortunada, pues, a excepción de Last, todos los demás favoritos del público defeccionaron.

Constituía la base fundamental de la tarde hípica el Premio de Otoño, clásico sobre 2,400 metros; carrera en la cual, como era de presumirlo, la pareja del Stud Kangaroo arrastró con el favor del público.

Los cinco competidores, que se presentaron a disputar los seis mil pesos de premio asignados al ganador, ostentaban muy buen estado de preparación y acusaban el esmero que sus respectivos entraineurs habían tenido para con ellos. El conjunto de los adversarios no podía ser más hermoso; apreciación que la concurrencia pudo confirmar en el paseo protocolar por los jardines del Paddock.

En la cotización de las apuestas mutuas, los competidores tuvieron el siguiente número de boletos, a ganador, por unidad de diez pesos:

Captain-Carbine	1,223
Rawa Ruska	622
Fernet	254
Brest	360
Total	2,459

Poco después de llegar los competidores al punto de partida, el juez dió paso al lote en buen momento e inmediatamente lució sus colores en el extremo delantero, Carbine, seguido de su compañero de corral Captain; tercero Fernet, cuarto Rawa Ruska y último Brest, colocación en que desfilaron por vez primera frente a las tribunas. En la primera curva, Fernet avanzó y se situó segundo a seis cuerpos del leader, mientras Captain retrogradaba al tercer lugar, para mejorar de colocación al cruzar el poste de los 1,100 metros, altura donde corría a las grupas de su compañero. Luego que el lote hubo llegado al último codo, el grupo se hizo más compacto y Rawa Ruska con Brest empezaron a entrar con gran seguridad y en forma tan violenta como enérgica el pupilo de Index, que apareció en la recta comandando el lote. En mitad de la tierra derecha, cargaron sobre Brest, haciendo un último esfuerzo, Captain y Fernet, pero sin lograr comprometer el triunfo del buen hijo de Pioneer, que cruzó el disco con un cuerpo de luz sobre Captain. Tercero Fernet, delante de Rawa Ruska y último Carbine.

La brillante y buena performance del vencedor, fué recibido con estruendosa salva de aplausos que con toda justicia mereció su entusiasta y distinguido propietario.

El tiempo marcado en la distancia, 2.31 3|5, nos comprueba que Captain hizo su carrera y si bien es cierto que cayó derrotado, lo fué honrosamente a una docena de kilos, por un producto de calidad indiscutible.

Comenzó la reunión, con el premio "Envidiosa", carrera de vallas, sobre una distancia de 2,600 metros; prueba, cuyo desarrollo resultó hermosísimo, pues, de los doce competidores que tomaron parte, por no haberlo podido hacer Bolívar por falta de jinete, sólo rodó uno que fué Tamarindo.

Puesto el lote en movimiento, tomó la dirección Tenebroso, seguido de Diávolo, más atrás Piece D'or, Jack Money, Overland, etc., cerrando la marcha Vachery con Mesopotamia. Después de pequeñas variantes, frente al palo de los 900 metros, se apoderó del puesto de peligro Overland, quien llevaba a sus grupas a Jack Money, el que precedía a Diávolo y Piece D'or. En esta forma apareció el lote en la recta final, puesto donde Jack Money atacó sobre Overland, que se mantenía en punta, sin poder conseguir darle alcance, el que traspuso la meta con dos cuerpos de ventaja. El tercer puesto lo conservó Diávolo, que llegó precediendo a Canciller. El tiempo empleado fué de 3.14.

El comentario de esta hermosa prueba de obstáculos, fluye por sí mismo, de su lúcido y brillante desarrollo, que nos viene a demostrar claramente, que las carreras de esta naturaleza necesitan ser tomadas muy en cuenta por nuestras autoridades hípicas, de manera que los propietarios de caballos, tengan un mayor aliciente y estímulo por ellas. De este modo progresaremos en el fomento de nuestra raza caballar.

En el premio "El Veto", para potrillos de dos años no ganadores, Last, se dedicó únicamente a galopar la distancia, y sin ser inquietado en ninguna parte, cubrió fácilmente los 1,100 metros, en el buen tiempo de 1.6 3|5.

Alzadas las cintas, Last tomó la punta, seguido a más de un cuerpo por Dineral, el que precedía a Sant Atout; los restantes escalonados, ocupando el último puesto Feudal que largó muy rezagado. Sin mayores variantes, de especial mención, desembocó el pupilo del señor J. L. Walker en la tierra derecha, la cual la cubrió al galope, hasta trasponer el marcador con diez cuerpos de ventaja sobre Feudal, que en los tramos finales hizo una enérgica atropellada desde el fondo. Remató tercero Duelo, delante de Raylus. Ultimo Tamagno.

En la prueba siguiente, la inmensa favorita Coqueta, defeccionó en forma inexplicable, dejándose batir en la raya por Divertida, que manifestó poseer condiciones de lucha muy recomendables.

Cuando el starter ordenó la salida, Libye punteó en las primeras distancias, para ceder lugo su colocación a Divertida, que se disparó varios cuerpos sobre el resto del grupo que encabezaba Libye y cerraba Coqueta. Jirado que hubo la pensionista del Stud El Parque, el último codo, inició su avance desde el centro Coqueta, la que se vino en porfiada lucha hasta el disco con aquella, sin poder, a pesar de grandes esfuerzos, evitar que la precediera por tres cuartos de cuerpo. Tercero, Pitarra a tres cuerpos. Cuarto Crecy. El tiempo en los 1,100 metros fué de 1.7 1|5.

La quinta carrera del programa, Premio Escuadro sobre una milla, se resolvió por la sorpresa de Shannon, que pagó el mejor dividendo de la tarde.

Dada la señal, mientras Esplendor partía rezagado, aparecía en el puesto de leader Sarajevo, hostilizado de cerca por Fragata, la que llevaba a sus flancos a Lady Violet. Llegados al derecho, Música que había mejorado paulatinamente, lució sus colores a la cabeza del grupo; pero, al enfrentar las galerías, Verdi muy bien conducido por su jockey le ofreció lucha y en medio de la espectación del público que aclamaba a ámbos contendores, apareció en un rush formidable por el lado exterior Shannon y se adjudicó escasamente el triunfo sobre Verdi, que remató segundo. Tercero Música delante de Esplendor. Tiempo: 1.40 1|5.

En forma muy estrecha, alcanzó Almond la victoria en los 1.400 metros del premio Elcildoune, en el buen tiempo de 1.25.

Levantadas las huinchas, salió a la punta Priorato, llevando a sus grupas a Agua Santa; más atrás corría Bretaña con los demás apelotonados, terminando la fila Almond. Tan pronto los competidores pasaron la curva, Agua Santa se presentó en el extremo delantero, atacada muy de cerca por Llay-Llay y Alison, que corrían por el centro de la pista. A medida que se acercaban a la meta, Llay-Llay acortaba la distancia, pero, la pupila de Index defendía con raras energías sus posiciones seriamente amenazadas y cuando ya parecía suyo el triunfo, atropelló a la altura del poste distancia Almond y consiguió obtener a su favor al cruzar el marcador, una cabeza de ventaja. Tercero a medio cuerpo Llay-Llay. Cuarto Piragua. Tiempo: 1.25.

Terminó la tarde hípica, con el Premio El Tango, sobre 1,600 metros, donde Brea, un tanto olvidada en las apuestas mutuas, alcanzó la victoria por un pescuezo sobre Jack Tar.

Cuando el juez puso lote en movimiento, Jack Tar se desprendió a la punta, seguido por Brea, Gull y Trajano en el orden anotado. Cerraba el grupo Turpin, a una distancia no inferior a ocho cuerpos. Sin modificaciones de importancia en el desarrollo de la carrera, desembocó el puntero en la recta, amagado a corta distancia por Brea, la que descontaba terreno a su rival con gran seguridad, hasta conseguir dominarlo escasamente pocos metros antes del disco. Tercero llega Gull. Cuarto Turpin, que fué muy mal corrido; pues, su jockey, con mejor acuerdo, pudo atropellar por el lado exterior ya que venía último libre, y no, encajonarse como lo hizo.

RESULTADOS GENERALES

Primera carrera

Premio Envidiosa (Vallas).— 2,600 metros.—$ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

	G.	P.
1.o Overland, con 68 kilos, por Trefle e Ilusión, del señor C. Zañartu, jinete D. Maturana.	33	19
2.o Jack Money, 58, F. Galleguillos.	73	32
3.o Piece d'Or, 63, M. Valenzuela.	43	39
4.o Canciller, 65, C. Miranda.	32	27
Almendrina, 78, M. Soto. .	16	14
St. Amant, 69, E. Villalobos.	23	24
Vachery, 67, M. Reyes. . .	58	31
Tamarindo, 66, J. Jara. .	123	80
Mesopotamia, 65, A. Bernardo.	18	22
Diávolo, 61.3, J. Reyes. .	58	34
Tenebroso, 60, S. Rojas. .	14	16
Mitin, 59, Seg. Soto. . . .	15	13
	506	351

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a igual distancia.

Tiempo: 3.19.

No corrió Bolívar con 58.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Overland. . . .	$ 138.00
Placé de id.	49.60
Id. de Jack Money. . . .	33.50
Id. de Piece d'Or. . . .	20.30

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Overland. . . .	$ 64.70
Placé de id.	26.80
Id. de Jack Money. . . .	19.40
Id. de Piece d'Or. . . .	21.50

Segunda carrera

Premio El Veto.—1,100 metros.—$ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o

	G.	P.
1.o Last, con 48.8 kilos, por Mehart y Ninf II, del señor José L. Walker, jinete J. M. Baeza. . . .	775	402
2.o Feudal, 51.2, P. P. Quezada.	149	143
3.o Duelo, 51, R. Flores. .	11	9
4.o Raylus, 54, M. Pérez.	144	93
Dineral, 54, P. Rebolledo.	57	49
Sans Atout, 52.2, M. Michaels.	16	28
Tamagno, 54, C. Cornejo.	39	30
	1,191	784

Ganado por 10 cuerpos; el 3.o a 5 cuerpos.

Tiempo: 1.6 3|5.

No corrieron: Brusiloff, con 54; Cadete, 54.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Last.	$ 13.80
Placé de id.	11.70
Id. de Feudal.	14.70

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Last.	$ 7.40
Placé de id.	6.20
Id. de Feudal.	7.70

Tercera carrera

Premio Espuma.—1,100 metros.—$ 3,00 al 1.o y 600 al 2o

	G.	P.
1.o Divertida, con 49 kilos, por Burlesco y Obu, del Stud El Parque, jinete R. Flores.	126	123
2.o Coqueta, 53, V. Jara. .	819	435
3.o Pitarra, 49, A. Silva. .	41	48
4.o Crecy, 49.2, P. P. Quezada.	45	41
Correjuela, 49.5, C. Guzmán me.	59	59
Marihuala, 52.2, F. Madrid.	15	21
	1,105	727

Ganado por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos.

Tiempo: 1.7 1|5.

No corrieron: Embrollona, 52 kilos; Libye, 52; Fé, 52.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Divertida. . . .	$ 78.90
Placé de id.	13.90
Id. de Coqueta.	11.10

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Divertida. . . .	$ 33.80
Placé de id.	6.50
Id. de Coqueta.	5.60

Cuarta carrera

Premio Otoño. — 2,400 metros. —$ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

	G.	P.
1.o Brest, 48 kilos, por Pioneer y Macora, del Stud Index, jinete L. A. Orellana.	360	145
2.o Captain, 60, J. Salfate.	1223	331
3.o Fernet, 53, P. Rebolledo.	254	120
4.o Rawa Ruska, 54, V. Jara.	622	250
Carbine, 56, E. Carrillo, (con Captain). . . .	—	44
	2,459	890

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a igual distancia.

Tiempo: 2.31 3|5.

No corrieron: Normandía, 54; y Salmodia, 52.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Brest.	$ 61.50
Placé de id.	21.20
Id. de Captain.	14.90

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Brest.	$ 32.80
Placé de id.	12.00
Id. de Captain.	9.30

Quinta carrera

Premio Escudero. — 1,600 metros. —$ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

	G.	P.
1.o Shannon, con 46 kilos, por Celso y Represalia, del Stud St. George, jinete A. Silva.	114	65
2.o Verdi, 58, J. M. Baeza.	250	150
3.o Música, 53, V. Jara. .	472	229
4.o Esplendor, 56, S. Miranda.	351	172
Almerúa, 54, M. Michaels.	119	60
Lady Violet, 54, M. Pérez	136	72
Almendrito, 50, L. A. Orellana.	299	172
Fragata, 48.1, R. Flores. .	54	38
Sarajevo, 44.6, J. Osorio. .	211	160
	2,006	1,183

Ganado por cabeza; el 3.o a igual distancia.

Tiempo: 1.40 1|5.

No corrieron: Tilburí, con 51 kilos; Temeraria, con 49.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Shannon. . . .	$ 158.40
Placé de id.	38.50
Id. de Verdi.	22.30
Id. de Música.	16.30

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Shannon. . . .	$ 77.70
Placé de id.	17.70
Id. de Verdi.	13.30
Id. de Música.	9.20

Sexta carrera

Premio Ercildoune. — 1,400 metros. —$ 2,500 al 1.o, 500 al 2.o y 250 al 3.o

	G.	P.
1.o Almond, 53 kilos, por Almendro y M. Comfrey, del Stud Saint George, jinete N. Oteiza. . . .	326	176
2.o Agua Santa, 43.6, A. Medina.	160	87
3.o Llay-Llay, 57, V. Jara.	667	280
4.o Piragua, 44, J. Osorio.	151	72
Priorato, 60, E. Carrillo. .	285	118
Alison, 58, S. Ponce. . .	161	99
Bretaña, 54, M. Batza. .	283	179
Mrs. Joe, 50, L. A. Orellana.	396	223
Couturiere, 48, R. Flores.	64	40
	2,493	1,272

Ganado por 1 cabeza; el 3.o a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.25.

No corrió Magestic, 56.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Almond. . . .	$ 68.80
Placé de id.	21.40
Id. de Agua Santa. . . .	33.10
Id. de Llay-Llay.	17.20

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Almond. . . .	$ 41.30
Placé de id.	13.00
Id. de Agua Santa. . . .	17.10
Id. de Llay-Llay.	9.20

Séptima carrera

Premio El Tango. — 1,600 metros. —$ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

	G.	P.
1.o Brea, con 58 kilos, por St. Dory y Oroya, del Stud Europa, jinete J. Salfate.	419	137
2.o Jack Tar, 51, J. Montaner.	250	89
3.o Gull, 52.5, M. Pérez. .	417	171
4.o Turpin, 53.3, V. Jara.	510	182
Trajano, 53.3, S. Ponce. .	560	266
Sorbonne, 40.5, L. A. Orellana.	595	235
	2,751	1,080

Ganado por 1 pescuezo; el 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.39 1|5.

No corrieron: Platón, 55; Aprés moi, 54; Alice Belle, 50; Empresa, 41.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10.00

Ganador de Brea.	$ 59.10
Placé de id.	37.20
Id. de Jack Tar.	51.90

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5.00

Ganador de Brea.	$ 30.00
Placé de id.	15.40
Id. de Jack Tar.	24.50

Se han recibido

LOS MUESTRARIOS DE TELAS

de la **CASA HARRODS** de Buenos Aires, en lanas, terciopelos y sedas, etc., todas las novedades de Invierno.

Se atienden toda clase de pedidos con suma prontitud. Trousseaux para novias, perfumerías, confecciones, medias, guantes, etc., etc. Precios muy ventajosos.

Para los pedidos y ventas de vestidos, trajes y sombreros, dirigirse a Carreras N.o 100, de 10 a 12 y de 2 a 6. 12-e

CLUB HÍPICO

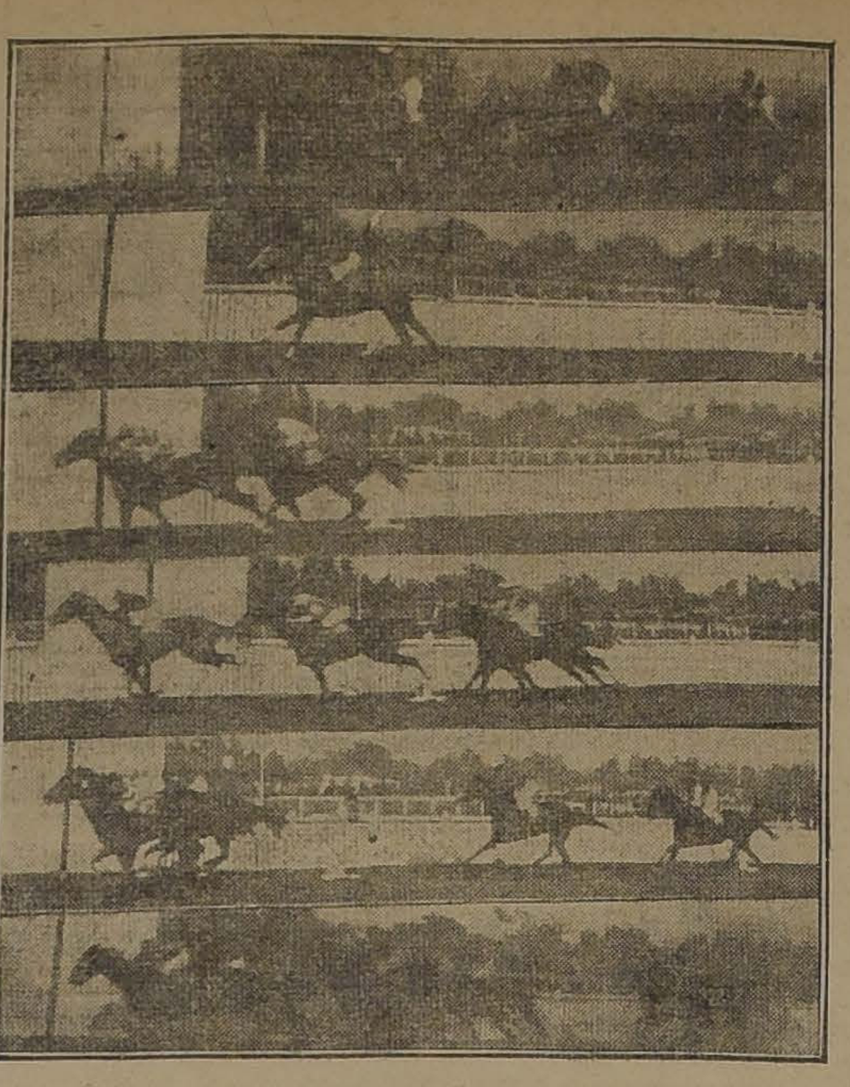

LLEGADAS DE LAS SEIS PRIMERAS CARRERAS

1.a—Overland, Jack y Piece D'or
2.a Last
3.a—Divertida y Coqueta
4.a—Brest, Captain y Fernet
5.a—Shannon, Verdi y Música
6.a—Almond, Agua Santa y Llay-Llay

HIPODROMO CHILE

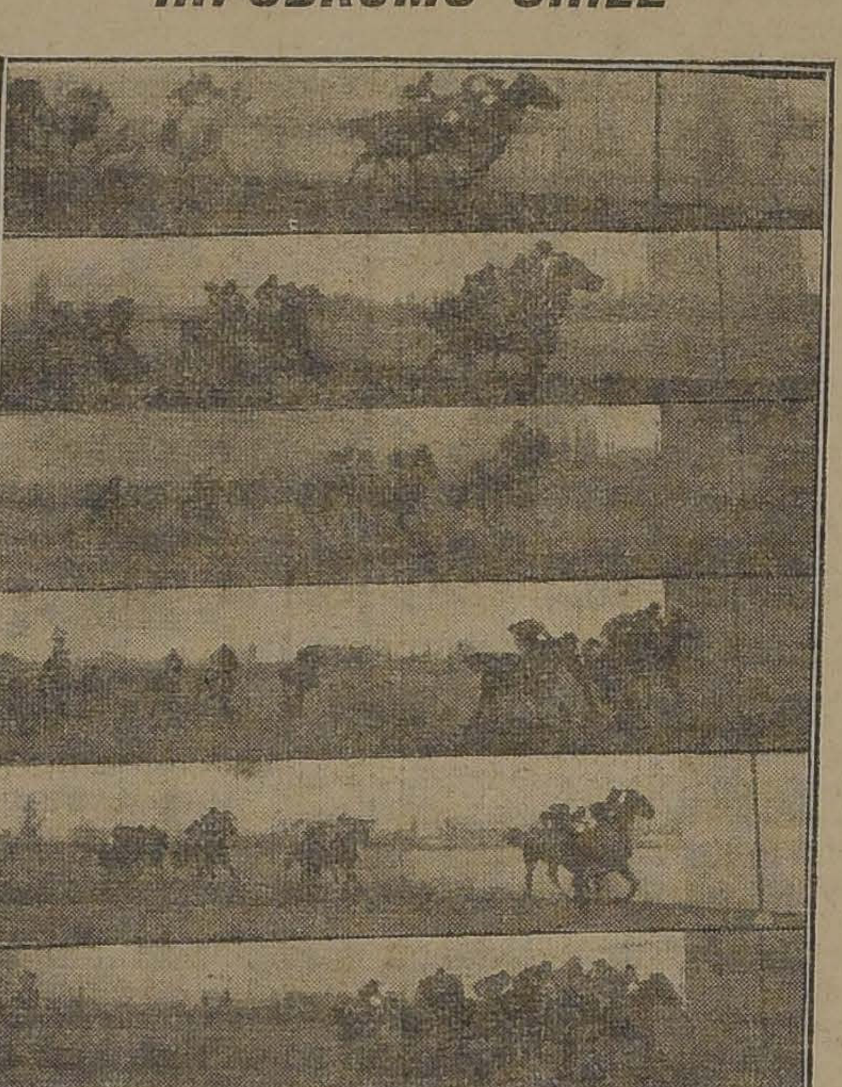

LLEGADAS DE LAS SEIS PRIMERAS CARRERAS

1.a—Bubónica, Kirk, Pugilista y Mist
2.a—Paladín, Tabernera, Corza y Minx
3.a—Entente, Elda, Vichy y Protector
4.a—Empate de Colliguay, Resplandor y Radium
5.a—Terrible, Tifón, Rústico y Pale Ale
6.a—Millarai, Chavala y Balaclava

HIPODROMO CHILE

Las carreras de ayer

Una numerosa concurrencia asistió ayer a presenciar las carreras del Hipódromo Chile.

En la prueba inicial, Bubónica, nuestra favorita, alcanzó una holgada victoria. Kirk, se encargó de puntear en las primeras distancias, seguido de Bubónica, Pugilista y Fredegunda, los demás agrupados, como sus fuerzas se los permitían. Llegados a la recta, Bubónica, pasó al frente y sin ser molestada traspuso el disco con un cuerpo de luz, sobre Kirk, que conservó el segundo lugar, por una cabeza sobre Pugilista. Cuarto Mist.

Tabernera, tuvo los honores de favorita en la prueba siguiente, pero únicamente pudo salvar el placé. Alzadas las huinchas, Remadora se desprendió al frente, perseguida por Tabernera, Corza y Paladín. Girado el codo, la puntera se rindió ante el avance de Tabernera, que tomó la dirección de la carrera, por poco trecho, pues desde el fondo atropelló Paladín con grandes bríos y a pocos metros del disco, liquidaba la carrera a su favor. El segundo lugar lo conservó Tabernera, delante de Corzo. Cuarto Minx.

Sally, Vichy y Entente, se disputaron los puestos delanteros en el premio Fierro, quedando por fin Entente en el puesto de peligro. Llegados al derecho Vichy trató de dar caza a la puntera, pero sus fuerzas le faltaron y además la hija de Rampart, se defendió valientemente. En los últimos tramos, Entente se impuso, y terminó la carrera con más de un cuerpo de ventaja sobre Elda, que en una atropellada final, arrebató el segundo lugar a Vichy. Cuarto Protector.

De un hermoso desarrollo fué el premio La Palma, 3.a serie, pues se produjo al final una llegada tan estrecha que el juez dió como resultado empate para el primer [...] entre Resplandor, Colliguay y Radium. Cuando el juez dió [...] te Resplandor picó al frente [...] do por Colliguay, Good Luck [...] tignolles. Jirada la curva y fr[...] las galerías Colliguay se aparej[ó] Resplandor, viniéndose ambos [...] meta en un reñido tete a t[ete] mismo tiempo que Radium [...] llaba con fuerza y lograba [...] ya colocarse en la misma lín[ea] que corrían los nombrados an[...] mente.

El juez de llegada los colo[có en] empate y a Good Luck, le corres[...] pondió el cuarto lugar.

Una bonita victoria alcanzó Ter[ri]ble, en la quinta carrera de la [...] ñana, premio Chepa, sobre [...] tros. Rústico, Retoño y Tifón pelearon el puesto de peligro [...] la entrada de la tierra derecha [...] Tifón quedó resueltamente a [...] del primer lugar, seguido de [...] co. A cien metros del disco [...] presente por el lado exterior [...] ble, que dando cuenta de los [...] ros alcanzó un desahogado [...] sobre Tifón que ocupó el [...] lugar. Tercero remató Rústi[co] lante de Pale Ale. Interpuesto [...] reclamo contra Tifón, éste fu[é] tanciado del segundo puesto.

La pareja formada por Bena[...] dar y Chavala, fué gran fav[orita] la prueba siguiente, donde [...] solamente salvó el puesto [...] Punch, Chavala y Año Nuevo [...] ron sus colores en los pues[tos] lanteros en las primeras dis[tancias]. Llegado que hubo el peque[ño grupo] a la recta, Chavala se ade[lantó al] término delantero y cuando [la vic]toria parecía asegurada, se hi[zo pre]sente Millaral por el centro [de la] pista y dándole caza a pocos [metros] del disco, pudo batirla por [...] cuerpo. El tercer lugar lo ocupó [Ba]laclava delante de Galla.

Se puso término a la mañana [...] ca, con el Premio Cueca sobre [...] metros; carrera en la cual [...] favorito Hachazo, obtuvo [...] victoria.

Puesto el lote en movimi[ento] reció en punta por breve tre[cho] Mancienne, para ser luego [...] da por Strong Filly, el [...] escalonado. Tan pronto [...] queño grupo de curva, Hi[...] hizo presente y con gran [...] pasó a ocupar el puesto de [...] que conservó hasta cruzar [...] dor, con dos cuerpos de v[...] bre Strong Filly y Dichosa [...] pataron el segundo lugar [...] Eoquilla.

RESULTADOS GENERALES

Primera carrera

Premio La Palma.— 1.a [...] Distancia: 700 metros.— [...] $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Bubónica con 55 kilos [...] por Meltonian y Viruela, [...] Popeta; jockey, M. Pérez; [...] con 51; 3.o Pugilista, con [...] Mist, con 49.

No placé: Pudiera 58, [...] 56, Vitela 54 Fredegunda [...] 52, Cruz Roja 50, Santa [...] Arizona 48, Chulinga 42, [...]

No corrió Bachillera 47.

Ganado por un cuerpo; [...] por la cabeza.

Tiempo: 44.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5

Ganador de Bubónica. . . .
Placé de Bubónica. . . . .
Id. de Kirk. . . . .
Id. de Pugilista. . . . . .

Galerías, unidad de $ [...]

Ganador de Bubónica. . . .
Placé de Bubónica. . . . .
Id. de Kirk. . . . .
Id. de Pugilista. . . . . .

Segunda carrera

Premio La Palma.— 2.a [...] Distancia: 700 metros.— Pre[mio] pesos al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Paladín con 43 kilos, [...] por L'Aiglon y Vallemont, [...] White and Gold; jockey, J[...] rio; 2.o Tabernera, con 53; [...] za, con 48; 4.o Minx, con [...]

No placé: Remadora 58, [...] 56, Temible 54, Desahuciada [...] va 51, Alaska 50, Chacoli [...]

No corrieron: Rústico [...] Sello 60, Hiawatha 55, La [...] 46.

Ganado por 1 1|2 cuerpo [...] ro a un cuerpo.

Tiempo: 43 1|5.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5

Ganador de Paladín. . . .
Placé de Paladín. . . . .
Id. de Tabernera. . . . .
Id. de Corza. . . . . . .

Galerías, unidad de $ [...]

Ganador de Paladín. . . .
Placé de Paladín. . . . .
Id. de Tabernera. . . . .
Id. de Corza. . . . . . .

Tercera carrera

Premio Fierro.— Distancia [...] metros.— Premio: $ 800 al 1.o [...] al 2.o.

1.o Entente con 47 kilos, [...] por Rampart y Calcutta, [...] P. Ruiz; jockey J. Pinto; [...] con 46; 3.o Vichy, con 52; [...] tector, con 51.

No placé: Caníbal 53, [...] 51, Souflée 51, Personaje 5[...] ra 51, Raya 50, Sally 48, [...]

No corrió: Fidele 52.

Ganado por 1 cuerpo; el [...] media cabeza.

Tiempo: 43 4|5.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5

Ganador de Entente. . . .
Placé de Entente. . . . .
Id. de Elda. . . . .
Id. de Vichy. . . . . . .

Galería, unidad de $ [...]

Ganador de Entente. . . .
Placé de Entente. . . . .
Id. de Elda. . . . .
Id. de Vichy. . . . . . .

Cuarta carrera

Premio La Palma.— 3.a S[erie] Distancia: 700 metros.— [...] $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o.

Primeros empate: Colliguay [...] kilos, 5 años, por Longch[...] Chilena, del señor A. [...] nete, D. Maturana y Resplandor [...] 59 kilos, 5 años, por Don [...] y Chilena, del señor R. [...] jinete, A. Godoy y Radium [...] 52 kilos, 5 años, por Ermit[...] ile y Chilena, del señor [...] go; jinete, U. Núñez; 4.o Good [Luck] con 45.

No placé: Cidra 63, Lorna [...] monie 56, Prólogo 54, [...] 50.

No corrieron: Houghm[...] Palomilla 51, Strong Filly [...] Mountaineer 43.

Ganado en empate.

Tiempo: 43 3|5.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5

Ganador de Colliguay. . . .
Placé de Colliguay. . . . .

GLUCOSA

Lista para entregar [...]

HUCKE Hnos. y Cía.

BANDERA 763

HERMOSA QUINTA

El día 20 de Mayo, a las [...] tarde, ante el Notario don [...] Gaete Fagalde y en el estud[io del] abogado don Juan Antonio [...] Compañía 1324, se rematará [...] sa quinta ubicada en la Aven[ida] dependencia número 1813 [...] dad.

Tiene buen edificio, muchos [...] riados árboles frutales y [...] tros de superficie.

Las posturas empezarán por [...] nimum de **TREINTA MIL PE[SOS]** [...]

Datos y antecedentes en el [...] rio del señor Iribarren, [...] 1310.

Ganador de Resplandor . . 6.00
Placé de Resplandor 6.40
Ganador de Radium 10.00
Placé de Radium 10.30

Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Colliguay . . . . $ 5.10
Placé de Colliguay 5.40
Ganador de Resplandor . . . 2.40
Placé de Resplandor . . . 2.90
Ganador de Radium 5.10
Placé de Radium 5.10

Quinta carrera

Premio Chepa.— Distancia: 1,000 metros.— Premio: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o.

1.o Terrible con 48 kilos, 3 años, por Miserable y Chilena, del señor H. Godoy; jockey, H. Ramírez; 2.o Rústico, con 50; 3.o Pale-Ale, con 47.

No placé: Escoria 53, Retoño 53, Plaid 50, Rabona 45, Tifón 45, Bengala 48.

No corrieron: Vitela 48, Beriberi 48.

Ganado por medio cuerpo; el tercero a un cuerpo.

Tiempo: 1.2 4|5.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5

Ganador de Terrible . . . . $ 21.40
Placé de Terrible 7.80
Id. de Rústico 7.80
Id de Pale-Ale 13.00

Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Terrible . . . $ 8.50
Placé de Terrible 3.50
Id. de Rústico 3.40
Id. de Pale Ale 5.70

Sexta carrera

Premio Morfeo.— Distancia: 1,400 metros.— Premio: $ 1,200 al 1.o y $ 200 al 2.o.

1.o Millaral con 48 kilos, 4 años, por Olascoaga y Dellee, del señor A. Ramírez; jockey, H. Ramírez; 2.o Chavala, con 50; 3.o Balaclava, con 53; 4.o Galia, con 45.

No placé: Estrella Polar 57, Año Nuevo 54, Punch 52.

No corrieron: Rochela 59, Lesio 45.

Ganador por medio cuerpo; el tercero a medio cuerpo.

Tiemo: 1.28 2|5.

Auestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5

Ganador de Millaral . . . . $ 60.90
Placé de Millaral 19.10
Id. de Chavala 26.60

Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Millaral . . . $ 30.40
Placé de Millaral 11.00
Id. de Chavala 7.90

Séptima carrera

Premio Cueca.— Distancia: 1,100 metros — Premio: $ 1,000 al 1.o y $ 200 al 2.o.

1.o Hachazo con 54 kilos, 3 años, por Jongleur y Hungría, del Stud número 13; jockey, M. Pérez; segundos Strong Filly, con 46 y Dichosa, con 42; 4.o Boquilla, con 46.

No placé: Romancienne 54, Colla 47.

No corrieron: Guardián 59, Duke 49, Ruta 48.

Ganado por 2 cuerpos; los segundos en empate.

Tiempo: 1.7 4|5.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5

Ganador de Hachazo . . . . $ 12.90
Placé de Hachazo 7.80
Id. de Strong Filly . . . 10.00
Id. de Dichosa 7.80

Galerías, unidad de $ 2

Ganador de Hachazo . . . . $ 5.70
Placé de Hachazo 3.20
Id. de Strong Filly . . . 330
Id de Dichosa 3.20

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

CLUB HIPICO

Las diversas publicaciones que dan pronósticos tuvieron ayer el siguiente resultado:

	G.	P.
El Tiempo Nuevo	2	12
La Unión	1	12
La Semana Cinematográfica	1	11
El Mercurio	1	10
Deutsche Zeitung	1	10
El Diario Ilustrado	1	9
El Ring	1	9
Las Ultimas Noticias	1	9
La Nación	1	8
El Derby	1	8
El Brujo del Turf	1	8
El Eco Sportivo	1	8
Yo sé todo	1	7
La Patria de los Aliados	1	7
Deutsche Presse	1	7

En consecuencia, la posición actual es la siguiente:

		G.	P.
1	El Diario Ilustrado	9	37
2	El Derby	8	33
3	La Unión	7	36
4	El Mercurio	6	34
4	Las Ultimas Noticias	6	34
4	La Semana Cinematográfica	6	34
7	Yo sé todo	6	32
8	La Patria de los Aliados	6	31
8	Deutsche Zeitung	6	31
10	Deutsche Presse	6	29
11	El Chileno	6	26
12	La Nación	5	37
13	El Ring	5	[illegible]
14	El Brujo del Turf	5	29
15	El Eco Sportivo	4	33
16	El Tiempo Nuevo	4	33

HIPODROMO CHILE

Las diversas publicaciones que han pronósticos, con el resultado de ayer, quedaron como sigue:

		G.	P.
1	La Nación	11	40
2	El Ring	9	37
3	Yo sé todo	8	35
4	La Patria de los Aliados	8	34
5	El Chileno	7	27
6	El Derby	6	35
7	El Mercurio	6	33
7	Las Ultimas Noticias	6	32
8	Deutche Zeitung	6	32
10	El Brujo del Turf	6	30
11	El Diario Ilustrado	5	31
12	La Unión	4	36
13	El Tiempo Nuevo	3	30

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Rosicler III, montado por E. Escobar, pasó sin apuro una vuelta en 2.20.

—Thermidor, montado por Rebolledo y Baldramina por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.35; ganando el primero por 2 cuerpos.

—La Lune, montada por J. González, pasó 1,400 metros en 1.33 1|5.

—Campoamor, montado por J. Vergara y Alfort por B. Galaz, cotejaron sobre 1,400 metros, sin apuro, en 1.37; llegando iguales.

—Swallow, montada por un aprendiz, pasó 800 metros en 52.

—Tipperary, con P. Rebolledo, pasó 1,000 metros en 1.5.

—Quay d'Orsay, con J. Leiva y Temeraria con aprendiz, cotejaron 1,200 metros en 1.18; ganando la primera por dos cuerpos.

—Turay, montado con E. Solís y Amurat con un aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.2; ganando el primero por 3 cuerpos.

—Danzig, con la monta de L. Aránguiz y Lochinwar, con un aprendiz, pasaron 600 metros en 37 1|5; ganando Danzig por un cuerpo.

—Ossyris, montado por A. Silva, pasó 1,400 metros en 1.33 1|5.

—Rebenque, con la monta de J. Leiva, corrió 1,200 metros en 1.21.

—Cerelna con L. Montero, pasó mil 200 metros en 1.22.

—Espadachín, montado por un aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.54 dos quintos.

—Pizarro, con S. Ponce, pasó 1,200 metros en 1.19 2|5.

—La Moselle, con J. Vergara, y Frasquita, con un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.33 1|5, ganando La Moselle por tres cuerpos.

—Wied, montado por E. Solís, pasó 1,000 metros en 1.5 3|5.

—Glengarry, montado por C. Cornejo, pasó 1,600 metros en 1.49.

—Tilbury, montado por A. Jofré, pasó 1,600 metros, en 1.50 3|5.

—Harry Lauder, montado por H. Silva, y Trinity Hall, por N. Otelza, pasaron 1,400 metros, en 1.35, llegando iguales.

—Bright Girl, montado por un aprendiz, pasó una vuelta en 2.21.

—Pillastre, montado por C. Guzmán, pasó 1,400 metros, en 1.34.

—Indian Money, con un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.34 2|5.

—Romanoff, con un aprendiz, pasó una vuelta, en 2.16.

—Fé, montada por S. Miranda, pasó 1,400 metros, en 1.35.

—Germán, montado por G. Adasme, pasó al carrerón, una vuelta.

—Merchant, montado por M. Verdejo, pasó 1,200 metros, en 1.19.

NOTICIAS DIVERSAS

Preparadores de los ganadores de ayer en el Club Hípico e Hipódromo Chile

Club Hípico

Overland, D. Pizarro.
Last, A. Rodríguez.
Divertida, A. González.
Brest, J. Celpa.
Shannon, L. Silva.
Almond, L. Silva.
Brea, A. Amaro.

Hipódromo Chile

Bubónica, H. Pérez.
Paladín, C. Rosales.
Entente, S. González.
Resplandor, S. Tapia.
Colliguay, R. Soto.
Radium, D. Fuenzalida.
Terrible, S. Silva.
Millaral, J. D. Pizarro.
Hachazo, L. Navarro.

Reclamos. —Ayer se interpusieron los siguientes reclamos: en el Club Hípico, el de Priorato contra Agua Santa, en la sexta carrera, el que fué desestimado por los señores comisarios.

En el Hipódromo Chile, en la tercera carrera, reclamó Elda contra Entente, y en la sexta, Galia contra Millaral y Balaclava contra Galia, ambos fueron desestimados.

Fué acogido el interpuesto por Pale Ale contra Tifón, excluyéndose a este último.

BUENOS AIRES

Las carreras de ayer

Ayer fué disputado en Palermo el clásico Otoño, sobre 2,000 metros, en el que correspondió el triunfo a Florilegio, por Saint Wolff, segundo Saint Emilión y tercero Datilero. Tiempo empleado: 2.3 1|5.

En las otras pruebas del programa vencieron: Grey, Fox, Tercelrosa, Conjurada, Morocho, Yáñez, Pinzón, Sin Rumbo y Espartal.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
Arturo Alessandri Rodríguez
Víctor Acevedo Lecaros
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléfono Inglés 1414, Teléfono Nacional 183.

Alfredo Aldunate Echeverría
Apelaciones y casaciones. Agustinas 1330. Casilla 1949. Teléfono 2241.

Ernesto Barros Jarpa
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
Víctor Celis Maturana
León Depassier
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

Aurelio Cruzat
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Alcibíades Carrillo
Morandé 131. Casilla 1214.

Nazario Chacón del Campo
Roberto Meneses Villarreal
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

Claro y Cía.
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Morandé número 231. Teléfono 2355.

Alberto Durán B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

Hernán Echeverría Cazotte
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
Morandé 434. Casilla 2592.

Augusto Espejo Pando
Morandé 239 altos. Casilla 2827.

Nicanor Elgueta N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 596. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

Fernando Figueroa Vial
Carlos Vicuña Fuentes
Estudio: Catedral 1855. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Arturo Fernández Pradel
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

Galvarino Gallardo Nieto
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

Jorge Gallardo Nieto
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel García Frías
Agustinas 1330.— Teléfono 2241.—Casilla 1949.

Guillermo Greene O.
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Manuel Gaete Fagalde
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
Morandé 244. Casilla 1831.

Gustavo Kaltwasser Díaz
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Agustín López Salinas
Huérfanos, 1235, altos (Oficina 5).—Casilla 3443. Santiago.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Alfredo Mesa Campbell
Morandé 466.— Casilla 3440.

Carlos Mira B.
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
Morandé 466.

Manuel Merino E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1286. Casilla 2407.

Lorenzo Montt
y
Ambrosio Montt Wilms
Compañía 1207.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 805. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Roberto de Petris
Agustinas 1150. Teléfono 1491, casilla 1044, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiendo 10 a 12 y 5 a 6. 1309-31-c

Moisés Poblete Troncoso
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B.
Morandé 432.

Alvaro Riveros A.
Santo Domingo 1175.

Carlos Salas Herrera
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Humberto Trucco
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Belisario Videla Prieto
Estudio de don Fidel Muñoz Rodríguez. Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.

Jorge Varas Velásquez
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Juan de Dios Vergara Salvá
Fernando Gándara Pastor
Consultas en materias de Derecho Comercial. de 1 a 4 de la tarde. Amunátegui 334. 2754

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389, de 1 a 3 1|2. Domicilio: Hospital San Vicente.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257.— Consultas: de 2 a 5.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina. Sto. Domingo 401, consultas: 1 1|2 a 3.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Bustos
OCULISTA
Vergara 134.— Consultas: 1 a 4.—Teléfono 2204.

Dr. E. Burucúa D.
Claras 491.—Consultas: 4 a 6.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS. SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 6. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 86. Teléfono 1893. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5 Bandera 62.

Dr. Correa Santelices
Enfermedades internas y niños. —Consultas: 2-4.—Delicias 1416.

Dr. León Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 789.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2488.

Dr. J. Ramón Campos
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente.—1 a 3.—Compañía 1509.—Teléfono Inglés 596.

Dr. Carlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Díaz Velasco
MEDICINA INTERNA
Niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. Paulino Díaz
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna, Serrano 735.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1853.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fontecilla
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 2 a 4. Delicias 1626.

Dra. Marina Fuenzalida
Unicamente señoras, niños.— Consultas: 1-3.—San Martín 41.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4. Castro 107.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos, enfermedades señoras. Consultas: 1-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Jorge Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 2-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Roberto Jaramillo B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Alberto Korner Anwandter
Estudios en E.E. U.U. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 2 a 5, Sto. Domingo 623.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Dr. Aurelio Morales M.
Sífilis y vías urinarias.—4 a 7.—Lira 21.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1 a 3 menos los Martes.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1550. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de Niños.—Sto. Domingo 1646.—Consultas: Independencia 287 1 1|2-3 1|2.—Teléfono 2152.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Paredes F.
Medicina, Cirugía
Especialista enfermedades señoras. Amunátegui 33, 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA. GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades de señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Osvaldo Salas C.
CATEDRAL 2531
Medicina de adultos y niños. Sífilis.—Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix E. Gronhert
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Manuel A. Tornero
Piel. Sífilis y Venéreas. Maturana 439. Consultas: 1 a 2 1|2.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. M. A. Urrutia Ibáñez
Afecciones pulmonares, corazón, vías digestivas. Enfermedades de niños. Consultas: 1 a 4.—Jofré 412. 3259-3-f

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. P. Valenzuela Larraín
Cirugía General. Ginecología
Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa
Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Villalón
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Zúñiga C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. Wirén
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse Claras 471. Consultas: 2-4.

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

DENTISTAS

E. Aylwin T.
DENTISTA
Merced 366.

M. Aylwin T.
DENTISTA
Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. Bahamonde Inzunza
DENTISTA
Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

Luis R. Berríos Méndez
Guillermo Cartagena
Enrique Moreno
DENTISTAS
Clínica dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Dta. P. Becerra
PUENTE 557
Abrirá su estudio el 15 de Mayo.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
Cirugía dental, enfermedades de la boca. A. Prat 935.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 3 a 6.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: de 1 a 4.—Carmen 32.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental.—Moneda 1588.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 649, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda López
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548.

Dr. Gallardo González
Cirujano-Dentista
Estudios en Philadelphia. Tratamiento de la piorrea alveolar con rayos ultravioleta.—Regresó.—Compañía 1572.

Jaime González Hnos.
DENTISTAS
Especialidad Puentes y Coronas. Agustinas 1226.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

Raul Letelier L.
DENTISTA
Regresó. Consultas de 9 a 11 y media y de 2 a 6. Monjitas 722. 1455-7-d

A. Leng H.
Dentista
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 307-443.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas 2 a 6.—Estado 136.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr. Luis Pellissa C.
DENTISTA
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajos rápidos, Agustinas 853.

Félix Vassi R.
DENTISTA
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental.—Delicias 868.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios Philadelphia. Catedral 1261.

INGENIEROS

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Claras 162.— Casilla 420.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1968. Casilla 4491.

ARQUITECTOS

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290

ENRIQUE TORRES
ARQUITECTO
Oficina. Galería Alessandri 3 A. Teléfono 275 Central.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

CORREDORES

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 868. Casilla 3456.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

COMISIONISTAS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Ruperto Tapia Miranda
1150 AGUSTINAS 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MATRONAS

Celia Castillo
CLINICA PRIVADA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 82.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas.—Santa Rosa 366.

Matrona Enfermera
Atiende enfermos día y noche. Inyecciones, Juárez Corta 536.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefe Maternidad
Enfermedades internas, recibe pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

Armando Carvajal
PROFESOR DE VIOLIN
Elena Carvajal
PROFESORA DE PIANO
Diplomados en el Conservatorio Nacional de Música. Ordenes: Casilla 2996.

Profesora de Canto
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

Academia Dactilográfica Yost
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 6 pesos. 0215-29-a

Masajes, gimnasia médica
JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas: 2 a 4.

MASAJE MEDICO CIENTIFICO
Gimnasia médica, Masaje facial
Dr. S. N. Hayashi. Estudios en Japón. Consultas: 2 a 4. Claras 490. Con los últimos adelantos modernos; tratamientos del Japón.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléfono Inglés 1871. Consultas de 3 a 5. A domicilio de 7 a 11 A. M.

Masaje, gimnasia médica
JOSE CONCHA
Masajista. 8 a 12 A. M. a domicilio 4 a 6 P. M. Tarapacá 240.

Consultorio Médico para Señoras
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Eizzarnini, extraélo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

TAQUIGRAFIA
Curso nocturno del profesor Víctor MANUEL ARCE en el local del Instituto de Educación Física. La matrícula está abierta. Las clases empezarán el 6 de Mayo.

Zurcidos invisibles
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2208.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO HASTA EL 12 DE MAYO DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Dr. Guillermo Besoaín, Lira 80.
Dr. Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal

Comisarías:
1.a Botica El Indio (Sucursal), Huérfanos 915.
5.a Botica Gómez, Catedral 2201.
8.a Botica Alemana, Delicias 2842.
9.a Botica Domínica, Recoleta 701.
11.a Botica Unión, Delicias 3998.
12.a Botica M. Antonio Matta, Av. Matta 696.

Servicio municipal de vacuna

Oficina Médicos de Ciudad, vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M.

Turno judicial

Juez del Crimen de turno, tercer Juzgado, don Alfredo Rondanelli, Av. España 52, Teléfono 1487.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad

Dr. Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Dr. Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Arturo Alessandri, Delicias 1158.
Relaciones, don Daniel Feliú, Merced 557.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Luis Claro Solar, Merced 815.
Guerra y Marina don Jorge Valdivieso B., Dieciocho 309.
Industria y Obras Públicas, don Ramón Briones L., Avenida Cumming 623.
Intendente, don Pablo a Urzúa, Agustinas 1792.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 78.

"Accidentes del trabajo"

Atiende diariamente de 2 a 5 P. M., en la Oficina del Trabajo, Miraflores 10, esquina de Alameda de las Delicias, las reclamaciones de los obreros o sus deudos inmediatos, para asesorarlos gratuitamente en las consultas sobre su derecho a indemnizaciones legales.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia American

LA GRAN GUERRA

En el frente occidental la situación no ha experimentado variación

UN COMUNICADO BRITANICO ANUNCIA ALGUNOS PROGRESOS EFECTUADOS POR LAS TROPAS INGLESAS ENTRE EL SOMME Y EL ANCRE. — EN LA REGION DE ALBERT LAS ARTILLERIAS DE AMBOS BANDOS DESPLIEGAN CONSIDERABLE ACTIVIDAD. — DE PARIS ANUNCIAN QUE EL AVIADOR NUNGESSER HA OBTENIDO SU 33.a Y 34.a VICTORIAS AEREAS.

UNA INFORMACION DE ORIGEN HOLANDES COMUNICA QUE EN ALEMANIA REINARIA ANIMOSIDAD CONTRA EL MARISCAL VON HINDENBURG DEBIDO AL FRACASO DE LA RECIENTE OFENSIVA.

Las cláusulas del tratado de paz entre los Imperios Centrales y Rumania.

LAS BASES DE LA NAVEGACION EN EL DANUBIO SE DISCUTIRAN PROXIMAMENTE EN MUNICH.

Las declaraciones del general Maurice. – La Cámara de los Comunes rechaza por 293 votos la moción presentada por Mr. Asquith.

VON LUXBURG SE EMBARCA EN EL BUQUE MOTOR "SUECIA".

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 9.— (Oficial). Por medio de enérgicos contra-ataques las tropas franco-británicas rechazaron anoche al enemigo que había logrado poner pie en nuestras posiciones situadas entre La Clytte y Voormezaele durante las operaciones de la madrugada. En estos contra-ataques nuestras tropas hicieron algunos prisioneros.

Durante la mañana el enemigo atacó nuevamente nuestras posiciones del norte de Kemmel y logró hacer replegarse ligeramente nuestras líneas en un punto donde la batalla continúa.

Dos divisiones alemanas comprometidas en los combates fueron barbaramente diezmadas por nuestra artillería y en las luchas cuerpo a cuerpo.

Algunos combates locales se efectuaron durante la jornada de ayer en Bucquoy, en donde hicimos algunos prisioneros.

Durante la noche efectuamos nuevos progresos en las posiciones situadas entre el Somme y el Ancre. Nuestras posiciones de este sector han sido mejoradas.

Un golpe de mano efectuado por el enemigo cerca de Lens y de Merris fracasó completamente.

La artillería enemiga desplegó bastante actividad durante la noche en el sector de Albert.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 9. (Oficial).—Durante la última jornada se han librado vivas acciones de artillería al norte y al sur del río Avre.

Una patrulla enemiga que intentó abordar nuestras líneas de la región de Saint Igaan fué rechazada.

LOS ATAQUES ALEMANE EN DIRECCION A SCHERPENBERG SON RECHAZADOS

Los aliados reconquistan el terreno que habian perdido. — Correspondencia de la Agencia Reuter

LONDRES 9.— El corresponsal de la Agencia Reuter en el ejército británico que opera en Francia ha enviado la siguiente correspondencia telegráfica, con fecha 8 del presente mes:

"Durante toda la jornada de ayer el enemigo desarrolló sus ataques en dirección de las pendientes nor-orientales de Scherpenberg. Los ataques enemigos estaban inspirados en una gran determinación y los alemanes obtuvieron en un principio progresos relativos.

"Por medio de tropas frescas que se presentaban continuamente al combate, los alemanes nos rechazaban en una forma aparente hacia los linderos occidentales del bosque de Scherpenberg, de modo que hubo un momento en que se vieron en posesión de casi la totalidad de este bosque. En esta situación nuestra línea formaba una pequeña saliente trunca.

"Algunos de nuestros destacamentos continuaban en posesión de las posiciones de Kleuvierstrast, y más tarde supimos que los franceses nos habían ayudado a posesionarnos completamente de un punto de gran importancia.

"A la caída del sol los alemanes que estaban completamente agotados tuvieron que detenerse. Habían sufrido pérdidas enormes y se encontraban fatigados, pero sin embargo consiguieron ganar una porción de terreno de bastante importancia táctica. La posesión del bosque es un paso importante hacia el punto de apoyo tan discutido de Scherpenberg.

"Momentos antes de caer la noche, nuestras tropas se lanzaron en un enérgico contra-ataque, apoyadas por las tropas francesas, cuya valentía no podrá nunca ser ponderada. No puedo dar detalles completos del combate, pero puedo señalar que los resultados fueron inmensamente satisfactorios. Las tropas aliadas marcharon al asalto con un ímpetu magnífico, y contra un bombardeo terrible. Paso a paso el enemigo fué obligado a ceder el terreno que había conquistado a un precio muy subido.

"A la hora de la noche en la cual el combate había cesado, habíamos restablecido nuestra línea y faltaban solamente uno o dos refugios llenos de alemanes que limpiar.

"La noche fué un espléndido fin para un día combate, en los cuales el enemigo parecía tener al principio la ventaja.

"Más al sur, en los alrededores de Orlancourt las tropas australianas mejoraron sus líneas mediante varios avances sucesivos".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 9. (Oficial). — Esta mañana, el enemigo contra-atacó al norte de Kemmel y consiguió hacer retroceder algo nuestra línea en un punto, donde el combate continúa. A lo menos dos divisiones participaron en el contra-ataque. Ayer en la mañana nuestra artillería castigó severamente la línea enemiga, e infligió pesadas pérdidas a las tropas de infantería alemanas durante el contra-ataque.

En la región de Bucquoy se efectuaron ayer varios combates locales, durante los cuales hicimos 30 prisioneros. En la noche progresamos entre el río Somme y el Ancre, y ocupamos nuevas posiciones, en este sector. Capturamos algunos prisioneros.

En la vecindad de Lens y Merris rechazamos algunos raids del enemigo.

La región de Albert fué teatro de considerable actividad de la artillería enemiga durante la noche.

LA AVIACION FRANCESA

El aviador Nungesser obtiene su 33.a y 34.a victorias aéreas

PARIS, 9.—La aviación francesa ha sufrido grandes pérdidas en el último tiempo y tiene que deplorar la desaparición de varios "aces". Entre otros, se nombran: "El teniente Chapus, derribado después de obtener dieciseis victorias; el subteniente Demeuladre, después de haber derribado 13 aparatos enemigos y el capitán Mieffre, con 16 máquinas a su favor.

El conocido aviador Nungesser, en un espacio de tiempo de cinco minutos, alcanzó el Martes su 33.a y 34.a victorias sobre el enemigo.

La guerra austro-italiana

EL GENERAL VON LIEBERT SE QUEJA DE LA INACCION DE LOS AUSTRIACOS EN ITALIA

LONDRES, 9.— El siguiente despacho se ha recibido de Amsterdam:

"Una información de Berlín dice que el general Von Liebert en un artículo que publica en "Die Taeglische Rundschau", da libre cúrso a su irritación contra Austria, al declarar que desgraciadamente de Italia se reciben continuamente informaciones, pero ninguna de ella dan cuenta de nuevas hazañas de los aliados austriacos. No sólo es posible para los enemigos retirar las divisiones francesas y británicas para enviarlas a Flandes, dice el general Von Lebert en su artículo, sino que también envía unidades italianas; de este modo, más y más debe Alemania soportar sola el peso de la guerra".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 9.— (Oficial).— En el frente de Italia, en la semana pasada ejecutamos con buen éxito dos golpes de mano durante los cuales hicimos algunos prisioneros.

La actividad de la artillería ha sido ligeramente acrecentada. Nuestros cañones contra-batieron a numerosas baterías enemigas con resultados bastantes satisfactorios.

Hemos destruído a 17 aviones enemigos y obligamos a otro a aterrizar sin gobierno. Varios de estos aparatos cayeron en nuestras líneas. Todas nuestras máquinas resultaron indemnes.

Nuestros aviones bombardearon con buen resultado numerosos objetivos militares enemigos situados a la retaguardia de la línea de fuego.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 9. (Oficial). — En el frente de Italia efectuamos en la semana pasada dos raids en las líneas enemigas, las que fueron coronadas por el éxito. Hicimos algunos prisioneros. Bombardeamos la línea enemiga con muy buenos resultados.

Desde nuestra última información, nuestros aviadores han destruído en este frente 17 aeroplanos enemigos. Uno de los nuestros falta.

Bombardeamos con buenos resultados muchos puntos de importancia militar detrás de la línea enemiga.

La América Latina ante la guerra

LOS OBJETIVOS DE LA MISION PRESIDIDA POR SIR MAURICE DE BUNSEN QUE SE ENCUENTRA EN EL BRASIL

Información de la Oficina de la Prensa de Londres

LONDRES, 9.—La Oficina de la Prensa ha dado a la publicidad la siguiente información relativa a la misión que se encuentra en el Brasil:

"Los objetivos de la misión que preside Sir Maurice de Bunsen que ahora se encuentra en el Brasil, son los siguientes:

"1.o—Felicitar a los países que por su acción han demostrado simpatías por la causa de los aliados y hacerles conocer más intensamente y por medio del contacto con sus hombres de Estado, los principios y los ideales de la causa de Gran Bretaña.

"2.o—Discutir con los gobiernos sud-americanos las cuestiones económicas complicadas que han surgido entre ellos y el gobierno británico como consecuencia de la guerra, y que en muchos casos ha sido difícil llegar a un perfecto acuerdo por medio de correspondencia.

"3.o—Permitir a los representantes de Gran Bretaña en Sud-América que se encuentran largos años lejos del país, adquirir profundos conocimientos de la política del gobierno británico, cuestión esencial para cumplir las instrucciones que se le envían de la patria".

EL EX - MINISTRO ALEMAN EN BUENOS AIRES, VON LUXBURG, SE EMBARCA EN EL "SUECIA"

Comentarios de "El Diario" de Buenos Aires

BUENOS AIRES 9. — El ex-Ministro de Alemania en esta capital, conde von Luxburg, se embarcó hoy a mediodía en el remolcador "Atleta", que lo condujo a bordo del vapor "Suecia", que se encontraba en la rada. Acompañó al diplomático alemán un comisario de policía, con el objeto de evitar que el público pudiera ocasionarle molestias. El público no se interesó por el suceso y muy pocas personas se encontraban en el muelle.

El ex-Canciller alemán en Montevideo y la esposa de von Luxburg esperaban al ex-Ministro a bordo del "Suecia".

El ex-Ministro alemán en Lima, Herr Perl, no pudo embarcarse debido a la enfermedad de uno de sus hermanos.

"El Diario", al comentar la partida del ex-Ministro alemán, dice textualmente:

"Después de 8 meses nada hemos avanzado para limpiar la afrenta que nos infirió Alemania, por cuenta de cuya nación nos injurió von Luxburg.

Casi todo el mundo ha tomado su parte en la contienda por la civilización y la democracia. Nosotros continuamos sin decidirnos, por culpa del Gobierno, que se ha empeñado en mantener una estricta neutralidad en materia de ideales. Pero para salir de la neutralidad comercial, el Gobierno argentino encuentra a cada paso numerosos motivos".

ZARPA EL "SUECIA" CON VON LUXBURG

BUENOS AIRES 9. — A las 9.30 P. M. de hoy zarpó el buque-motor "Suecia", que conduce al ex-Ministro alemán en esta capital, von Luxburg. El "Suecia" va rumbo a Estocolmo, y hará escala en Halifax.

Dr. GIANELLI
Estudios en Europa
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6

MARYLAND = BOUQUET
El Super - cigarrillo

HOTPOINT

En estos artículos eléctricos tenemos:

RADIADORES

Calentadores para cama, planchas, anafes, teteras, cafeteras, secadores para el pelo, y varios otros artículos.

Morrison & Co.

Ahumada 65, 67 y 77. - Casilla 212.
SANTIAGO

EL TRATADO DE PAZ

ENTRE RUMANIA Y LOS IMPERIOS CENTRALES

Cesión de la Dobrudja por Rumania.--Nueva acta de navegación en el Danubio.

AMSTERDAM, 9.—El tratado de paz celebrado con Rumania consta de ocho cláusulas.

Según la cláusula primera, artículo 1.o — Alemania, Austria, Bulgaria y Turquía por una parte y Rumania por la otra, declaran que el estado de guerra entre ambos bandos ha terminado y las partes contratantes acuerdan de aquí en adelante vivir en paz y amistad.

Artículo 2.o—Las relaciones diplomáticas y consulares serán reanudadas inmediatamente después de la ratificación del presente tratado. Todo lo relativo a la admisión de los cónsules será materia de un acuerdo posterior.

En la cláusula segunda, artículo 3.o—Se establece que la desmovilización del ejército rumano será efectuada inmediatamente después de la firma del tratado de paz; ella se hará en todo de acuerdo con lo prescrito en el artículo cuarto.

Art. 4.o—La oficina superior militar, las autoridades militares supremas y todas las intituciones militares, cuya existencia se contempló en el último presupuesto de paz permanecerán existentes. Se procederá una vez ratificado el presente tratado de paz a la desmovilización de las divisiones 11 a 15, en la forma estipulada en el tratado celebrado en Focsani el seis de Marzo del presente año.

En las divisiones rumanas comprendidas entre la 1 y la 10, serán disueltas dos divisiones de infantería que se encuentran en la actualidad destacadas en Besarabia, incluso los batallones de cazadores agregados a ellas. Dos divisiones de cazadores y otras dos de caballería rumana permanecerán en pie de guerra hasta que cese todo peligro motivado por las operaciones que los Imperios Centrales llevan a cabo en Ukrania.

Las otras ocho divisiones incluso sus estados mayores serán mantenidas en pie de paz. Cada división quedará compuesta de cuatro regimientos de infantería; dos de caballería, y, además, de todos los elementos técnicos necesarios para el transporte de las tropas.

El total de las fuerzas de infantería que componen las ocho divisiones no excederá de 20,000 hombres y las tropas de caballería no podrán pasar de 3,200 hombres. Toda la fuerza de artillería de Rumania, sin tomar en cuenta las divisiones movilizadas no pasará de 9,000 hombres.

Las restantes divisiones, que se encuentran en la actualidad en la Besarabia, deberán, cuando se decrete la desmovilización reducirse a sus efectivos de paz.

Todas las demás fuerzas cuya existencia no se remonte a la época de paz terminarán su período de servicio militar activo. Durante este período, no podrán tampoco ser llamados los reservistas a recibir instrucción militar, sino una vez que haya sido celebrada la paz general en Europa.

Art. 5.o—Los cañones, ametralladoras y armas de pequeño calibre; los partes militares, los caballos, carros y municiones y todo elemento digno de tomarse en consideración será reducido y todas las unidades del ejército deberán entregar esos elementos en costudia al comando supremo de las fuerzas aliadas en Rumania, hasta que no se haya celebrado la paz general.

Las municiones dejadas por el ejército de Moldavia y que ascienden a 250,000 tiros por cada fusil, 25,000 ametralladoras y 150 cañones, quedarán en poder de las tropas rumanas, pero bajo la vigilancia así mismo del comando supremo de los aliados.

Las divisiones rumanas que quedan movilizadas recibirán las municiones que le correspondan como si estuvieran en tiempo de guerra.

Art. 6.o—Las tropas desmovilizadas que permanezcan en Moldavia hasta la evacuación de las regiones ocupadas, excepto las oficinas de índole militar, deberán entregar sus armas a las juntas que se establecen en el artículo anterior. Los oficiales movilizados podrán regresar a las regiones ocupadas. Los que antiguamente estaban incorporados en los cuadros activos del ejército podrán regresar a esas regiones, pero deberán ir premunidos de un permiso otorgado por el jefe de las fuerzas aliadas.

Art. 7.o—Los oficiales del Estado Mayor General de las potencias aliadas, serán adscritos a la comandancia en jefe de los ejércitos rumanos en la Moldavia.

Art. 8.o—Las fuerzas navales rumanas quedarán con todo su equipo y con sus tripulaciones, siempre que estén dentro de las bases contempladas en el artículo 5.o Las fuerzas fluviales y aquellas necesarias para la policía en el Mar Negro, serán empleadas en la protección del tráfico marítimo y en limpiar de minas todas las vías de comunicación.

Inmediatamente después de firmado el tratado de paz, las fuerzas fluviales rumanas serán puestas a disposición de las autoridades encargadas de la policía de los ríos.

La comisión nacional en el Mar Negro tendrá derecho para disponer de las fuerzas navales rumanas en ese mar y un oficial naval aliado será agregado a esta comisión con el objeto de mantener la unidad con esas fuerzas.

Art. 9.o—Todos los hombres que estén en servicio en el ejército y en la armada y que en tiempo de paz se hayan ocupado en las faenas de los puertos, serán desmovilizados, esta desmovilización se llevará a cabo paulatinamente, procurando que se retiren a medida que vayan encontrando ocupación.

La cláusula tercera del tratado de paz se refiere a cesiones territoriales.

El artículo 10 se refiere a la Dobrudja.

Rumania cede a la Bulgaria el territorio que, debido a las retificaciones de frontera efectuadas en el tratado de paz de Bucarest, celebrado el año 1913, le correspondieron.

Una comisión formada por las potencias aliadas, de acuerdo con los representantes que designe Rumania deberá marcar en el mapa los sitios por los cuales atravesará la nueva línea fronteriza en la Dobrudja.

Las regiones del Danubio, situadas entre las regiones cedidas a Bulgaria, seguirán en sus límites, la línea del valle que forma el río. Inmediatamente después de firmados los tratados adicionales, se definirá la línea de demarcación y los puntos del valle del Danubio que comprenderá la cesión; en lo que se refiere a la línea divisoria que marcarán las aguas, se tomará como base el más bajo nivel alcanzado por el Danubio en el otoño de 1918.

Rumania cede a los Imperios Centrales la porción de la Dobrudja superior, comprendida hasta el Danubio, en su parte norte. La nueva línea fronteriza se estipula en el tratado que debe pasar entre la confluencia del Danubio y el Mar Negro, hasta el brazo del río denominado Saint George.

La frontera del Danubio, entre el territorio cedido a los Imperios Centrales y Rumania, quedará constituído por el valle del río. Los Imperios Centrales tendrán a su cargo el vigilar el que Rumania tenga una vía comercial segura al Mar Negro, por la ruta de Tchernavoda y Constanza.

II. — Se estipula en este artículo que, si Rumania acepta que sus fronteras sean rectificadas en favor del Austria, tal como se indica en el mapa que se acompaña al presente tratado, dos comisiones, una por cada lado, compuestas por igual número de miembros, fijarán la nueva frontera y los puntos por los que ella pasará.

12. — Las propiedades de las regiones cedidas, pasan sin indemnización a los estados a los cuales se les entrega esos territorios, los que celebrarán tratados especiales al respecto con Rumania, en los que se considerará en primer término la situación en que quedarán los habitantes de nacionalidad rumana y la forma en que se les acordarán ciertos derechos; en segundo término se tratará en esos acuerdos especiales la situación en que quedarán los predios en lo que se refiere a las cuestiones administrativas y jurídicas; también se tratará sobre las indemnizaciones las que, según el artículo 13, son renunciadas mútuamente por ambas partes contratantes; como asimismo renuncian también toda indemnización por gastos de guerra. Por lo que se refiere a los daños causados por las operaciones militares, se efectuarán arreglos especiales. La cláusula 5.a de este mismo artículo se refiere a la evacuación de los territorios ocupados, la que se llevará a cabo en la forma siguiente:

"Los territorios ocupados deberán ser evacuados al momento de celebrarse el presente convenio. El ejército de ocupación, en una cantidad que no podrá pasar de 6 divisiones, se constituirá en una entidad aparte, dedicada a vigilar las distintas funciones económicas del territorio. La administración establecida al presente en los territorios ocupados, continuará hasta que no haya sido ratificado el tratado de paz.

Todas las actuales estaciones ferroviarias y oficinas telegráficas permanecerán bajo la admipistración militar y sus servicios serán puestos a disposición de la población. Los tribunales de justicia de Rumania reasumirán su jurisdicción en toda su extensión; pero los Imperios Centrales retendrán siempre su jurisdicción en lo que atañe a asuntos de policía y supervigilancia del ejército de ocupación.

Todo acto delictuoso cometido contra el ejército de ocupación, será juzgado por tribunales militares; asimismo lo serán las ofensas contra las órdenes dictadas por las autoridades.

El derecho del ejército ocupante para hacer requisas quedará restringido a apoderarse del trigo, lana y ganado, como asimismo de la producción de harina del presente año, de madera y petróleo. En todo caso, estas requisas se deberán ajustar de acuerdo con un plan que contemple las necesidades de Rumania.

Todo lo relacionado con la alimentación del ejército de ocupación deberá hacerse por Rumania. Un acuerdo separado establecerá los detalles y la forma en que esto se llevará a cabo.

La cláusula 6 se refiere a la regularización de la navegación en el Danubio. Según el artículo 24, Rumania deberá celebrar una nueva acta de navegación en el Danubio con los Imperios Centrales. En ella se establecerá la situación legal de las aguas del Danubio, desde el sitio en que el río sea navegable. Las prescripciones que se adopten en este sentido, serán obligatorias para todos los contratantes. Las negociaciones para celebrar el acta de navegación en el Danubio deberán comenzarse cuanto antes en la ciudad de Münich.

Todo lo relacionado con la navegación en las bocas del Danubio será regulado por una comisión en la cual estén representadas todas las partes contratantes.

Rumania garantizará a los buques de los Imperios Centrales la libre navegación en el Danubio rumano, incluso en sus puertos. Los barcos que pasen de tránsito por puertos rumanos no podrán ser obligados al pago de otros impuestos y gravámenes que los que expresamente se establezcan en la nueva acta de navegación.

Después de la ratificación del tratado de paz, será abolido el derecho ad valorem de 1 1|2 por ciento establecido por el Gobierno rumano para todas las exportaciones e importaciones. Los barcos de guerra rumanos podrán navegar por el Danubio abajo hasta el mar y en el curso superior, hasta la frontera de Rumania. Se prohibe, sin embargo, a los barcos rumanos, el que se detengan en las costas de otro Estado, excepto en el caso de fuerza mayor, o cuando el otro Estado dé su consentimiento.

Las potencias que estén representadas en la comisión encargada de vigilar la navegación en las bocas del Danubio, podrán mantener dos pequeños barcos de guerra para la policía.

El artículo 27 consagra iguales derechos a todas las religiones, incluso los judíos y los musulmanes. En este derechos se establece también la facultad que tienen todas estas sectas para mantener colegios.

El artículo 28 establece que las diversidades de religión nada tienen que ver con los derechos civiles y políticos de los habitantes. Otros tres artículos del tratado de paz se refieren a las relaciones económicas, las que deberán ser materia de tratados separados, los que se celebrarán al mismo tiempo que el presente tratado. Igual regla será aplicada para el canje de los prisioneros.

En los Balkanes

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 9. (Oficial). — En el frente de Salónica efectuamos durante la noche del 6 una incursión a las posiciones enemigas situadas en las cercanías del lago Doiran. Todos los objetivos se alcanzaron, matamos cierto número de soldados búlgaros, destruímos sus abrigos e hicimos algunos prisioneros.

Cinco de nuestros aviones bombardearon el aeródromo de Vid... de Hudeva en el valle... El ataque se efectuó en la ma... na del 1.o de Mayo y un ha... fué destruído.

El aeródromo de Drama bombardeado el 8 de este mes sufrió daños considerables.

En el curso de estas opera... nes nuestros aviones no han sido el menor daño.

La situación en Rusia

EL MINISTRO DE BULGARIA EN RUSIA SE DIRIGE A MOSCOU

SOFIA, 9.— El señor Tychaprachicoff, nombrado recientemente Ministro de Bulgaria en Rusia se ha dirigido a Moscou con el objeto de ocupar su nuevo cargo.

COMBATE ENTRE MAXIMALISTAS Y ANARQUISTAS EN MOSCOU

KIEV, 9.— Se ha librado un serio combate entre los maximalistas y los anarquistas en Moscou. Los maximalistas tomaron por asalto algunos depósitos de municiones y arrestaron a más de 400 anarquistas.

EL GENERAL SEMLINOFF ORGANIZA AL GOBIERNO DEL TRANSBAIKAL Y SE NOMBRA JEFE

SHANGAI, 9.—"The North China Daily News" ha recibido la siguiente comunicación telegráfica de Harbin:

"Las tropas del general Semlinoff avanzaron cerca de 280 verstas a lo largo del transiberiano y ocuparon varias estaciones. El general Semlinoff organizó el gobierno del Transbaikal y se colocó al frente de él".

LA ACTITUD DEL EMBAJADOR DE RUSIA EN BERLIN

Se cree que el Gobierno alemán pedirá su retiro

GINEBRA, 9. — La "Tribune" trae la siguiente información:

"La actitud adoptada por el Embajador de Rusia en Berlín, Joffe ha despertado ciertas resistencias en los círculos diplomáticos y gubernativos. Joffe ha izado la bandera roja en la Embajada y rehusa tener una entrevista con el Kaiser, ha causado estrañeza también el que no haya efectuado las visitas protocolares a los distintos funcionarios oficiales de la Corte.

En la primera comida de carácter oficial que dió en la Embajada, concurrieron unos pocos socialistas alemanes entre los cuales Joffe expresó sus opiniones en un lenguaje por demás rudo.

En Berlín jamás se ha visto un Embajador que emplee modales tan extraños y se cree que se adoptarán medidas para que sea retirado silenciosamente.

EL DUQUE FEDERICO DE MECKELEMBURGO SCHWERIN SE CEÑIRA LA CORONA DE FINLANDIA

Información holandesa

AMSTERDAM, 9.—"Die Reinische Westafalische Zeitung" trae la siguiente información:

"Se confirma la noticia de las negociaciones entabladas para que el duque Federico de Meckelemburgo Scwerin acepte la corona finlandesa. Se agrega que las relaciones entre Alemania y Finlandia serán de carácter militar y económico.

RUSIA ESTA DISPUESTA A ENTRAR EN NEGOCIACIONES DE PAZ CON UKRANIA

Declaración del Ministro Tchitcherin

LONDRES, 9.— Una comunicación oficial rusa anuncia que el Ministro de Relaciones, Tchitcherin, telegrafió al Gobierno alemán comunicándole que Rusia acepta la proposición de entablar negociaciones de paz con Ukrania, las que se celebrarán en Kieff. Solicita, sí, como condición, el que se den toda clase de facilidades a los delegados rusos para que puedan cruzar la frontera en Kursk y tengan comunicación telegráfica directa con Moscou.

Las discusiones sobre paz

EL TRATADO DE PAZ ENTRE LOS IMPERIOS CENTRALES Y RUMANIA

Comentarios de "The Daily Chronicle" y "The Daily Graphic"

LONDRES, 9. — Los diarios comentan la celebración de la paz entre los Imperios Centrales y Rumania.

"The Daily Chronicle" dice a este respecto:

"El tratado de paz de Rumania y los Imperios Centrales, ha colocado los recursos rumanos bajo el dominio completo de Alemania.

No se puede esperar un mejor ejemplo de lo que sucederá a aquellos que entren en negociaciones con Alemania y sus aliados, sobre una base de condiciones no definidas y una seguridad seductora dada por agentes no oficiales. Desde que Rumania se enredó en negociaciones con Alemania, su historia ha sido una larga serie de mayores exigencias de los países centrales.

"Alemania ha establecido ahora en Rumania el primer Ministro germanófilo, quien se prepara para gobernar de acuerdo con las prácticas de la oligarquía más estrecha. Esta es la única base sobre la cual se puede constituir un gobierno serio en un país vasallo de Alemania.

"Esto significa para estos países no solamente la pérdida de su libertad internacional, sino también la destrucción de su democracia interna".

"The Daily Graphic" hace observar que mientras Rumania pierde la Dobruja, no gana la Besarabia que le había prometido el conde de Czernin.

"Este es un ejemplo manifiesto de la mala fe con que procede en todos los actos el enemigo. Es trivial hacer un estudio de las cláusulas del tratado de paz, pues ellas demuestran claramente los propósitos ambiciosos de los alemanes en el oriente y es una exhibición desvergonzada de la brutalidad de Alemania".

LA PAZ DE RUMANIA CON LOS IMPERIOS CENTRALES

Comentarios de "Le Matin"

PARIS, 9.—"Le Matin" considera que el tratado de paz de Bucarest obliga a Rumania al servilismo, ya que el gobierno debe funcionar bajo la tutela de los delegados alemanes.

El diario ve en el tratado de paz dos fases distintas, de las cuales una al menos es definitiva hasta la conclusión de la paz general.

"Ahorcamiento de Rumania, dice, bajo el régimen terrible a que será sometido el país. La otra fase provisoria es la cesión de la Dobrudja al Austria".

El general Berthelot ha sido entrevistado sobre el tratado de paz y ha declarado que Rumania guardará en su corazón el lugar más elevado para Francia.

"Rumania se encuentra castigada, dice el general Berthelot, pero no abatida. Sabe que su suerte no es definitiva hasta que Francia continúe combatiendo".

LAS DECLARACIONES DE M. CLEMENCEAU Y DE M. PICHON A LAS COMISIONES DE GUERRA Y DE RELACIONES, SOBRE LAS GESTIONES DE PAZ DE AUSTRIA

PARIS, 9.—En todos los círculos se ha comentado extensamente las declaraciones hechas por M. Clemenceau y M. Pichon a las comisiones de guerra y de relaciones, respectivamente, sobre la carta del Emperador de Austria y las gestiones de este gobierno para hacer una paz separada con Francia.

Se considera que la carta del Emperador Carlos no tiene la menor importancia desde el punto de vista de la posibilidad de una paz.

"L'Homme Libre" demuestra la justicia de su razonamiento al decir que en Austria quedan dos partidos enemigos, los magyares belicosos y los siervos de Alemania. Una de estas partes, dice, está compuesta por las razas slavas y tchecas, oprimidas e insubordinadas. El Emperador está prisionero de los primeros, que fueron dueños del poder y del ejército desde 1914.

LA COMPENSACION QUE DARA BULGARIA A ALEMANIA POR LA ADQUISICION DE LA DOBRUDJA

AMSTERDAM, 9.— "La Gazeta de Viena" ha recibido un despacho de Belín que dice:

"Para compensar las adquisiciones territoriales de la Dobrudja, Bulgaria deberá reconocer y consolidar sus deudas flotantes y las contratadas con Alemania para la compra de material de guerra. Con este objeto el gobierno búlgaro pedirá a la Cámara un crédito de 1,500 millones de francos y emitirá un empréstito al 4 1|2 o|o".

LA REINA DE RUMANIA HABRIA MANIFESTADO QUE ELLA NO RECONOCIA EL TRATADO DE PAZ CON LOS IMPERIOS CENTRALES

AMSTERDAM 9. — Un despacho de Bucarest, publicado en la prensa alemana, informa que la reina de Rumania declaró que ella no reconocería la paz que se acaba de firmar, declarando:

"Prefiero abdicar".

Se agrega que los hijos de la reina no pierden la oportunidad de insultar a los alemanes.

La guerra en el Mar

UN BUQUE DE GUERRA NORTEAMERICANO HUNDE UN SUBMARINO ALEMAN DE UN CAÑONAZO

LONDRES, 9.—Ha llegado a un puerto del Atlántico un vapor, cuyos oficiales han declarado que un buque de guerra norte-americano consiguió hundir hace poco un submarino alemán por medio de un certero cañonazo. Este levantó el submarino, según dicen los oficiales, completamente fuera del agua y lo partió en dos. Debido al espléndido trabajo de los artilleros del buque de guerra, se les ha concedido un permiso adicional de diez días.

HUNDIMIENTO DE DRAGADOR ....DE MINAS BRITANICO

LONDRES, 9.—El secretario del Almirantazgo ha dado a la publicidad la siguiente información:

"Un dragador de minas británico chocó con una mina submarina el 1.o de Mayo. Tres oficiales, 23 hombres, incluso un marinero mercante resultaron muertos".

La guerra germano-americana

LA RECEPCION A LOS MARINOS Y MILITARES AMERICANOS EN LONDRES

Discursos del general Sir Frederick Smith y del almirante Simms

LONDRES, 9.— Más de 1,000 oficiales del ejército y de la Armada de los Estados Unidos concurrieron a la recepción ofrecida por el Sporting Club de Londres el 8 de Mayo. El Attorney general Sir Frederick Smith, al proponer un brindis en honor del comandante de las fuerzas combatientes de los Estados Unidos, dijo textual:

"Gran Bretaña se da cuenta exactamente de la contribución inmensa de Norte-América, que ha mandado sus fuerzas combatientes al lado de los aliados.

"Los americanos que han venido a Europa verán el espíritu de los pueblos aliados y los sacrificios que están dispuestos a hacer.

Jamás el espíritu de los pueblos aliados ha estado más alto; jamás los pueblos han estado más resueltos a continuar la lucha, aún en el caso que esta tuviera que durar 20 años más. La democracia tiene que salir victoriosa de esta guerra y la Alemania tendrá que quedar derrotada.

"Los norteamericanos han sido llamados a cumplir su tarea en un momento en que jamás nación alguna de la historia ha sido llamada. Estados Unidos se ha propuesto cumplir con su deber y se ha arrojado de lleno a la hoguera.

"Si el resultado de esta lucha es que las razas anglo-sajonas, herederas de una preciosa civilización, cimenten su amistad imperecedera, las ruinas que ha causado esta terrible guerra no habrán sido en vano".

El almirante Simms, al contestar el brindis, pronunció el siguiente speech:

"Los Estados Unidos han entrado a la guerra con los pies y permanecerán en esta situación hasta el completo derrumbamiento del imperio militarista y ambicioso. Nadie piensa ahora en las posibilidades de una derrota. La única esperanza que tenía Alemania de ganar la guerra, estaba basada en la campaña submarina sin restricciones; pero desde el último mes de Abril los hundimientos están disminuyendo constantemente, mientras los gráficos de los programas de construcciones van subiendo. Las curvas ya se cruzaron hace dos semanas. Aumentaremos las construcciones en lugar de que los submarinos las disminuyan.

"Alemania se da cuenta exactamente de esta situación, y por eso hace esfuerzos desesperados en el frente del oeste. Esta es su última esperanza".

Informaciones generales

PROCESO CONTRA SOCIALISTAS ALEMANES

AMSTERDAM, 9.— El proceso seguido contra doce miembros del Partido Socialista independiente de Leipzig, acusados de alta traición, ha sido fallado.

El fallo condena a los acusados a sufrir penas de carcel entre 18 meses y 8 años.

LA SITUACION INTERNA DE LOS IMPERIOS CENTRALES

Desmoralización, agitación y hambre.— Declaraciones de un viajero

LONDRES, 9.— Un despacho llegado de Estocolmo dice:

"El corresponsal en Copenhague del diario "Politiken", ha interrogado a un distinguido viajero que ha llegado recientemente de los Imperios Centrales, sobre la enorme desmoralización que existe en esos países, especialmente en el Austria. El interrogado se expresó en términos verdaderamente elocuentes que retratan de un modo vivo la verdadera situación de los países del Centro de Europa.

"La carestía de la alimentación, dijo el viajero, es seria y ésta ha sido una de las causas de la gran agitación que reina en todos los círculos de los países enemigos. Los tchecos, los polacos y los slavos, tienen un loco deseo de que los aliados ganen la guerra y esta opinión no la ocultan en ningún momento. En todas las reuniones que celebran no se oyen otros gritos que viva el Presidente Wilson y la libertad.

"Ha habido frecuentes huelgas en Praga y en Viena, agregó el declarante. Desde que se firmó el tratado de paz con Rusia en Brest Litovsk, los social-demócratas aborrecen profundamente a Alemania.

"La creencia de que Alemania obtendrá la victoria, se encuentra fuertemente disminuída desde el fracaso de la tentativa de llegar hasta el canal de la Mancha. Es muy probable que una gran transformación de los sentimientos se haga sentir en Alemania.

"Las pérdidas reales sufridas por Alemania durante su reciente ofensiva han alcanzado a más de 600,000 hombres; pero esta cifra se oculta empeñosamente por orden del Comando alemán.

"La situación se volverá mucho más crítica, cuando se haga efectiva la prevista disminución de las raciones de pan y de papas.

"Las condiciones de paz alemanas, continuó el viajero, aniquilan las probabilidades de paz por medio de concesiones mutuas. Si la paz no se firma rápidamente sobrevendrá una gran revolución.

"Las poblaciones se encuentran intensamente decepcionadas al ver que Ukrania no ha enviado a los Imperios Centrales ninguna clase de aprovisionamientos.

"En numerosos círculos, declaró textualmente el informante, se espera de un momento a otro la reanudación de las operaciones con Rusia.

"Todo esto hace presumir que Alemania y Austria tratan de conseguir la paz a cualquier precio".

UN SUBMARINO ALEMAN DESEMBARCA PASAJEROS EN IRLANDA

Se les instruye un proceso por las autoridades

LONDRES, 9.—El señor MacPherson anunció en la Cámara de los Comunes que un submarino alemán consiguió, recientemente, acercarse a la costa de Irlanda y desembarcar algunos hombres del barco. Estos fueron tomados prisioneros, más tarde, y llevados a la cárcel de la Torre de Ludres. Se les sigue ahora un proceso.

AGITACION EN ALEMANIA CONTRA VON HINDENBURG A CAUSA DEL FRACASO DE LA ACTUAL OFENSIVA

LONDRES, 9.—El diario "Daily Mail" publica la siguiente información recibida de su corresponsal en La Haya:

"Según manifestaciones de oficiales alemanes, que tienen gran influencia en los círculos oficiales y que apoyen a von Moltke, existe agitación en los círculos militares contra el Mariscal von Hindenburg debido a que la ofensiva en el frente de batalla del Oeste no ha alcanzado el éxito, que se esperaba de ella.

Según otras versiones, dice "The Daily Mail", que parecen venir de buena fuente, existe diversidad de opinión entre von Hindenburg, Ludendorff y el Kronprinz por una parte, y el Canciller Hertling y Kuehlmann por otra. El Kaiser, después de mucha duda, se inclinaría del lado del Canciller von Hertling, aunque visiblemente desconcertado.

LAS ASEVERACIONES DEL GENERAL MAURICE

Declaraciones en la Cámara de los Comunes de Mr. Asquith y Lloyd George

LONDRES 9. — En la Cámara de los Comunes, Lloyd George, refiriéndose a la carta del general Maurice, hizo las siguientes declaraciones:

"La acción cometida por el general Maurice es sin precedentes. Al hacer cargos por inexactitudes al Gabinete, él tiene más responsabilidades que nadie en que las cifras y datos que yo he declarado ante esta Cámara no fueran exactas, pues todas ellas provenían del Ministerio de Guerra".

Mr. Asquith declaró en seguida:

"Ni yo ni mis colegas han pensado en relacionar el asunto de la carta del general Maurice con la moción que he presentado, a la cual se le ha dado el carácter de un voto de censura para el Gabinete, lo que estimo como un absurdo. Si el Gobierno mereciera censura ella la plantearía en forma tan directa que no fuera posible equívoco de ninguna especie. Mi moción tenía por objeto el que la comisión investigadora estuviera formada por personas a las cuales fuera imposible influenciar por medios extraños".

EL CONVENIO DE BERNA SOBRE INTERCAMBIO DE PRISIONEROS DE GUERRA

PARIS, 9.—El Gobierno de Francia ratificó el convenio de Berna referente al intercambio de prisioneros.

"L'Oeuvre" anuncia que serán libertados 140,000 prisioneros y numerosos civiles que se encuentran internados. La cláusula referente a la liberación de los civiles será aplicada el 15 de Mayo, gracias al régimen de reciprocidad, que mejorará la situación de los no repatriados.

MUERTE DEL AVIADOR FRANCES CHAPUT

PARIS, 9.—El teniente aviador Chaput, que derribó 16 aviones alemanes ha sido muerto durante un combate aéreo, y cayó sobre las líneas francesas.

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal, por cable)

Restricciones a la inmigración

NUEVA YORK, 9. — Las últimas medidas para la restricción de la inmigración adoptadas por el Gobierno norte-americano, han sido recibidas con generales aplausos por la opinión pública.

Esta resolución del gobierno de los Estados Unidos hace pensar en los círculos chilenos en la urgente necesidad que existe de que el Gobierno de Chile dicte también una ley de residencia, pues es el único medio de defensa adecuado contra los peligros que la inmigración sin control alguno puede traer a nuestro país, tal cual como ha pasado en Norte América.

Impuesto de exportación al cobre en Chile

Opinión en los círculos financieros de Nueva-York

He hecho investigaciones en los diferentes círculos bancarios e industriales de ésta metrópoli sobre la forma en que sería recibido un impuesto al cobre en Chile. En todos esos círculos reina unanimidad para estimar como justiciera la adopción de tal medida por nuestro gobierno, la que ahora se presenta en condiciones de fácil realización debido a la fuerte mayoría con que cuenta en ambas Cámaras.

Se estima que un impuesto al cobra en Chile, incrementaría en forma apreciable las fuentes de riqueza de la Nación, y el Gobierno podría así atender a los gastos que le irrogue el programa de defensa militar y naval, cuyo desarrollo interesa grandemente al gobierno de los Estados Unidos, que considera a la República de Chile como un elemento fundamental en la costa del Pacífico, como una ayuda en su tarea de mantener el principio de la integridad continental y como un verdadero campeón de la doctrina Monroe que ha sido sostenida por el Presidente Roosevelt y el actual, Mr. Woodrow Wilson.

EL TENIENTE NUNGESSER DERRIBA 4 AVIONES

PARIS, 9.—En la misma jornada en que encontró la muerte el teniente Chaput el teniente Nungesser derribó cuatro aviones alemanes.

LA CAMARA DE LOS COMUNES RECHAZA LA MOCION DE MR. ASQUITH

LONDRES, 9.— La Cámara de los Comunes celebró hoy sesión con el objeto de votar la moción presentada por Mr. Asquith, para nombrar una comisión investigadora de las afirmaciones hechas por el general Maurice.

La votación dió el siguiente resultado: 293 votos en contra y 106 en favor.

LAS MISIONES MILITARES EXTRANJERAS EN RUMANIA SON LLAMADAS A PARIS

PARIS, 9.— Como consecuencia de la celebración de la paz entre Rumania y los Imperios Centrales, han sido llamadas a París todas las misiones militares extranjeras, residentes en Rumania.

EL EX-REY CONSTANTINO SE ENCUENTRA FUERA DE PELIGRO

ZURICH, 9.—El ex-rey de Grecia, Constantino, fué operado hoy en el hospital. Se le ha declarado fuera de peligro. Se cree que pronto se encontrará restablecido.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 9. (Oficial). — En el frente de operaciones de la Macedonia una compañía británica penetró en las trincheras enemigas y destruyó numerosos abrigos, en donde se habían refugiado las tropas búlgaras.

Algunas patrullas de reconocimiento del enemigo fueron rechazadas en Dobrolje y entre los lagos y la curva del Cerna.

Al norte de Monastir han habido vivas acciones de artillería.

PROTESTA DE LAS "TRADE UNION" Y DEL PARTIDO LABORISTA BRITANICO POR LA CONSCRIPCION FORZOSA EN IRLANDA

LONDRES 9. — Los comitées de las "Trade Unión" y del partido laborita en esta capital han dirigido al Gobierno una enérgica protesta contra la conscripción militar forzada en Irlanda.

LOS ESTADOS UNIDOS Y SU ACTITUD PARA CON COSTA RICA

SAN JOSE DE COSTA RICA 9. —El Congreso ha aprobado un voto de confianza en favor del actual Gobierno y ha votado al mismo tiempo una resolución, declarando que ha tomado nota con sentimiento de la actitud del Gobierno de Washington hacia Costa Rica, y expresa su sorpresa, asimismo por la contradicción que existe a su juicio, entre los fines democráticos de guerra proclamados por los Estados Unidos y la actitud asumida hacia las pequeñas Repúblicas.

INVESTIGACION SOLICITADA POR HAASE EN EL COMITE DE ALIMENTOS DEL REICHSTAG

AMSTERDAM, 9.—Los diarios alemanes informan que el leader socialista Haase en el comité de Alimentos ha pedido que el Departamento de Guerra inicie una investigación, debido a que las encomiendas con alimentos que se les envía a los soldados al frente de batalla, se extravían continuamente.

EL CANCILLER VON HERTLING TENDRIA INTENCIONES DE DISOLVER LA DIETA PRUSIANA

AMSTERDAM, 9.—"Die Kolnische Zeitung" asegura que el canciller von Hertling ha decidido disolver a la Dieta prusiana, si en la tercera lectura, el proyecto de reforma electoral es nuevamente rechazado.

EL DEBATE POR LAS DECLARACIONES DEL GENERAL MAURICE EN EL PARLAMENTO

Aplausos a Lloyd George

LONDRES, 9. — La concurrencia que asistió a la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, dió a la sala de sesiones el aspecto de los grandes días de la patria, cuando un público excepcional acude ansioso de conocer algún desenlace emocionante.

Los que asistieron a la sesión con la esperanza de presenciar la derrota de Mr. Lloyd George sufrieron una gran desilusión. El discurso de Mr. Asquith, en forma de oposición moderada, permitió a Lloyd George la ocasión de un gran éxito personal, por su declaración nítida de los acontecimientos y por las responsabilidades claramente establecidas.

Mr. Lloyd George declaró que las cifras citadas en el parlamento procedían del Departamento de Guerra, dirigido por el general Maurice, quien no había hecho la menor corrección a los datos suministrados al gobierno.

Frenéticas aclamaciones partieron de la Cámara y de las galerías para saludar la sinceridad del primer Ministro. Estos vítores demostraron que la sesión estaba ganada y que la situación del Ministerio se había fortificado.

Antes de ponerse en votación la moción presentada, Mr. Asquith hizo uso de la palabra para comentar la actitud del general Maurice.

"El general Maurice, dijo Mr. Asquith, debe haber sabido que al comentar en su carta una decisión de sus jefes, cometía una grave violación a los reglamentos del Reino, que podía poner en peligro todo su porvenir militar.

Yo creo que una comisión compuesta de cinco miembros de la Cámara de los Comunes, podría llegar a una decisión en un plazo de dos o tres días, pero sin hacer cuestión política del asunto".

EL KAISER HABRIA DADO PLENOS PODERES A VON HERTLING

La discusión de la reforma electoral de Prusia

AMSTERDAM, 9.— "Die Kolnische Zeitung" declara que el canciller imperial, von Hertling, ha recibido plenos poderes del Kaiser, hace dos días, cuando ofreció presentar la renuncia de su cargo.

El "Vorwaerts" estima que cuando el proyecto de reforma electoral sea presentado en tercera lectura a la Dieta prusiana, se llegará a un arreglo, estimando por este motivo, prematura la idea de disolver la dieta.

CONDENA A VARIOS SOCIALISTAS ALEMANES SINDICADOS DE REOS DE ALTA TRAICION

AMSTERDAM, 9. — El diario "Vorwarts" trae la siguiente información:

"En Dresden han sido convictos del delito de alta traición, doce socialistas independientes, porque en 1917 distribuyeron panfletos en los que abogaban por el derribo del actual régimen de Gobierno. Estos panfletos contribuyeron en gran parte a los disturbios que estallaron en Alemania el pasado verano. Los acusados han sido condenados a la pena de trabajos forzados, por espacios que varían entre 18 meses y 8 años.

FRANCIA

PARIS 9. — **Grandes tormentas en el centro de Francia.** — En la región de Coulommiers se ha desencadenado una gran tormenta, acompañada de fuerte lluvia. El río Grand Morin se ha desbordado. Las fábricas que utilizan fuerza hidráulica han interrumpido sus trabajos.

El mal tiempo ha causado enormes daños, tanto a las industrias como a la agricultura.

El Sena continúa creciendo en una forma alarmante.

ESPANA

MADRID, 9.— **La promulgación de la ley de amnistía.**—El Ministro de Justicia, conde de Romanones, ha anunciado que mañana se promulgará la ley de amnistía, y que serán libertados los individuos pertenecientes al Comité de Huelga de Cartagena, aunque la ley dispone que la amnistía debe ser puesta en vigor después de 24 horas de la sanción real.

Los diarios publican extensas informaciones con motivo de la ley de amnistía y declaran que los prisioneros encontrarán a España muy cambiada.

El diputado Besteiro ha anunciado a sus amigos que trabajará en la Cámara por la solución del problema militar y de la cuestión de Marruecos.

Por su parte, el diputado Largo Caballero ha manifestado que todas sus actividades serán destinadas a la legislación social, al cumplimiento de las leyes actuales y al respeto de las libertades públicas, y del derecho de huelga. En el Parlamento el diputado Largo Caballero trabajará por la reorganización del servicio de ferrocarriles y por la admisión de los obreros despedidos con motivo de su participación en las huelgas.

Fiesta nacional el 12 de Octubre. —El Rey Alfonso XIII firmó hoy el decreto que establece la fiesta nacional del 12 de Octubre.

Elecciones suplementarias. —Se anuncia que en las próximas elecciones suplementarias serán elegidos diputados don Alejandro Lerroux, por Barcelona, y don Melquíades Alvarez, por Sevilla. Este último ocupará la vacante producida con la muerte del diputado Montsierra.

El retiro de Cambó del Ministerio.—En los círculos políticos bien informados ha circulado el rumor de que el Ministro Cambó presentará la dimisión de su cargo, debido al mal estado de su salud. En algunos círculos se ha hablado de la gran probabilidad que tiene el señor Ventosa de reemplazar a Cambó.

MADRID 9. — **El fallecimiento de la infanta del Pilar.** — Durante los últimos momentos de la infanta del Pilar, se encontraban presentes los reyes, los infantes y los príncipes.

En el Palacio Real se han recibido numerosas condolencias del Gobierno, de las autoridades, de los diplomáticos y de los elementos sociales y aristocráticos.

El cadáver de la infanta será trasladado mañana al Escorial.

SE APRUEBA LA CLAUSURA DEL DEBATE EN EL PARLAMENTO ESPAÑOL

Durante la sesión del Congreso de los Diputados, se discutió extensamente el proyecto de reforma del reglamento de la Cámara.

Durante el debate, el artículo 114 fué llamado "guillotina", porque se refiere a la clausura del debate. Los elementos de la izquierda pusieron poca oposición al proyecto y sólo solicitaron una votación nominal como protesta a todas las cláusulas.

Finalmente, el proyecto fué aprobado, como asimismo la ley de amnistía.

En la tarde, los proyectos fueron enviados al Monarca, quien sancionó lo acordado por las Cámaras.

En seguida, el presidente del Congreso, señor Villanueva, conferenció extensamente con el capitán general de Valencia, a quien le ordenó poner inmediatamente en libertad a los miembros del Comité de Huelga de Cartagena, que se encontraban en la prisión. Asimismo, se ordenó poner en libertad a algunos diputados, consejeros municipales y otros políticos que se hallan encarcelados.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 9.—**La delegación que va al Paraguay.**—Mañana partirá en un tren especial la representación del Gobierno argentino que asistirá a los festejos que se celebrarán en Asunción el 14 de este mes con motivo del aniversario de la Independencia del Paraguay.

La delegación está formada por el vice-almirante Domecy, el capitán de navío Jorge Galones, el teniente de navío Julio Villegas y el ayudante Michetti.

El viaje del "Rivadavia".— "La Epoca" se refiere en los siguientes términos al próximo viaje del acorazado "Rivadavia" a Estados Unidos:

"Probablemente el acorazado "Rivadavia" saldrá de este puerto el 15 del presente, y ya el Embajador Naón tiene su viaje preparado.

"El Presidente Irigóyen desea que nuestro representante se entrevista en Washington en la brevedad posible, con el objeto de finalizar las gestiones financieras que interesan al país.

"La presencia del "Rivadavia" en aguas norte-americanas no dará ocasión a ningún acto de cortesía internacional, pues el Gobierno no cree oportuno efectuarlos en los momentos actuales."

BUENOS AIRES, 9.—**Encargado de Negocios en el Japón.**—Ha sido nombrado Encargado de Negocios en el Japón el actual Sub-Secretario del Ministerio de Obras Públicas, señor Jugnani.

Escasez de monedas de níquel. —Se comenta la enorme escasez de monedas de níquel, que ha motivado numerosas molestias al público en los tranvías y en las estaciones ferroviarias.

Enfermo.—Se encuentra gravemente enfermo el conocido comerciante español don Anselmo Villar.

BUENOS AIRES 9. — **El dreadnought brasileño "Mineas Geraes" vendrá a ésta para las fiestas del 25 de Mayo.** — Comunican de Río Janeiro, que el dreadnought "Mineas Geraes" vendrá a ésta, para asociarse a las fiestas que se celebrarán en conmemoración del 25 de Mayo, trayendo a su bordo al Ministro del Brasil señor Alcibíades Pecanha.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 9.— **Conferencia del Ministro de Bolivia.** —El Ministro de Bolivia, señor José Carrasco, dictó una brillantísima conferencia en el Instituto de Abogados, ante el cuerpo diplomático. La conferencia versó sobre los sistemas de Gobierno presidencial y parlamentario.

El "habeas corpus" en favor del teniente Propicio Frantaura.— El Supremo Tribunal de Justicia ha concedido el "habeas corpus" a favor del teniente, señor Propicio Frantaura, diputado electo contra el cual, el Ministro de Guerra ha dictado orden de detención como medida disciplinaria por considerar ofensivo un telegrama que dicho oficial había mandado al Presidente de la República.

Homenaje al médico argentino señor David Speroni.— Los alumnos recién salidos de la escuela de medicina han resuelto tributar un homenaje al médico argentino, señor David Speroni, incorporando su retrato en el cuadro de las fotografías de los ex-alumnos de la escuela.

La llegada del nuevo secretario de la Legación de Bolivia. — Es esperado en estos días el señor Ostria Gutiérrez, que ha sido nombrado recientemente secretario de la Legación boliviana en ésta.— (Agencia Americana).

Aviso a la Sociedad de Santiago

Que habiéndome retirado de la Casa Gath & Chaves, de esta ciudad, me complazco en manifestarle que próximamente abriré una Gran Casa de Modas, Corte sobre medida y Confecciones para señoras, que dirigiré y atenderé personalmente.

ROQUE TARANTINO

Ex-Jefe Modelista de Gath & Chaves, laureado en París.
CASILLA 2605

10-e

SOMBREROS

Preciosos modelos baratísimos, hechuras rápidas, hago toda clase bordados, felpilla y soutach.

Mme. VALENTINA, Monjitas 794.
10-E

INYECCION AMERICANA IDEAL

Cura sin dolor gonorreas y las blenorragias en tres y seis días, respectivamente.

Esta inyección INFALIBLE, INCOMPARABLE, es el gran descubrimiento de la ciencia médica moderna norte-americana.

Con un sólo frasco de valor de $ 10 tendrá Ud. la medicina completa de su enfermedad!!

Gratuitamente ofrecemos a los Hospitales este medicamento para el tratamiento de 200 enfermos, a fin de probar su incomparable eficacia en forma seria y convincente.

BOTICA "BRISTOL", AHUMADA NUM. 323.

REPRESENTANTE PARA CHILE

Para pedidos postales de provincias dirigirse a Casilla 2111, acompañando giro por $ 12.
12-E

LOTERIA ARGENTINA

200.000 NACIONALES

Cuando usted desee comprar billetes de la **Lotería Nacional Argentina,** haga con toda confianza sus pedidos a la Agencia Chilena de **Leonidas Rojas,** cuya prontitud en despachar las órdenes que recibe es una de las mejores recomendaciones que puede ofrecer.

Próximos sorteos

15 de Mayo: sorteo de 80 mil nacionales. El billete vale: $ 19 argentinos, $ 32 chilenos o 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos, 9 chilenos u 11 francos.

23 de Mayo: Sorteo de 200 mil nacionales. El billete vale: $ 48 argentinos, $ 80 chilenos o 106 francos. Un décimo: $ 6 argentinos, $ 10 chilenos o 14 francos.

31 de Mayo: Sorteo de 80 mil nacionales.

A todo comprador se le envía la lista oficial del sorteo en que se indican los 5,200 premios repartidos en la jugada en que ha tomado parte.

Las órdenes y giros deben enviarse por carta certificada a

LEONIDAS ROJAS
Corrientes 435-443
Buenos Aires
3060-31-e

AL COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL

En virtud de las desaveniencias suscitadas con motivo de la liquidación de la Asociación y participación con don RALPH ROGERS, según convenio de fecha 30 de Abril de 1917, este señor se ha creído autorizado para revocarme el mandato que me tenía conferido para representar su Casa en esta ciudad.

JUAN A. WILLIAMS.
3433-10-e

TRATAMIENTO

de la Calvicie, Caspa, Caida de Pelo

CURACION RADICAL DE LAS CANAS SIN TINTURAS

R. BENGURIA B.

MONEDA 875. – SANTIAGO. – CASILLA 2426.

Unico procedimiento totalmente vegetal e inofensivo. Los resultados se notan desde las primeras aplicaciones.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE BOLIVIA, DR. ADOLFO ORTEGA

He usado el Específico del Dr. Benguria para detener la caída del cabello y hacer salir pelo nuevo. He notado que a los pocos días se detuvo la caída del cabello, habiendo desaparecido totalmente la caspa y salido abundante pelo nuevo.

En mérito de ello, no vacilo en recomendarlo como lo mejor que conozco, para los casos que menciono.

ADOLFO ORTEGA.

Certificados de esta clase son numerosos y los tengo a la vista de quien desee verlos. Cada certificado que publico es de persona conocida y que merece fe, y como son auténticos, pongo el nombre y la dirección.

3252-12-e

URUGUAY

MONTEVIDEO, 9.— **Escasez de nafta.**—La nafta ha encarecido en una forma alarmante. Algunos dueños de automóviles se han visto obligados a no usar sus coches, en vista del precio del combustible y de las dificultades con que se tropieza para obtenerlo.

Probable candidato para Arzobispo de Montevideo.— Se sabe en esta capital que el probable candidato para Arzobispo de Montevideo, es el presbítero Luis Salaverry, que reside en la actualidad en Chile, quien rehusó ser prelado en aquella República por exigírsele adoptara la ciudadanía chilena.

MONTEVIDEO, 9.—**La negociación financiera con los Estados Unidos.**—Debido a la tardanza por parte de Estados Unidos en responder a aclaraciones pedidas sobre la negociación financiera ya conocida, se anuncia que el Gobierno acordó no ocuparse más de ella.

El famoso hipnotizador Mapelli.—Las autoridades policiales han procedido, por orden superior, al arresto del famoso hipnotizador Mapelli, a causa de que el Departamento de Higiene logró comprobar que Mapelli ejercía la profesión de médico ilegalmente.

La llegada de una comisión de comerciantes italianos.—El Gobierno ha sido informado oficialmente de la próxima llegada de una comisión de comerciantes italianos con el fin de estudiar la situación financiera y comercial del país.

Llegada del nuevo Ministro suizo, señor Pury.—Ha llegado a ésta el nuevo Ministro de Suiza, señor Pury. Aún no se ha fijado la fecha de la presentación de sus credenciales.—(Agencia Americana).

BOLIVIA

LA PAZ, 9.—**Recepción en casa del Ministro de Chile.**—El Ministro de Chile, señor Eatsman Cox, ofreció hoy en su nueva residencia una brillante recepción, a la que asistieron numerosas y distinguidas personalidades.

LA COLONIA CHILENA EN BOLIVIA

Protesta por un artículo

ORURO 9. — Ha causado muy mala impresión entre los miembros de la colonia chilena un artículo publicado en "El Mercurio" del 28 de Abril, y en el cual se da a entender que todos los chilenos que han llegado a Bolivia en los últimos años, han sido aventureros y gente de mal vivir.

En los círculos chilenos se hace ver que si han llegado a Bolivia algunas personas de dudosa reputación, de ninguna manera han formado parte integrante de la colonia chilena de Bolivia, la que siempre ha sido considerada y respetada, pues cuenta en su seno con distinguidos caballeros, comerciantes, industriales, jefes de empresas mineras y aún directores y gerentes de Bancos bolivianos.

PERU

LIMA, 9.—**La estabilización del cambio.**—Con el objeto de atenuar las fluctuaciones del cambio, el Senado se reunirá nuevamente para discutir este problema.

Fallecimiento del apoderado de "The Cerro de Pasco Mining Coy".—Se anuncia el fallecimiento del apoderado de la Compañía Minera de Cerro de Pasco, Mr. Henry Stone. Los diarios dedican sentidos artículos cronológicos en memoria del difunto.

Actividad en los astilleros nacionales.— Reina una gran actividad en los diversos astilleros nacionales, y continuamente se reciben noticias de la botadura de nuevos barcos.

Recientemente fueron botados al agua en el Callao un pailebote pesquero de 300 toneladas y la barca "Elsa", de 100 toneladas.

El proyecto de emisión de certificados de depósitos.—"El Comercio" se ocupa editorialmente del nuevo proyecto de emisión de certificados de depósitos y declara que éste tiene el mismo inconveniente del proyecto anterior, pues no presenta más que una solución momentánea del problema del cambio.—(P. A.)

LIMA, 9.—**La familia del Cónsul de Chile.**—Ha llegado a esta capital la familia del Cónsul General de Chile, señor Bunster.

Estudiantes bolivianos. — Desde hace varios días se encuentran en esta capital cuatro estudiantes bolivianos, que ocuparán las becas ofrecidas por el Gobierno del Perú al de Bolivia.

Intercambio comercial entre Perú y Méjico.—Los Ministros de Hacienda de Méjico y del Perú gestionan el intercambio comercial de los dos países.

Según los acuerdos a que se ha llegado, Méjico enviará sacos varios, rieles y cementos y adquirirá en el Perú algodón, azúcar y lanas.

Ultima hora

LOS ULTIMOS ATAQUES ALEMANES AL SUR DE YPRES

Fracaso completo de los intentos teutones.—La inminencia de una próxima gran ofensiva alemana.—Versión de algunos diarios parisienses

PARIS, 9.—El poderoso ataque efectuado ayer por los alemanes, después de una pequeña preparación de la artillería, contra las posiciones del sur de Ypres tenía por objeto evidente romper la unión de los franco-británicos y dislocar por medio de una sorpresa momentánea los dispositivos aliados para desbordar y girar en los montes flamencos, que el enemigo vacila en atacar de frente. Los objetivos alemanes incluían también alcanzar las posiciones de Poperinghe.

Los alemanes fracasaron en sus intentos, a pesar de que efectuaron repetidos asaltos, que fueron repetidamente rechazados. Los ataques fueron efectuados casi en la mayor parte del frente de Ypres. Los alemanes lograron en un principio penetrar en las primeras líneas de ciertos puntos, en donde fueron inmediatamente contra-atacados y arrojados atrás.

"L'Echo" de París se manifiesta persuadido de que el enemigo fué desalojado durante la noche de los puntos a donde había logrado sentar pie.

El comando aliado aseguró por medio de contra-ataques muy bien dirigidos la posesión de algunos puntos de apoyo, donde la defensiva podrá ser más eficaz cuando se trate de sostener un choque o de descargar una respuesta digna a los ataques alemanes.

Las operaciones efectuadas ayer sobre un frente de 6 kilómetros conservó en todo momento un carácter local.

Los críticos militares se preguntan si acaso, dada la nueva táctica enemiga, los alemanes no intentarían efectuar otra ofensiva en el mismo sector en caso que la primera arremetida hubiera sido coronada por un éxito completo.

Los críticos estiman que en una ocasión próxima el importante factor, sorpresa no tendrá ningún valor, porque no existirá. Todos encuentran a cada paso mayores razones para tener plena confianza en la suerte de las operaciones.

Todos señalan las disposiciones tomadas para el empleo intensivo de la temible arma de la aviación.

"Le Matin" dice:

"Todos los informes concuerdan en asegurar la inminencia de una gran ofensiva, que igualará seguramente en violencia a la del 21 de Marzo. Han sido señaladas enormes concentraciones de tropas, de artillería y de tanques. Es seguro que los alemanes van a tentar nuevamente la suerte en el oeste.

"The Evenement" cree saber que el comando aliado no tiene la menor intención de abandonar la saliente de Ipres, que posee actualmente.

VALPARAISO

El 21 de Mayo.—Con el fin de tratar del programa de las fiestas del 21 de Mayo, el señor Intendente de la provincia ha enviado a varias personalidades una invitación para una reunión que se verificará hoy, a las 5.30 de la tarde, en la Intendencia.

Condolencia.—El señor Cónsul general del Ecuador ha enviado una nota de condolencia al Comité Pro-Ecuador con motivo del fallecimiento del señor Angel Flores Bañados, vice-presidente de la citada institución.

Los reservistas del Maipo.—Presidido por don Carlos Alzola, ha celebrado una importante reunión el comité de reservistas que obsequiará un estandarte al Regimiento Maipo. Asistió el Comandante del Maipo, señor Wáshington Montero y su ayudante teniente Rojas.

El presidente agradeció la asistencia del señor Montero, lo cual significaba un estímulo para el propósito que persigue el comité. El señor Comandante agradeció la recepción entusiasta que se le hacía y exhortó a los reservistas a que reconocieran cuartel con el objeto de perfeccionar sus conocimientos militares, invitándolos a un pabellón que se construye en el Cuartel y que estará a disposición de ellos para que oigan conferencias. Ofreció, además, su concurso al Club de Tiro que formarán los reservistas del Maipo.

Finalmente, el señor Comandante invitó a los reservistas para el Domingo 12, en el Cuartel, a fin de prepararlos para la presentación del 21 de Mayo, que será brillante, ya que por primera vez en la República se presentará en formación un grupo de reservistas.

Después de tratar algunas materias relacionadas con el trabajo del comité, se continuó en la distribución de las insignias a los reservistas, las que podrán usar en las festividades cívicas.

Ya se han distribuido doscientas de estas insignias.

Fallecimiento.— Ha fallecido en este puerto, después de larga enfermedad, la señora Clotilde Ognio de Wiegand, relacionada a conocidas familias de la sociedad.

Sus funerales se efectuaron anoche, siendo acompañados los restos al Cementerio número 1 por un numeroso cortejo.

A Estados Unidos.—Se ha dirigido a Estados Unidos, en viaje de placer, el señor Ricardo de Ferari, con sus hijos don Arturo de Ferari Valdés, señora Josefina de Ferari de Edwards e hijos Carmen, Pepita, Arturo y Raul Edwards de Ferari.

Numerosas personas fueron a bordo a despedirlos.

Vendedores viajeros—Esta noche, a las nueve, se efectuará en "El Mercurio" una reunión de los vendedores viajeros del comercio mayorista, que organizan la formación de una sociedad. En esta reunión se constituirá un comité encargado de la formación de la nueva sociedad.

A perfeccionar conocimientos.—En el vapor "Aysen" se ha dirigido a Estados Unidos el obrero don Oscar Drago Sotomayor a perfeccionar sus conocimientos en el ramo de calderería, profesión que ha desempeñado en la Maestranza de la 2.a zona de los Ferrocarriles.

El señor Drago va sostenido por la Liga Pro-Estudiantes en el Extranjero y por la Federación Obrera de Chile.

Fueron a despedirlo a bordo muchos de sus compañeros de tareas.

Informaciones del País

TARAPACA

IQUIQUE. — **La Municipalidad estudia un empréstito.** — La nueva Municipalidad ha celebrado varias reuniones para estudiar un empréstito de 300.000 libras esterlinas, que se elevará al Gobierno, a fin de atender la pavimentación de la ciudad, las cañerías y desagües que exigen reformas esenciales. Se estudia especialmente el proyecto presentado por el ingeniero yanqui Frederick.

El "Taltal". — El vapor "Taltal" zarpó para Valparaíso.

Fiestas para el 21 de Mayo. — Se confecciona un escogido programa para solemnizar espléndidamente nuestro aniversario naval del 21 de Mayo, confiándose en que el Gobierno ordene el envío de un buque de la Armada para dar mayor realce a las fiestas que se organizan.

Cuestiones salitreras. — Los diarios se ocupan con interés y extensamente de las cuestiones salitreras de actualidad, comentándolas en el sentido de que se adopten leyes que aseguren y beneficien la industria. Confían en que el patriotismo de los dirigentes del país, los obligue a hacer labor eficaz a fin de obtener el logro de las legítimas aspiraciones industriales y comerciales de estas provincias.

SAN ANTONIO

Obras del Puerto. — Llegaron a ésta los ingenieros señores Jorge Lira Orrego, Rubén Dávila y Alberto Fuentes, miembros de la Comisión de Puertos, con el objeto de recibirse del espigón de atraque que la Compañía Constructora de las obras del puerto, representada por el señor Kamp, entregaba como obra terminada.

Aprovechando la presencia de los ingenieros ya nombrados, el señor Primer Alcalde, acompañado de varios municipales, solicitaron y obtuvieron del señor Gobernador que los invitara a los salones de la Gobernación para solicitar de los expresados miembros de la Comisión citada, todo su valioso concurso para obtener del Gobierno los fondos necesarios para ejecutar las obras complementarias que se estiman necesarias para la conveniente terminación de las obras de mejoramiento que se ejecutan en este puerto y que han sido estudiadas y propuestas como indispensables por el ingeniero don Eduardo Reyes Cox, que desempeña el puesto de Director Fiscal de estas obras.

En efecto, más o menos a las 12 y media P. M. se reunieron en el salón de la Gobernación el señor Gobernador don Enrique Gazmuri Albano, todos los ingenieros nombrados más arriba, el Primer Alcalde don Sixto González, varios miembros de la Municipalidad y numerosos representantes del comercio y sociedad de este puerto.

Don Carlos B. Frías, administrador de los servicios de agua potable, fué designado para presentar la solicitud a que nos hemos referido. Contestó el señor Jorge Lira Orrego, manifestando que la Comisión de Puertos ha hecho presente ya, en más de una ocasión, la necesidad de efectuar esas obras complementarias de mejoramiento y ofreciendo todo el concurso de sus colegas para llegar a un feliz y pronto término en estas gestiones.

Quedó allí acordado que en pocos días más la I. Municipalidad, comercio y sociedad de este pueblo invitarán a sus representantes en ambas ramas del Congreso a visitar las obras del puerto y que en el terreno mismo se convenzan de la necesidad de efectuar esas obras.

Esta invitación se hará extensiva a los señores Ministros de Hacienda, de Obras Públicas, a otros miembros del Congreso, Comisión de Puertos y otras personalidades entendidas en la materia y que conocen la necesidad de estas nuevas obras.

CHILLAN

Visitación de Escuelas.— Después de una permanencia en Santiago por asuntos del servicio, ha reasumido sus funciones el Visitador de Escuelas, señor Luis Guajardo.

Comisión de enganche.—Ha llegado a esta ciudad una comisión compuesta del teniente 1.o señor Florencio Labarca y tres sub-oficiales con el objeto de enganchar gente para el Batallón de Telégrafos acantonado en Santiago.

TRAIGUEN

Fallecimiento—Ha dejado de existir en ésta, el señor Ubaldo Salvestrini, distinguido miembro de la colonia italiana de Capitán Pastene, que se encontraba en esta ciudad por motivos de salud. En el Cuartel de la Compañía de Bomberos se le erigió una severa capilla ardiente.

Función a beneficio.—Siguen bastante adelantados los preparativos para la fiesta que se dará el 21 de Mayo en el Teatro Municipal con el objeto de conmemorar dicha fecha y también con el objeto de allegar fondos para el sostenimiento de la banda del Regimiento Miraflores.

Además de los números anteriormente anunciados, habrá otros a cargo de los señores Constancio Blanco, Oscar Yentzen, Francisco Subiabre y de los señoritas Natalia Olhagaray y Dina Benavides.

Viajeros.—Regresó el señor Guillermo Hohmann.

—De Santiago la señorita Elena Gasman.

CONCEPCION

CORONEL.— Fallecimiento. — A una avanzada edad ha dejado de existir el antiguo vecino y comerciante de este puerto, don Isidoro Duclin.

Comercial.— Recientemente ha quedado disuelta la antigua sociedad comercial que giraba en esta plaza en los ramos de abarrotes, trapos y casa de préstamos, bajo la razón social de Caffarena Hermanos.

El señor Caffarena quedó a cargo de su activo y pasivo.

CAUTIN

TEMUCO. — Manifestación. — Con motivo de su cumpleaños, el Prefecto de Policía de esta ciudad, don Pedro A. Díaz, fué objeto de una sencilla manifestación por parte de la oficialidad del cuerpo, brindándosele una copa de champagne al hacérsele entrega de una artística tarjeta de oro con el nombre de todos los donantes.

LLANQUIHUE

OSORNO.— Exposición de artefactos de vidrio.— Se encuentra en Osorno el señor José Ambroggio, representante de una fábrica de artefactos de vidrio, establecida en Santiago, con el objeto de abrir una exposición de los innumerables artículos que se producen en aquella fábrica.

Ferrocarriles del Estado

REMATE EL 17 DEL ACTUAL

Se pone en conocimiento de los interesados que el 17 del actual, a las 3 P. M., se rematará en subasta pública, ante el señor Administrador de la Red Central Norte, en su oficina, en Coquimbo, dos (2) paradas de ruedas torneadas de carros belgas excluídas del servicio, puestas en la estación de Chañaral.

Bases y condiciones pueden consultarse en el Departamento de Materiales y Almacenes y en la Administración nombrada.

Santiago, 2 de Mayo de 1918.

3294-10-e

SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS ENTRE ALAMEDA Y VALDIVIA

Desde el Viernes 10 del actual, este servicio quedará en la forma siguiente:

Alameda a Valdivia.—Saldrá dormitorio los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábado.

Valdivia a Alameda.—Saldrá dormitorio los días Lunes, Miércoles, Viernes y Domingo.

Mayo 4 de 1918.

El Administrador de la 2.a Zona.

3162-12-e

PROPUESTAS PASTO APRENSADO

Se solicitan propuestas públicas para el 6 de Junio próximo por: pasto aprensado de segundo corte, cemento Portland, plombajina, boquillas, camisas, sopletes y globos para alumbrado Kitson, materiales para soldadura autógena y para alumbrado acetileno "Aga", consistentes en boquillas e ingectores "Mars", manguera roja, id. especial para oxigeno, id. para gas acetileno, quemadores para gas acetileno, sopletes para oxigeno, agujas de acero para limpiar quemadores, globos, mechas y quemadores "Aga", tubos de capacidad de 5,000 litros para acetileno (alumbrado "Aga"), goma en planchas sin género, vidrios ojo de buey para niveles de lubricadores "Detroit", tornillos verticales para mecánicos, llaves de bronce para gas y para agua, sectores para cambios de vía, saquetes de lona para pilas Leclanché, lavatorios de loza con llave, tapón y sifón, bomba centrífuga, motor eléctrico, alambre de cobre desnudo, id. para timbres eléctricos, id. de bronce, tubos Bergman, teléfonos de pared y de escritorio, cambiadores para teléfonos, aisladores de porcelana con ganchos curvos, interruptor bi-polar de palanca, campanillas sordas y comunes, indicadores de timbre y botoneras de metal de 6 y 26 números.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Mayo de 1918.

3208-5-f

PROPUESTAS PARA MAQUINARIAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de las maquinarias, aparatos y materiales destinados a la planta productora de vapor y a las canalizaciones correspondientes para la Maestranza Central de San Bernardo.

Las propuestas se abrirán el dia 19 de Julio próximo, a las 10 A. M., en la oficina del señor Director General (Estación Mapocho).

Bases y antecedentes en las oficinas del Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas Núm. 1164.

18-g

PROPUESTAS POR LAMPARILLAS ELECTRICAS

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Mayo próximo por lamparillas eléctricas, rosca Edison. Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1918.

2169-28-e

PROPUESTAS PARA EL 11 DE MAYO POR PARAFINA, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de Mayo próximo por parafina, aguarrás, aceite para alumbrado, fierro para estayes, pernos y clavos rieleros, alambre de cobre forrado, id. aislado, armaduras impermeables, soda cáustica, bronce dulce, redondo, fierro galvanizado liso, chapas Yale, inyectores para locomotoras, lámparas para niveles de agua y manómetros, llaves de prueba, manómetros a vapor, cañería de cobre, cobre en plancha, fierro Lowacer y Staff en barras, id. Staff en planchas, y gatas corredera.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Marzo de 1918. 1685-10-e

AL PUBLICO

Aviso al público que por escritura de 6 de Mayo actual ante el notario de Valparaíso, don Julio Rivera Blín, he revocado los poderes de administración que tenía conferidos a don JUAN A. WILLIAMS por escrituras de 2 y 29 de Diciembre de 1916 ante el mismo notario.

RALPH ROGERS

3430-10-e

GARAGE

Próximamente

Apertura del Garage, con sus talleres de mecánica, electricidad, vulcanización, tapicería, carrocería y pintura.

3259-10-e

HOY APERTURA DE LAS OFICINAS DEL PLAZA

MONJITAS 837 AL 851

Administración de automóviles del servicio público y particulares, venta de accesorios, aceites y BENCINA.

Nuestro ESTABLECIMIENTO se encarga, además, de la colocación de chauffeurs, respondiendo de su conducta y competencia.

SECCION ADMINISTRACION DE AUTOMOVILES: Este establecimiento, único en su género, garantiza la renta que produzca el auto evitando las molestias consiguientes a sus dueños.

BOXES: Tiene a disposición del público amplios y lujosos, prestando todas las seguridades que se requieren, contando con mayordomos nocturnos, pudiendo el auto guardarse a cualquiera hora de la noche.

YURI y Cía. -:- MONJITAS 837 al 851

Percepción de las entradas de los Ferrocarriles del Estado

SOBRE LA ORGANIZACION DE UN NUEVO SERVICIO DE CONTROL.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE LA EMPRESA

A raíz de los fraudes comprobados en los Ferrocarriles del Estado, y de los cuales el público está informado por las informaciones aparecidas en la prensa, se insinuó la idea, que encontró favorable acogida en el Gobierno y entre los miembros del Consejo de la Empresa, de reorganizar los servicios de control de las rentas de los ferrocarriles, a fin de evitar en lo posible la repetición de estos desafueros.

Una Comisión especial quedó encargada del estudio de esta reorganización que aprobada por el Consejo deberá oportunamente ponerse en práctica, por lo que hemos creído de interés solicitar algunas opiniones autorizadas a fin de apreciar los beneficios que está llamada a reportar. De ahí que nos dirigiéramos ayer a la oficina del director de la Empresa, señor Guzmán, consiguiendo entrevistarlo sobre este particular.

—Desearíamos saber, señor, cuál será la organización de esta oficina, respecto a su labor, fué nuestra primera pregunta.

—La organización actual del servicio de control de entradas del tráfico, fué establecido sobre la base de la descentralización. Las verificaciones que comprende el control se realizan en las contadurías de zona, y en ellas no tiene intervención permanente la Dirección General; sólo por medio de sus visitadores puede informarse de la marcha de este servicio.

La comisión encargada de estudiar la importante cuestión de que tratamos, presentó a mediados de Enero las bases de un proyecto de reorganización del control de entradas; este proyecto, que fué aprobado por el H. Consejo, consulta la centralización de todas las operaciones destinadas a verificar la corrección del personal encargado de percibir los productos del tráfico. El sistema centralizado, superior desde muchos puntos de vista al sistema que rige en la actualidad, ha sido adoptado en un gran número de empresas ferroviarias, entre las que se encuentran muchas que tienen en sus servicios activos una organización descentralizada.

Para formular el proyecto de reforma la comisión estudió con todo detalle las verificaciones que es necesario realizar con los documentos que se generan conjuntamente con las entradas de pasajes, de carga de flete pagado, de carga de flete por pagar y de equipajes, con el fin de establecer si los empleados que recaudan dichas entradas han procedido correctamente en sus relaciones con el público y con la Empresa.

El plan de organización de la oficina central de control se ha deducido del estudio de las operaciones que en ella debe realizarse y de su agrupación racional. El funcionamiento de la oficina ha sido estudiado hasta en sus menores detalles, y se han previsto los medios adecuados para que la revisión de los documentos se efectúe en una forma completa y ordenada.

Los libros en los cuales deberán hacerse las anotaciones destinadas a controlar la percepción de las entradas, fueron estudiados con toda minuciosidad por la comisión que preparó el proyecto de reforma del servicio y se encuentran después de modo de permitir una liquidación periódica de las operaciones que constituyen el control.

La nueva organización contempla el empleo de los aparatos mecánicos especiales, que para efectuar el control de entradas, usan desde hace algunos años muchas empresas ferroviarias.

—¿Cuál será la organización de esta oficina respecto a su labor?

—En la oficina Central de Control, el trabajo ha sido dividido teniendo en cuenta, en primer término, la procedencia de las entradas, cuya percepción se trata de verificar; habrá por lo tanto secciones de pasajes, de carga de flete pagado, de carga de flete por pagar y de equipajes.

Habrá además secciones encargadas de la distribución de formularios a las estaciones, de la repartición de documentos a las diversas secciones de la oficina, de la emisión y liquidación de los reparos hechos al personal, y del archivo de los documentos después de utilizados. Consulta por fin el proyecto una sección que debe comprender todo el servicio de estadística de la empresa, cuyo personal se ocupa en la actualidad, principalmente en la preparación de los cuadros estadísticos del tráfico, empleando en este trabajo los mismos documentos utilizados para el control. La labor de la sección Estadística será simplificada considerablemente mediante el uso de los aparatos mecánicos de que ya he hablado.

—¿Y respecto al personal?

—El personal que habría podido reducirse con la centralización, deberá conservarse sensiblemente igual al que desempeña sus funciones actualmente. Se explica este hecho por que las operaciones de control, serán más completas con la nueva organización y porque aún dentro del sistema que rige hoy, más de una operación de control no puede realizarse por falta de personal.

De todos modos, la Dirección General considerará con especial interés la situación de los empleados afectados por la reforma del servicio.

En cuanto al personal que no pueda trasladarse a Santiago, estimo que no sufrirá perjuicio alguno, por que le sería fácil permutar sus puestos con empleados que trabajan actualmente en las cabeceras de zona y que solicitan continuamente su traslado a la capital.

—¿Qué diferencia tiene esta nueva organización con el plan general de control decretado por el Gobierno en Noviembre del año pasado?

—El proyecto, en sus líneas generales, está de acuerdo con la parte correspondiente al control de entradas, del plan general de control decretado por el Gobierno a fines del año pasado.

ENTRADAS ADUANERAS

Durante el mes de Abril último las diferentes aduanas de la República, han recaudado las sumas que se indican: por derechos liquidados, en oro de 18 peniques: $ 11.774,574.13; por recargo, 4 millones 392,951 pesos 88 centavos, billetes y por muellaje, carga y movilización, $ 157,278.45 moneda corriente.

Haciendo una comparación de las entradas liquidadas en oro de 18d., resulta que en el mes de Abril último hubo un aumento, con relación al mismo mes del año 1917, ascendente a $ 2.235,009.21, correspondiendo a la exportación $ 872,351.97; a internación, 1 millón 334,494 pesos 53 centavos; a adicional sobre alcohol, $ 7,846.37; a almacenaje, $ 46,793.88, y a faros y balizas, $ 17,961.75.

Y disminuyeron: encomiendas postales, en $ 39,275.12 y multas consulares, en $ 5,164.17.

Los derechos de muellaje, descarga y movilización, que se perciben en billetes, aumentaron en $ 28,790.41.

El total de los derechos de exportación alcanzó a $ 6.777,471.78; habiéndose percibido en letras sobre Londres £ 179,442-15-2 con un equivalente en oro de 2 millones 392,576 pesos 77 centavos; en oro efectivo, $ 2.056,409.17 y en moneda corriente, $ 2.328,485.84 con un recargo de $ 1.412,584.02.

En el primer cuatrimestre del presente año las aduanas han recaudado por derechos liquidados en oro de 18 peniques la suma de $ 45.439,632.47, por recargos, la suma de $ 16.167,372.03 billetes y por muellaje, descarga y movilización, $ 587,018.43 moneda corriente.

Comparando las cifras que representan el total liquidado en oro de 18d., resulta que en los cuatro primero meses del corriente año ha habido un aumento de 1 millón 312,596 pesos 43 centavos, que corresponde en su casi totalidad a la internación.

La mayor entrada por exportación ha sido por salitre. En Abril último entró la suma de 6 millones 648,133 pesos 88 centavos oro, de 18d., y en el mismo mes del año 1917, $ 5.795,247.90 oro de 18d., y durante el primer cuatrimestre del presente año, la suma de 26 millones 958,968 pesos 25 centavos de la misma moneda.

SOCIEDAD MEDICA

Esta noche, a las 9, celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación en su local, Merced 566.

La tabla es la siguiente:

1.o Presentación de casos clínicos.

2.o Doctor Santander. Pulso lento permanente por disociación auriculo-ventricular. Presentación de enfermo.

Hombres y Señoras

Inyección "Excelsior" Dumont, cura radicalmente en pocos días las enfermedades secretas de hombres y señoras. Cura gonorreas, flores blancas, supuraciones, irritaciones, etc.

CALLOS "Usad Eureka". Los quita radicalmente y deja los pies cómodos

FELICITACIONES AL ALCALDE

El señor don Rogelio Ugarte ha recibido, entre otras, las siguientes felicitaciones, con motivo de su elección para el cargo de primer alcalde:

"Eduardo Suárez Mujica saluda y felicita cordialmente a mi amigo don Rogelio Ugarte, cuya candidatura para la Alcaldía ha venido pregonando con el convencimiento de que vale más en ese puesto un hombre de trabajo, de progreso y de iniciativa que cualquiera de los figurones de nuestro mundo social y político; y espera darse el gusto de verlo para conversar sobre diversos puntos de interés local".

"Armando Quezada felicita cordialmente a su estimado amigo don Rogelio Ugarte por su elección de primer alcalde, puesto en el cual prestigiará al Partido en que militamos, haciendo política de laboriosidad y corrección".

"Señor don Rogelio Ugarte.—Presente.—Estimado amigo:

Como usted no es ni un chiquillo, ni un tonto a quien se le pueda decir la verdad sin temor de que se pueda infatuar, le cuento que una vez elegida la nueva Municipalidad, conversando con mucha gente de **todos colores,** ha sido siempre unánime la opinión de que era Ud. la persona que daba más garantía de trabajo honrado, competencia y actividad para ser alcalde; y hoy que usted lo es, me felicito por la ciudad y lo siento por usted; pero como usted cuenta con la opinión pública, no tiene más que poner el cuero duro y... al arado.—Suyo Affmo.—(Firmado): **Jorge Calvo Mackenna.**"

Además, han felicitado al señor Ugarte con este mismo motivo las siguientes personas:

Señores Fernando Riesco Echáurren, Florencio Bañados Espinosa, Teófilo A. Zapata, Héctor Arancibia Lazo, Agustín 2.o Eyzaguirre, Alberto Eyquem, Aurelio Moreira, Letelier, Víctor C. Gianelli, Horacio Jaramillo A., Eleorodo Zuaznábar, Adolfo Page, Ismael Jara Vuica, Isaías Fuenzalida Lazo, Arturo de la Cuadra, Alvaro Besa, Miguel Luis Navas, Hernán Guerrero A., Juan B. Martínez, Víctor Gatica, Carlos Fréraut, Miguel Eyquem, Gustavo S. Carrasco, María Cáceres, Alfredo Melossi, Dr. Fierro Bevtía, Manuel A. Pizarro J., Carlos A. Brull, Rafael U. Morales, Enrique Lafourcade, Abel Théoduloz, Indalicio Cortez M., Fernando G. León M., Teófilo Contreras R., Matías Aguirre P., Hugo Meza Campbell, Alejandro Morales F., Alfredo Rengifo Z., Enriqueta Arizía de R., Ramón A. Verdejo, Alejandro Fuenzalida G., Nemoroso A. Jaramillo, Bolívar González, Rómulo Arriagada M., Enrique Cluffardi G., Jorge Huneeus, Armando Hinojosa, Víctor Araya, José D. Alvarado Roldán, Julio Jordán, Julio Castro, Enrique Pinto A., Arturo Piedrabuena, Anacleto Iturriaga, Gonzalo Díaz Olea, Pedro A. Herrera C., A. Mosso, Domingo Pulido M., Mardoqueo Yáñez B., Alejandro Fuenzalida, Salvador D. Bustos, Manuel de la Prida, Landea y Gálmez, Custodio Berríos C., Armando Machicao, Rosamel Vidal Fuente, Roberto Ubilla, Eliseo Albornoz L., Daniel Palacios C., Manuel Barrientos, Manuel Moris G., Luis A. Pimentos y J. Rafael Carranza.

UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Con motivo de la inauguración del nuevo local de la Unión Empleados de Comercio, esta sociedad llevará a efecto mañana, a las 10 P. M., una gran velada teatral, a la que podrán asistir todos los empleados de comercio, siempre que sean acompañados por un socio de la institución.

Se ha confeccionado un interesante y variado programa.

LLAVERO PERDIDO

En nuestra imprenta se halla a disposición de su dueño un llavero encontrado en la calle Ahumada esquina de Agustinas.

UNIVERSIDAD POPULAR LASTARRIA

La clase de anoche

El profesor señor Loyola ocupó la primera media hora en recapitular las nociones fundamentales de Ciencias Sociales y principalmente de Derecho que habían sido objeto de las primeras clases. En seguida, y tras breves palabras de presentación, cedió su puesto a don José Maza, quien desarrolló el tema siguiente: "El Estado; Evolución del concepto de Estado".

La clase de hoy

Conforme al siguiente sumario, dará su clase el profesor señor Gutiérrez: Literatura Latina.

I.—Continuación del período de oro: a) **La Historia:** Julio César, Tito Livio, Salustio, Cornelio Nepote.

II.—Período de la decadencia: a) **La Poesía:** Séneca y Lucano, Juvenal y Marcial, Fedro.—b) **La Historia:** Tácito, Sustonio.—c) Otros escritores: Quintiliano, Plinio el Antiguo, Apuleyo.

DEFUNCIONES

Mayo, 9.—Florentina Díaz, de 1 año; Antonia Rubio, de 72; Samuel Ibarra, de 24; Víctor Gutiérrez, de 30; Manuel Saavedra, de 25; Paulino Santander, de 34; Daniel Vega, de 56; Cirilo Vera, de 46; Avelino Mora, de 38; Gregorio Baeza, de 59; Lucía Ulloa, de 90; y 10 menores de un año.

INDULTO DE REOS

Se ha dictado un decreto por el cual se conmuta en 10 años de presidio, la pena de muerte a que habían sido condenados los reos David Morales, Alfonso Eguiluz y Luis Rencoret C.

RENUNCIA ACEPTADA

El Ministerio de Justicia ha aceptado la renuncia que hizo de su puesto el notario público y conservador de minas y comercio de Curicó, señor Víctor M. Urzúa.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Hoy, a las 3 P. M., tendrá lugar la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Estañífera de Llallagua.

El directorio presentará la memoria y balance general de la Compañía, correspondiente al año 1917, que hay mucho interés en conocer.

Según las informaciones que hemos obtenido, la utilidad de la Compañía en el año 1917 ha sido de £ 1.407,047.10.11, o sean 18 millones 760 mil 633 pesos 92 centavos oro de 18 d.

La memoria y balance impresos estarán a disposición de los accionistas en el local de la Compañía (Catedral 1085), desde hoy, a las 9 A. M.

CUENTAS ESPECIALES DE LOS EMPRESTITOS

Los saldos se depositarán en Bancos europeos

El Ministerio de Hacienda ha expedido un decreto por el cual se dispone la forma como la Dirección General de Contabilidad llevará las cuentas especiales de los empréstitos del Fisco.

El decreto dice así:

"Considerando: 1.o Que la ley N.o 2319 de 6 de Julio de 1910, autorizó al Presidente de la República, por el término de cinco años, para contratar un empréstito hasta por £ 4.480,000, cuyo producto se invertiría a medida que lo exigiera la construcción de las naves y obras a que se refiere la indicada ley.

Que la ley N.o 2567 de 21 de Octubre de 1911, autorizó igualmente la contratación de un empréstito por la suma de 3 millones 500,000 libras esterlinas, destinado a adquirir los elementos necesarios para la defensa nacional.

Que la ley N.o 2390 de 7 de Septiembre de 1910, autorizó también la contratación de un empréstito hasta por la suma de £ 4.275,000, destinado al pago de las obras de los puertos de Valparaíso y San Antonio;

2.o Que diversas leyes han autorizado la inversión de parte de estos fondos con objetos determinados, debiendo hacerse el reintegro de ellos con las entradas especiales que esas mismas leyes indican;

Que, en conformidad a las leyes primeramente citadas, las sumas a que estas se refieren deben invertirse exclusivamente en las objetos que ellas mismas indican;

Que la ley N.o 2390 de 7 de Septiembre de 1910, establece que el empréstito por ella autorizado podrá contratarse por parcialidades, y que su producto se depositará en Europa en Bancos de primera clase y que podrá girarse sobre él, sino para cubrir el pago de las obras contratadas;

Que, en consecuencia, y a fin de dar cumplimiento a las respectivas disposiciones legales es necesario llevar en cuentas separadas las operaciones correspondientes a cada una de dichas autorizaciones y mantener depositados los respectivos fondos en Europa, en Bancos de primera clase o en sus agencias, he acordado y decreto:

1.o La Dirección General de Contabilidad llevará en lo sucesivo las cuentas especiales abiertas a los empréstitos contratados en una de las autorizaciones concedidas al Presidente de la República por las leyes N.o 2319, de 6 de Julio de 1910; 2567, de 21 de Octubre de 1911; y 2390, de 7 de Septiembre de 1910, en la misma forma en que se llevaba cuenta de fondos destinados a la conversión del billete fiscal de curso forzoso y no se considerarán como fondos disponibles de Caja.

2.o Los saldos de dichos empréstitos de que no se ha hecho uso, en conformidad a las leyes que autorizaron su contratación, o las autorizaciones legales posteriores, se mantendrán en depósito en Europa, en Bancos de 1.a clase y lo mismo se hará con las sumas provenientes de las requisiciones de naves devueltas por los contratistas, y con las cantidades que se han reintegrado y deben seguirse reintegrando para reponer las de que se ha hecho uso con autorización legal.

3.o Los intereses producidos por estos depósitos, se irán capitalizando periódicamente y no ingresarán a Rentas Generales.

4.o La Dirección General de Contabilidad practicará una liquidación de dichos saldos vigentes en 31 de Diciembre último, la que remitirá al Ministerio de Hacienda para su aprobación".

Las víctimas del ácido úrico

Envenenado por el ácido úrico, atenazado por el sufrimiento, solo puede salvarlo el

URODONAL

porque el URODONAL disuelve el ACIDO URICO

Establecimientos Chatelain, 2 *bis*, rue de Valenciennes, Paris. — Único concesionario para el Chile: Am. Ferrando, Teatinos 70, Casilla 2003, Santiago.

OPINIÓN MEDICAL:

« El Urodonal no es solamente el disolvente el mas enérgico del ácido úrico actualmente conocido, pues es 37 veces mas poderoso que la litina, obra tambien preventivamente sobre la formación de aquel ácido y se opone a su produción exajerada y á su acumulación por dentro los tejidos peri-articulares y á dentro las coyunturas. »

Dr P. SUARD.
Ex-Profesor agregado á las Escuelas de Medicina Naval, antiguo Médico de los Hospitales.

« *He hecho hacer análisis comparativas antes el tratamiento y despues, por un farmacéutico de mi hospital y he podido comprobar los buenos efectos del Urodonal.* »

Dr JODRY,
Médico-Jefe del Hospital militar de Sfax.

El artrítico debe hacer, cada mes, ó despues de los excesos (golosinas, vinos generosos) su cura de URODONAL, el cual, depurando el ácido úrico, lo pone al abrigo de los ataques de gota, reumatismo ó cólicos nefríticos. En cuanto los orines se vuelven rojos ó contienen arenillas, es necesario recurrir sin tardanza al URODONAL.

Enfermedades sociales

En un dispensario. — La obra de los estudiantes de medicina.

Contra la peor de las plagas.--Para el porvenir

Sale por primera vez en demanda de la ayuda pública una institución que hasta ahora se había desarrollado en silencio y que tiene, como pocas, derecho para exigir la cooperación de todos: nos referimos al Dispensario de Enfermedades Sociales, mantenido por los estudiantes de Medicina, a cuyo beneficio se dará una función, hoy en el Teatro de La Comedia.

Es impresionante visitarlo.

Por un hondo y lóbrego callejón, entre altísimas paredes de ladrillo que separan la Escuela de Medicina del Hospital de San Vicente, se llega a un vestíbulo obscuro, donde esperan de pie veinte o treinta hombres de todas edades. Se abre una puerta y penetramos a una salita bien alumbrada. Varios muchachos, vestidos de blancos delantales, el hábito clásico de los cirujanos, se entregan a operaciones indescriptibles delante de enfermos medio desnudos, tendidos en mesitas de acero.

El director, — una fisonomía juvenil, atenta y sonriente, — acude a recibirnos y nos lleva a otra pieza.

—Hay que estar acostumbrado a esto, — nos dice con suavidad, a manera de excusa.

—Por cierto!

Y preguntamos:

—¿Siempre tienen tanta gente?

—A veces más; el término medio es de unos veinticinco. Si hiciéramos propaganda vendrían incontables, pero no podríamos admitirlos; no cabrían aquí y nos faltan todos los medios.

—¿Cómo se procuran los medios?

—Con erogaciones de los profesores y alumnos de la Escuela; ustedes comprenden que no pueden ser demasiados.

—El local es...

—Del Hospital. Nos lo ceden por la noche; en el día lo ocupan... y nosotros también estamos ocupados. Las clases exigen una consagración absoluta y algunas duran hasta las seis y media.

—¿A qué hora empiezan a trabajar?

—A las ocho. Generalmente demoramos en las curaciones hasta las diez. Las curaciones no son muy largas, pero el tratamiento dura años, de manera que no hay esperanzas de que los enfermos disminuyan.

—¡Y son bastantes!

—Ilimitados, increíbles. No hay idea del desarrollo que están tomando estas plagas entre nosotros. El ochenta, el noventa por ciento de los enfermos que van a los hospitales, ya se sabe lo que tienen. Dicen que les duele la cabeza, que se les ha abierto una llaga en un pie, que sienten esto o lo otro. Se les examina: la causa la misma...

—Y como los casos se van multiplicando por la herencia...

—Esa es precisamente la condición que hace peores que todo a estas enfermedades. Ni guerras, ni revoluciones, ni terremotos, ni desastre alguno causan tantos estragos como la invasión de esta epidemia en una sociedad. Yo trabajo en el Hospital de Niños. Hay que ver los horrores que allí se producen: las guaguas ciegas, los monstruos, los idiotas. No hay raza que resista a algunos años de semejante régimen. Aquí llegan desde todos los puntos de la ciudad, y, como ustedes habrán visto, de todas las edades; muchachos, niños a veces, ya contaminados. En los hospitales no sería posible atenderlos; son demasiados y necesitan un tratamiento constante, durante mucho tiempo seguido.

—¿Cuántos son ustedes?

—Cuatro. Es decir, veinticuatro. Nos turnamos todas las noches de la semana. Cuando se anunció en la Escuela que estaban abiertas las inscripciones para el Dispensario, se ofrecieron más de cincuenta; pero no los pudimos admitir a todos: faltan los medios más esenciales y a veces no hemos podido trabajar o hemos tenido que hacerlo en malas condiciones. Es una tarea colosal y nosotros no tenemos cómo realizarla.

—El Gobierno debería establecer de estos dispensarios en cada hospital; pueda ser que la Liga contra las Enfermedades Sociales, que se ha fundado, haga propaganda y consiga algo.

—¡Ah! sería admirable. Por ahora no hay sino esta insignificancia.

Y con ademán irónico y desconsolado nos señalaba la salita contigua y a los tres alumnos atareados en su labor. Exclamamos:

—Pero la abnegación de ustedes...

Una consulta de un enfermo interrumpe oportunamente al director, que nos deja para atenderlo. Todos los demás doctores están ocupados y la hora avanza.

Poco después, hemos de retirarnos.

Y mientras volvíamos a cruzar el vestíbulo sombrío, con su pavimento de relumbrosa composición, y entrábamos al callejón angosto, entre los murallones de ladrillo, guardándonos para nosotros (y un poco también para el público!) nuestra conmovida admiración ante aquella obra de jóvenes, pensábamos que verdaderamente vela allí un cuerpo de guardia y trabaja la avanzada de un ejército que podrá salvar el porvenir; pero que, por ahora, en presencia de la inmensidad del mal y de sus ínfimos medios de combate, podría el puñado de esos entusiastas desalentarse y decir, como los pescadores de Bretaña:

—Dieu! Que la mer est grande et ma barque petite!

POLICIA DE PUERTO MONTT

Los señores Emilio Gómez y Francisco Oyarzo Barrientos, han sido nombrados inspector y subinspector respectivamente, de la Policía de Puerto Montt.

AGUA POTABLE DE LLOLLEO

Han sido aprobadas las tarifas, que deberán cobrarse desde el 1.o de Junio próximo para los consumidores de agua potable de San Antonio y Llolleo.

INTENDENCIA DE CONCEPCION

Hasta ayer el señor Juan Castellón, a quien se ha ofrecido la Intendencia de Concepción, no había contestado si acepta o no el cargo.

BENEFICENCIA DE PISAGUA

Ha sido aceptada la renuncia que hizo el señor Antonio Zapata del cargo de miembro de la Junta de Beneficencia de Pisagua, y se nombró en su reemplazo al señor Jorge H. Jones.

RENTAS POR ARRENDAMIENTO

Se ha establecido que las rentas por arrendamiento de terrenos fiscales de Tarapacá, y que correspondan a concesiones hechas a la Junta de Beneficencia de ese departamento, sean percibidas por esa corporación.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

Ha sido aceptada la renuncia que hizo el señor Edecio Torreblanca, del puesto de encargado de la revisión y liquidación de premios al profesorado, designándose en su reemplazo al señor Enrique Bahamonde Ruiz, oficial 2.o del Ministerio de Instrucción.

LIGA NACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO

Inauguración de las matinées escolares

Mañana, a las 3 P. M., se efectuará en el Teatro Septiembre la primera matinée escolar del año. Estas funciones, organizadas por la Liga contra el Alcoholismo, se efectuarán, como el año pasado, cada quince días, y el programa que se desarrollará será adecuado e interesante.

En la matinée de mañana se pasará la película "Madres, educad a vuestras hijas", de la Sociedad Norteamericana Pro-Moralidad. Este film, el primero de una serie, ha sido puesto graciosamente a disposición del Teatro Septiembre por los señores Bidwell y Larraín.

Concurrirán a esta exhibición los alumnos y alumnas de las escuelas normales de la capital, a cuyo cargo está la música y los coros. También han sido invitadas las señoras y señoritas directoras y profesoras de las escuelas superiores.

Tenemos encargo de advertir que, siendo la película un poco fuerte e impresionante, no se permitirá la entrada a los niños, aunque vayan acompañados de sus padres.

Esta misma película se repetirá el Sábado 18, para las directoras, profesoras y alumnas de los cursos superiores de los liceos.

Las directoras de escuelas superiores que no hayan recibido invitación, pueden darse por invitadas con las presentes líneas.

GOBERNADOR DE TALTAL

El Gobierno ha llamado a esta capital, al gobernador de Taltal, señor Emilio Donoso.

BOX

El match de anoche.— Ante muy poca concurrencia se efectuó la pelea Luccione-Ramírez. Hubo un preliminar entre M. Fuentes y Berríos, obteniendo Fuentes el "fuera de combate" al 2.o round.

Luego después entraron al ring Luccione y Ramírez, los que dieron principio al primer round, que fué fuerte y muy movido, sin ventajas notorias. En la 3.a vuelta la pelea se iba haciendo más interesante, cuando un **swing** derecho de Ramírez hizo caer a Luccione, quien esperó la cuenta de nueve minutos para levantarse. El réferee señor Debezzi contó los diez segundos reglamentarios, dando por ganador a Ramírez.

Comentario: Creemos que el señor Debezzi obró con mucha ligereza al dar el triunfo a Ramírez, pues opinión general fué de que Luccione se levantó al 9.o segundo. El público reclamó con mucha justicia.

Ejército y Armada

En el Regimiento Chiloé.—Manifestación.— El Domingo último se efectuó en el Casino del Regimiento el banquete que los señores jefes y oficiales de esta unidad militar, ofrecieron al ex-comandante, don Albino del Fierro, con motivo de su próximo translado a Concepción.

Fué esta una fiesta que puso de manifiesto el afecto, respetuoso y sincero que el señor del Fierro había logrado conquistarse, por sus bellas prendas de carácter y sobre todo, por el alto concepto que siempre ha tenido de sus deberes militares.

A la hora del champagne ofreció la manifestación el mayor don Juan Alarcón, encomiando la labor progresista y tesonera desarrollada con todo éxito por el señor del Fierro, durante su permanencia al frente de esta repartición militar.

Contestó el festejado en una feliz improvisación que fué justamente aplaudida.

Continuaron en el uso de la palabra, abundando en elogiosos conceptos hacia la persona del señor del Fierro, el señor Intendente de la provincia, don Octavio Astorquiza; el señor Obispo, Dr. don Augusto Klinke; el teniente 1.o, don Angel Vásquez y el capellán del Regimiento, Pbro. don Manuel Jorquera.

Mausoleo de los Sub-oficiales del Ejército.—Entre el administrador del Cementerio General y el comandante general de Armas, se han cambiado las siguientes notas:

Tengo la honra de poner en conocimiento de V. S. que la construcción del mausoleo destinado al personal de los sub-oficiales del Ejército, iniciada tiempo atrás, ha llegado por fin a su término; y que, en consecuencia, desde ahora puede la Superioridad disponer de él para el servicio de las necesidades que está llamado a satisfacer.

La obra ha sido ejecutada con fondos concedidos al efecto en la ley de presupuestos de gastos públicos de 1913 y en la de 1917.

En la primera de dichas leyes se consultó la cantidad de $ 3,336 en la adquisición de 66.72 m. c. de terreno al precio (según el arancel) de $ 50 por metro y derechos de construcción, y la de $ 3,811.20 en el pago de dos planillas de trabajos al contratista, o sea, en total, la cantidad de $ 7,147.20. Quedó, pues, sin invertirse la cantidad de $ 2,852.80 a causa de haber venido a cobrar el importe de otras planillas cuando, vencido ya el año, dicha cantidad había reingresado en arcas fiscales.

La obra quedó paralizada desde entonces por falta de fondos para proseguirla, hasta que en la segunda de las leyes citadas se consultó la suma de $ 10,000. De ella se ha invertido la cantidad de $ 2,478.42 en cancelar las planillas que, por la razón antedicha, habían quedado adeudándose al contratista; y el resto, hasta continuar los trabajos hasta su completa terminación.

El importe total del mausoleo (terreno, derechos de construcción) es, por lo tanto, de $ 17,147.20, suma muy módica, si se toman en cuenta sus dimensiones, su carácter, la calidad de los materiales empleados y los muy dilatados servicios que podrá prestar.

La construcción fué contratada por la Comandancia General de Armas con don Juan Gallegos, el 20 de Mayo de 1913; por imposibilidad de éste para seguir a su cargo, el 14 de Agosto del mismo año le sucedió don Remberto Castro, el cual, a su vez, solicitó y obtuvo la rescisión del contrato el 14 de Mayo del año siguiente; y, por último, el 30 de Marzo de 1917, V. S. contrató con don Pedro Bustos la prosecución de los trabajos, quien los ha llevado a término satisfactoriamente.

El mausoleo se encuentra situado entre las calles de Baquedano, M. Arriarán, Cipreces y Calvario.

La construcción toda, desde sus cimientos, es de concreto armado. Consiste en una amplia cripta, dentro de la cual hay setenta nichos; y hay tres grandes osarios que le procuran capacidad para las necesidades de larguísimo tiempo; el osario del centro, que se halla bajo el piso de la cripta, tiene 36 metros cúbicos, y los otros dos, en las esquinas noreste y noroeste de ella, tienen 61 metros cúbicos cada uno. Todos están dotados de ventilaciones apropiadas.

Sirven de coronación y ornato de la tumba, un arco de estilo toscano, cuya altura es de 8 metros, y un motivo central construídos también de concreto armado y reforzado, y revestidos de alegorías en relieve que dan al monumento su correspondiente carácter militar.

La tumba está circundadada por barras de fierro colocadas sobre las pilastras de concreto; está provista de tapas y de escalera para su servicio, ambas de ese mismo metal; y ha sido reodeada de árboles y jardines.

Cumple ahora que V. S. tenga a bien disponer lo que crea del caso, tanto para la toma de posesión de la obra, como para su conservación y cuidado.—(Firmado). — Belisario Prats B."

La Comandancia General de Armas contestó la anterior nota por medio de la siguiente comunicación:

"Señor administrador del Cementerio General.—Presente.

Esta Comandancia ha tomado nota del oficio de US. de fecha 25 del mes ppdo., en que se sirve participarme la total terminación del mausoleo construído en el Cementerio General de esta ciudad y destinado a los sub-oficiales del Ejército que fallecieren en el servicio.

Esta obra, que es debida, en gran parte a la patriótica labor de US., compromete una vez más la gratitud de que el Ejército le es deudor, por su actuación, continuada en favor de su progreso.—(Firmado).— José María Bari, general, comandante general de Armas."

BOY-SCOUTS

Brigada Manuel Rodríguez.—Cítase a todos los scouts para los Martes y Jueves, a las 8 P. M. en el cuartel, sin uniforme. Objeto: ensayar un himno que deberá cantarse el 21 de Mayo en las fiestas del aniversario de la Sociedad Manuel Rodríguez.

La oficialidad de la Brigada tomará estrictas medidas reglamentarias con los scouts que tengan dos inasistencias a estos ensayos y a los cuales concurrirán los oficiales de turno.

Excursión de instrucción fuera de Santiago.—Cítase a toda la Brigada para el Domingo 12 del presente, a las 7.45 A. M. en el cuartel. Hora de partida, 8 A. M. Tenida: equipo completo. Rancho en crudo; ración para cada scout: arroz, cebolla, papas, carne blanda, aceite o mantequilla y condimentos. Té, azúcar y el pan necesario. Cuota, 20 centavos. Se recomienda revisar la tapa de la cantimplora y proveerla convenientemente.

Los scouts que tienen su equipo en el cuartel pasarán a recogerlo el Sábado, a las 8 P. M., y a la misma hora los tambores recogerán sus instrumentos.

La inasistencia será penada con la suspensión y entrega del equipo, no pudiendo tomar parte en la excursión patriótica que el Domingo 19 se efectuará a Tiltil, para visitar el monumento que recuerda la actuación de Manuel Rodríguez en la época de la Independencia Nacional.

—**Armando Mujica N., Comandante.**

Vida Estudiantil

Centro de Estudiantes de Cantín.—Para mañana, a las 9 1|2 P. M., en la Federación están citados los socios de esta institución para oir la memoria del directorio saliente y elegir el que regirá los destinos del centro en el presente año.

Media hora antes sesionará el directorio para aceptar nuevos socios.

Centro de Dentística.— Escuela Nocturna.— El Centro de Estudiantes de Dentística ha fundado una escuela nocturna para obreros que funcionará en el mismo local de la escuela, todos los días de 8 a 9 1|2 P. M. Una comisión formada por los señores Waldo Vila Silva, Néstor Torres Ortíz, Bernardo Ross y Santiago Saavedra tiene a su cargo la organización de dicha escuela y a ellos debe dirigirse toda adhesión.

Anexa a esta escuela funcionará la clínica dental nocturna que mantiene el Centro y en la cual se dará preferencia a los obreros y alumnos.

Los estudiantes que ya han ofrecido su concurso como profesores para esta escuela son los señores Waldo Vila S., Héctor Cuevas, Néstor Torres, Waldo Palma, Enrique Sansot, Tapia Ite y Luis Matta M.

Centro de Estudiantes de Derecho.—Universidad de Chile.—Cítase a asamblea general ordinaria para hoy Viernes 10, a las 9.15 P. M., en el salón de honor de la Universidad de Chile. Elección de presidente y delegados, lectura de la memoria anual y transmisión del mando.

Se advierte a los socios que deben llevar su carnet o tarjeta que acredite su calidad de tal, de otra manera no se les podrá permitir la entrada. Esta medida se adopta por insinuación del pro-Rector de la Universidad.

Asimismo, se nos pide citar a reunión extraordinaria de directorio para hoy a las 11 A. M., en la Escuela de Derecho. Tabla: proclamas de algunos candidatos.

Cítase a esta reunión a los socios señores Alberto Elgueta y Rafael Frontaura.

"Centro Alumnos y ex-alumnos Instituto Nacional".—Cítase para hoy Viernes, a las 9.30 a todos los directores de este Centro. Local: Federación de Estudiantes.

En vista del alza del ALAMO ofrecemos en su lugar **LAUREL MACHIHEMBRADO** para cielo, a precios convenientes. **WILLIAMSON & Cía.** AV. IRARRAZAVAL 407

DEPORTES

ATLETISMO

LA SEGUNDA OLIMPIADA SUD-AMERICANA

LA ELIMINATORIA CHILENA SE EFECTUARA EL DOMINGO 12.

ALGUNOS DATOS RELACIONADOS CON LA OLIMPIADA DE 1910.

El Domingo próximo, en el Estadio de Los Leones se realizará el gran torneo nacional con el objeto de seleccionar a la delegación que representará a Chile en la segunda Olimpiada Atlética Sud-Americana que se realizará en Buenos Aires durante los días 25 y 26 del presente mes.

Como dato ilustrativo damos a continuación los resultados generales de la 1.a Olimpiada que se efectuó en 1910 en Buenos Aires:

Cómputos de puntos:
1.o Chile, 47 puntos.
2.o Argentina, 45 puntos.
3.o Uruguay, 28 puntos.
4.o Brasil, 20 puntos.

Vencedores:
100 metros. — Hamesley (Ch.). Tiempo: 10 4|5.
200 metros.—1.o E. Rocher (A.). Tiempo: 22 2|5.
400 metros.— C. A. Bovo (U). Tiempo: 51 3|5.
800 metros. — 1.o Müller (Ch). Tiempo: 2.12 2|5.
1,500 metros. — 1.o Müller (Ch.) Tiempo: 4.30 3|5.
Posta: Equipo vencedor, Chile, formado por Müller, Murphy, Eitel, Palma.
5 millas (8.047 metros.)—1.o Lamilla (Ch.) Tiempo: 28.45 4|5.
La Maraton (Profesionales). — 1.o Dorando; 2.o Creus. Tiempo: 2 h. 44.56.
La Maraton (Aficionados). — 1.o Legría (Br.). Tiempo: 3 h. 24.23.
110 metros (vallas): 1.o Eitel (Ch). Tiempo: 17 2|5.
400 metros (vallas): 1.o Müller (Ch.); Tiempo: 1.1 2.5.
Salto alto con impulso: 1.o Hamesley (Ch.). Altura: 1 m. 71.
Salto alto sin impulso: 1.o Lennard (A.). Altura: 1 m. 38.
Garrocha: 1.o Hamesley (Ch.). Altura 2 m. 81.
Disco: 1.o Ettachegay (U). Distancia: 37 m. 90.
Martillo: 1.o J. Llobet (A.). Distancia: 32 m. 82.
Bala: 1.o D. Lemard (A). Distancia: 11 metros 29.
Cinchada: 1.o equipo del Uruguay.

La representación oficial chilena estaba formada por los señores Felipe Casas Espínola y L. Matus, directores, y por los aficionados señores R. Hamesley, P. Eitel, S. Murphy, F. Müller, A. Andrade, A. Ramirez, E. Lamilla, L. Palma y E. García.

La delegación de la Maraton que intervendrá en la actual Maraton parte a Buenos Aires por la combinación de mañana y estará formada por los señores Leopoldo Falconi, jefe; Leopoldo Palma, entrenador; y Juan Jorquera, Luis A. Urzúa y Ernesto Lamilla, corredores.

Los atletas que intervendrán en las otras pruebas serán seleccionados el Domingo próximo y partirán a Buenos Aires en la combinación del Sábado 18.

El torneo del Domingo tiene, pues, especial interés, ya que en él intervendrán los aficionados del país que tienen mayores méritos.

FOOT-BALL

El encuentro Inter-Universitario

Termina con un buen empate a dos tantos

Ante numerosa concurrencia se realizó en la tarde de ayer en la cancha de la Liga Metropolitana el encuentro entre los cuadros de nuestras Universidades, a beneficio de la delegación que representará a Chile en la segunda Olimpiada Atlética Sud-Americana.

A las 3 1|2 P. M. el árbitro oficial señor Francisco Jiménez llamó al campo de juegos a los cuadros, los que se presentaron en la siguiente forma:

Universidad de Chile

Urrutia
Fletcher, de la Fuente
Pastene, A. Besoaín, J. Besoaín
Allende, Avello, Soto, Vargas, Grebe

O

Vásquez, Pérez, Chibbaro, Lorent, Molina
Prieto, Fernández, Aguirre
Ernst, Hevia
Alessan

Universidad Católica

Ordenado el kick-off los delanteros blancos (U. de Chile) invaden el campo enemigo; Vargas cede el balón a Allende quien coloca, a los dos minutos de iniciado el juego, el primer tanto del día. A nuestro juicio el jugador Allende estaba en situación off-side y en consecuencia el tanto debió anularse.

Reanudado el juego, Vásquez y Chibbaro prueban a Urrutia mediante dos tiros largos que el arquero detiene con facilidad.

Los delanteros listados (U. Católica) atacan continuamente; pero Pastene y Arturo Besoaín se multiplican y logran alejar el peligro. Chibbaro prueba nuevamente a Urrutia sin resultado; un segundo tiro del mismo jugador es igualmente detenido por el ágil arquero del Internado y un tercer tiro de Molina se pierde por alto. Grebe hace una rápida corrida por su ala y al ser interceptado por Hevia cede el balón a Allende quien lanza a tres metros del arco un certero shot que Alessan detiene con toda oportunidad.

Nuevas tentativas de Allende y Abello son anuladas por Ernst, zaguero de muchos recursos, que libró a su equipo de numerosas situaciones difíciles.

Soto en rápida combinación con Abello llevan un oportuno ataque a la valla de Alessan, pero Prieto, con la actividad que le caracteriza desbarata las arremetidas de los delanteros contrarios.

Faltando sólo 5 minutos para el término del primer período, Soto, en el mismo momento en que Alessan cometía el grave error de abandonar el arco para tratar de interceptar una combinación, cede el balón a Abello quien coloca el segundo tanto del día a favor de sus colores, terminando el primer período con la siguiente cuenta:

Universidad de Chile 2 goals.
Universidad Católica 0 goal.

En el segundo tiempo como en el primero el juego fué muy parejo y el balón estaba por momentos en el arco de Urrutia e instantes después en la valla de Alessan.

Vásquez desde su ala prueba a Urrutia con un tiro largo, éste devuelve la pelota, la que cae a los pies de Chibbaro, perdiéndose la oportunidad por tiro desviado. Prieto anula numerosas corridas del ala Abello-Allende, por su parte Ernst evita que su valla caiga batida en varias ocasiones peligrosas.

Lorent, después de burlar a J. Besoaín y a de la Fuente, entrega la pelota a Chibbaro, jugador que se encontraba solo y a tres metros de la puerta de Urrutia, pero por desgracia pierde la calma y la oportunidad por tiro desviado.

Vásquez desde treinta metros tira un hermoso shot, Urrutia comete el grave error de no hacer uso de las manos y al emplear los pies el balón rebotó en J. Besoaín y entró a la puerta, produciéndose en esta forma el primer tanto a favor de la Universidad Católica.

Desde este momento la faz del juego cambió por completo: el público estimula con entusiastas aplausos a sus favoritos y los jugadores responden, luciendo un juego muy rápido y combinado. Molina, el mejor delantero del día, avanza rápidamente por su ala y después de burlar a Fletcher y a Urrutia logra igualar posesiones en medio de los más justificados aplausos.

El aspecto del juego se torna interesantísimo: Prieto amaga continuamente al arco de Urrutia; por su parte Abello duplica sus actividades.

Alessan detiene la pelota con las manos fuera del area de castigo; el árbitro no cobró esta infracción.

El juego termina con un empate de dos goals por lado.

El juego se caracterizó por la falta absoluta de tiros certeros al goal, los delanteros combinaban bien, pero frente al arco perdían todas las oportunidades. En otros países cada vez que un forward se encuentra a veinte metros del arco no desperdicia la ocasión sino que prueba con recio tiro al arquero.

Individualmente sobresalieron Urrutia en el arco, Enst como zaguero, A. Besoaín y Prieto en la línea media, y Abello y Molina entre los delanteros.

El cuadro de la Universidad del Estado demostró estar fuera de entrenamiento: sólo fué citado a practicar el Sábado último y asistieron a la cancha tres jugadores: A. Besoaín, Allende y Grebe. En estas condiciones necesariamente faltó la armonía en el conjunto.

El cuadro de la Católica muy combinador, pero fatal en los tramos finales.

El público muy correcto.

Asociación de Football de Santiago.
El consejo de esta corporación sesionará hoy Viernes, a las 9 P. M., en Ahumada 242, a fin de ocuparse de algunos acuerdos cuya ratificación solicita el directorio y de otros asuntos de carácter urgente.

El interesante encuentro del Domingo próximo. — Magallanes con Gimnástico.—De las partidas que se anuncian para el Domingo próximo, sobresale por su importancia la que se verificará entre los primeros cuadros de los clubs Magallanes y Gimnástico, a las 3.45 P. M., en la cancha Independencia número 1, por la competencia de la primera serie de la clásica Copa Unión.

El encuentro oficial en referencia ha despertado siempre extraordinario entusiasmo entre nuestros aficionados. En 1917 vemos caer difícilmente batido al Gimnástico por su terrible rival en la competencia de la Copa. Fué una partida hermosa y sobremanera concurrida. Poco tiempo después, vuelven a encontrarse en el beneficio a la Biblioteca del Centro Demócrata y grande fué la espectación y no inferior el asombro del público al ver que el Gimnástico volvía por sus fueros y sólo concedía un estrecho empate después de reñida lucha y atrayente contienda. La partida de desempate llamó justamente la atención de todos nuestros aficionados y ella dió lugar a un nuevo empate y a una reunión mucho más interesante.

Con lo dicho se justifica, pues, el entusiasmo que reina en nuestros círculos deportivos por concurrir el próximo Domingo a la cancha Independencia a ver medirse a los aguerridos campeones.

Instituto Nacional con Manuel Acevedo.—En la cancha del Santiago, situada en la Avenida del Panteón, se jugará el próximo Domingo a las 3.30 P. M., el encuentro oficial por la Copa Chile entre los primeros equipos de los clubs nombrados.

Hay quienes creen que, dada la preparación a que se ha sometido el Manuel Acevedo la partida será un tanto desventajosa para el Instituto, lo que darían margen a una reunión muy interesante.

Correspondencia.—En esta sección hay cartas para los señores Alberto Curti y árbitro Valenzuela Donoso.

Asociación Infantil de Football de Santiago.—Partidas que se jugarán el Domingo 12 de Mayo:

Primera serie A:
Gimnástico II con Instituto Nacional I. Cancha, Escuela de Artes; hora, 10.15 A. M.; árbitro, señor Luis Poblete.
Magallanes I A con Peneca I. Cancha, del Magallanes; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Aurelio Muñoz.

Primera serie B:
Cousiño I con 5 de Abril I. Cancha, del Magallanes; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor Roberto Herrera.
Cinco de Enero I con Portales I. Cancha, Borgoño; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor Luis Soto.

Segunda serie A:
Magallanes II A con Peneca II. Cancha, del Magallanes; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor Aurelio Muñoz.

Segunda serie B:
Esperanto II con Instituto II. Cancha, del San Eugenio; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Luis Quintero.
Borgoño II con Internado II B. Cancha, del Borgoño; hora, 9.30 A. M.; árbitro, señor M. A. Muñoz Guzmán.

Tercera serie:
Olympia III con Baquedano II. Cancha, del San Eugenio; hora, 9.15; árbitro, señor A. Martínez.

Directores de turno: en la cancha del Magallanes, en la mañana, el señor Contardo, y en la tarde, el señor Herrera.

En la cancha del Unión San Eugenio, el señor Prieto; en la cancha del Borgoño, en la mañana, el señor Mario Muñoz Guzmán, y en la tarde, el señor E. Huidobro.

Santiago Badminton con Thunder de Los Andes.—El Domingo próximo en la ciudad de Los Andes se efectuará este interesante intercity, partida inicial de la competencia formada entre estos dos clubs para disputarse la copa Los Andes, donada por un miembro del Badminton.

El encuentro promete un brillo extraordinario, tanto social como sportivo.

Hemos recibido informaciones del inusitado entusiasmo que reina en Los Andes por esperar a la delegación santiaguina, y se preparan grandes festejos en su honor.

Entre los socios del Badmiton, a su vez hay especial interés en concurrir y sus jugadores se han sometido a un riguroso training.

La hora de la partida se ha fijado para mañana Sábado por el expreso de la tarde, es decir, a las 7 3|4, estación Mapocho.

Se nos pide citar a los socios que deseen asistir hoy, de 6 a 7 1|2 de la tarde en Compañía 1034, para cancelar la cuota correspondiente.

Liga Infantil de Football.—Leagues matchs que se jugarán el próximo Domingo:

Primera división:
1.o de Mayo I versus Teniente J. M. Etchepare. Cancha, Zenteno; hora, 3 P. M.; referee, señor Gordón Aikman.

Segunda división:
Arturo Prat (Esmeralda) versus Victoria I. Cancha, número 2 del Estadio; hora, 2 1|2 P. M.; referee, señor Víctor M. Pérez.

Tercera División:
1.o de Mayo III versus Washington III. Cancha, Zenteno; hora, 2 P. M.; referee, señor Alfredo Brignaredilo.

Iris Sporting Club II versus Tocornal II F. C.—El Domingo, a las 9 A. M., se llevará a efecto este amistoso en la cancha que este último posee en Los Leones.

CITACIONES

Citan a jugar:

Morning Star F. C.—Jugadores del Strong y Sparck, próximo Domingo, a las 2 y 3 de la tarde, respectivamente, en la cancha del Gath y Chaves F. C.

Magallanes (Sección Infantil).—A... gadores, para el Domingo en su cancha, al segundo A, a las 8 1|2 A. M., al primero A, a las 9 1|2 y al tercero a la 1 1|2 P. M.

Borgoño F. C.—Jugadores del segundo equipo infantil para el Domingo, a las 8 1|2 A. M., en nuestra cancha, Parque Cousiño; y los adultos, a las 3 P. M., en la cancha de la dependencia número 2.

Citan a sesión:

National Star F. C.—Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en la imprenta "La Unión".

VINO
de todas las viñas principales del país al mismo precio de las viñas, encontrará usted en
CALLE BANDERA 176
Casa ALFREDO BLANCHARD

RECLAME

FIJESE LA ATENCION

En los PRECIOS DE RECLAME a que vendemos los siguientes

Artículos para Caballeros

CAMISERÍA

CAMISAS blancas cuerpo de lienzo especial, sin cuello ni puños, pechera de batista alforzada con refuerzos, a	$	5.95
	$	4.50
CALZONCILLOS de crea, artículo de mucha duración, a	$	0.75
CUELLOS CALIDAD EXTRA VARIEDAD DE FORMAS, c|u	$	

BONETERÍA

CALCETINES DE ALGODON REFORZADOS SIN COSTURA, EN COLOR CAFE Y NEGRO, el par	$	0.9.
CALCETINES de algodón superior, reforzados sin costura, colores café y gris, con cadenetas bordadas, el par	$	1.50
CAMISETAS de algodón crudo, artículo inglés, buena calidad, a	$	3.95
CAMISETAS mezcla de lana y algodón en color gris, punto doble, a	$	4.95
CAMISETAS afraneladas de algodón superior, en color crema, fabricación inglesa, a	$	5.90
CALZONCILLOS afranelados de algodón superior, en color crema, fabricación inglesa, a	$	5.90

CORBATERIA

Del selecto surtido que presentamos en esta Sección, hemos separado el detalle de artículos que anotamos a continuación, y cuyos precios revisados, con ventajas para nuestros clientes, señalan una oportunidad conveniente.

CORBATAS "Nelson" de seda fina, gustos novedosos y colores de gran moda, apropiados para la estación, a	$	2.95
CORBATAS DE SEDA MEZCLA EN COLORES FANTASIA, MODELOS "NELSON", a	$	1.75
CORBATAS de seda "Poplin", en colores unidos, modelos "Nelson" y "Colmarín", a	$	1.45
SUSPENSORES "GUYOT" DE GRAN DURACION, VARIADO SURTIDO EN COLORES LISOS Y FANTASIA, a	$	3.75
SUSPENSORES "President" en elástico de fantasía, muy prácticos, a	$	2.80

SOMBRERERÍA

SOMBREROS HONGOS de fieltro castor negro firme, buena clase, fabricación inglesa, dos modelos de moda, a	$	13.50
SOMBREROS HONGOS de fieltro castor flexible, negro, inalterable, fabricación inglesa, varios modelos de gran elegancia, a $ 23.50, 21.50 y	$	19.50
SOMBREROS CALAÑESES de fieltro castor, en negro o en colores novedosos, artículo inglés, dos modelos elegantes, a	$	19.50
SOMBREROS CALAÑESES de fieltro castor de color, marca "BORSALINO", a	$	24.50

SASTRERÍA

SOBRETODOS CASIMIR FANTASIA CON MEDIO FORRO, COSTURAS ENVIVADAS, MODELOS AMPLIOS Y DE NOVEDAD, a $ 160.00, 145.00 135.00, 125.00, 110.00, 95.00 y	$	83.00
SOBRETODO forma Raglan, confecionados en casimires ingleses, variedad de gustos, a $ 180.00, 170.00, 160.000, 150.00, 145.00 y	$	135.00
SOBRETODOS confeccionados en casimir impermeabilizado, forma Raglan y con costuras, medio forro de seda, a	$	220.00
SOBRETODOS de media estación, confeccionados en casimires gris y negro, todo forrado en seda, a	$	175.00
SOBRETODOS para teatro y visitas, en casimir gris y negro, forros y vistas de seda, a	$	200.00
TRAJE DE CASIMIR FANTASIA gran variedad de gustos, confeccionados con arreglo a los últimos figurines de la moda, con dos y tres botones forma recta y semi-americana, con buenos forros de satín, a $ 135.00, 125.00, 110.00, 95.00 y	$	78.00
AMBO de sport, confeccionados con casimires ingleses, variedad de gustos y modelos, a $ 160.00, 150.00, 140.000 y	$	130.00

LONDRES PARIS
GATH & CHAVES Ld.

CLAVOS, PUNTAS Y GRAMPAS
DE ALAMBRE
ofrece la Fábrica de Peña Blanca, de **YARCHO Y CIA.**, Casilla 815, Independencia 169 (Pasaje Goñi). Dirección telegráfica: "Clinton", Valparaíso.
3113-13-e

TE CRUZ AZUL
TÉ TÉ TÉ TÉ
VINO SANTA ELENA
Blanco exquisito para ostras.
Tinto fino para banquetes.
Vinos para familias.
Reparto rápido.
Pídase en el centro, a **Bandera 176**
ALFREDO BLANCHARD
TE CLUB DE LA UNION

RAULI SECO 4" 3" 2" 1" ELABORADO Y EN BRUTO

Nuestra moderna maquinaria es garantía de perfecta elaboración.
Recibimos y despachamos carga por nuestro DESVIO LARIOS Estación Mapocho.
Barracas y Fábricas CASA LARIOS, LA MAPOCHO, EL SIGLO

GUILLERMO LARIOS y Cía.

FABRICA DE ESPEJOS

LUNAS DELGADAS BISELADAS y lisas de primera clase para entrega inmediata. Se hacen lunas de todas formas y tamaños.

PIMSTEIN Hnos. :: Compañía 2015

Teléfono 781. Frente Pl za Brasil

NOTA: Se atiende pedidos de provincias

CUEROS VACUNOS SALADOS

VENDE

Sociedad Comercial de Abasto

DIRIGIR OFERTA:

MANUEL A. GONZALEZ

CONCEPCION, Casilla 134

Arados "Ames" y "Avery"

y toda clase de repuestos.

SULFATO DE COBRE, FORMALINA, palas "Mono", alambres, grapas, aceites lubricantes, RASTRAS DE 30 CLAVOS reforzadas, alquitrán, etc., etc.

A los precios más bajos de plaza ofrece:

ARTURO SOTA. - Rosas 961

3216-10-e

SOCIABILIDAD OBRERA

S. Mutuos La Universal Leopoldo Lagos.—Funerales.—El Miércoles último tuvieron lugar los funerales del señor Daniel 2.o Vega B., miembro activo de esta institución.

En el momento de la inhumación los restos del extinto, hicieron uso de la palabra don Fidel Díaz, a nombre de la sociedad, y el señor Manuel J. Guerra, a nombre del Partido Democrático.

Despidieron el duelo en el pórtico de la Necrópolis, los deudos del señor Vega y el directorio de la sociedad doliente.

S. M. Igualdad y Trabajo. — Esta institución celebrará una velada literaria y musical el Sábado 11 del presente en conmemoración de su 6.o aniversario.

Invita a sus socios y familias y a las sociedades amigas.

Local social, Andes 2028.

Pintores Miguel Angel.—En la última junta general de esta sociedad se aceptó como socio al señor Manuel Zúñiga, y se acordó aprobar la solución del directorio respecto al cambio de local social; y en cuya virtud se instalará éste el 1.o de Junio próximo en Arturo Prat número 1242.

Sociedad Progreso y Fraternidad.—Esta institución ha postergado hasta un nuevo aviso las juntas generales ordinarias que debían verificarse los Viernes y Sábado segundos de cada mes.

Estudiantina Fígaro. — Para hoy Viernes, a las 9 P. M., en su secretaría de la calle de San Pablo número 1018, está citado a sesión el directorio de esta sociedad.

—Para la misma hora, 9 P. M., está citado también el cuadro de ejecutantes, en su local de costumbre.

Centro Recreativo La Ilustración.—Esta institución verificará el 18 del presente un acto literario y musical y un baile social en honor y beneficio del Consejo número 1 de la Federación, Bascuñán 542.

Sociedad Mutual de Comerciantes.—Esta institución ha elegido el siguiente directorio que regirá sus destinos desde el 8 de Mayo de 1918 al 8 de Mayo de 1919:

Presidente, don José Luis Alarcón; vice-presidente, don Florencio Castro; secretario, don Creso Quintero; prosecretario, don Gaspar Cid; tesorero, don Santiago Contreras; sub-tesorero, don Adolfo Aránguiz; directores, señores Amalio Robles, José Cervilla, Miguel Espinosa, Tomás de la Puente, Wenceslao Serey, Elías Brugere, Agustín Jauregui, Rodolfo Pérez, Santiago Roco, Juan Maldonado, Florentino Pérez y Ernesto Aránguiz.

Comisión de contabilidad, don Wenceslao Serey, don José Cervilla y don Julio Alvarez.

Unión de los Tipógrafos.— Circular-invitación. — El próximo Domingo, a las 2 1/2 P. M., continuará la discusión de los Estatutos de la Sociedad.

En la última junta general extraordinaria quedó cerrado el debate sobre el importante punto que se refiere a la jubilación y cuya discusión ha ocupado varias sesiones, habiéndose dilucidado ampliamente la materia.

Como los señores consocios saben, hay dos corrientes de opinión sobre este punto: una sostiene el proyecto de la Comisión que fija la jubilación a los 20 años; y la otra idea sustentada por los personales de "La Nación", "El Diario Ilustrado" y muchos otros adherentes, desea legislar en el sentido de que haya jubilación, pero sin limitar el número de años, pudiendo disfrutar de ella tanto a los 10 o 15 años, como a los 20 o 25, según las circunstancias del asociado.

En vista de que esto se resolverá irremediablemente en la sesión del Domingo, nos hacemos un deber en invitar a Ud., para que concurra a la sesión a dar su voto a la idea que consulte mejor, según su criterio, los intereses y el porvenir de la institución.

Sabe Ud. perfectamente que lo que acuerde la Junta General, será ley social para todos los asociados, de manera que su inasistencia bien podría ser perjudicial, ya que puede ocurrir que se apruebe precisamente lo contrario de lo que Ud. desea.

Un deber social ineludible lo obliga a dejar por ese día los entretenimientos que nada provechoso le reportan, a fin de que asista a la sesión del Domingo, para que contribuya con sus luces a la mejor confección de nuestra carta fundamental.

Esperamos, pues, que desde luego se prepare a ello, y vaya eliminando con resolución todos los compromisos que pudieran ser la causa de su inasistencia.

Salud y fraternidad.—Los secretarios.

Centro Santiago de La Unión Nacional. — El próximo Domingo tendrá lugar a las 3 1/2 P. M., en el salón-teatro de esta sociedad, la conferencia pro-araucanos que debido al mal tiempo no pudo verificarse el 5 del presente.

Sociedad de Artesanos La Unión".—Sección de Excursionismo y Deportes. — El Sábado 18 del presente se efectuará en el salón-teatro de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 859, una fiesta a beneficio de la Escuela Nocturna que sostiene esta institución.

El Domingo 12 efectuará esta sección una excursión con los alumnos de la escuela al hermoso y pintoresco paraje denominado Apoquindo. Invita de un modo especial a los señores socios.

S. M. de Electricistas. — Para el Domingo próximo a las 2 P. M. está citado a sesión el Directorio de esta institución.

Habrá también este mismo día a las 3 de la tarde junta general de socios.

S. M. Bernardo O'Higgins. — Para hoy Viernes, a las 9 P. M. está citado a sesión el Directorio de esta sociedad, en Recoleta número 175.

OSCAR BEZANILLA

DENTISTA

Especialidad en dentaduras con o sin paladar. Plaza Yungay, Libertad 666. (Regresó).

Qué felicidad la del hombre moderno que puede disponer de un espléndido alumbrado con la

LAMPARILLA G-E EDISON

Internacional Machinery Company

MORANDÉ 530 :: TELÉFONOS 1191 Y 1193

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy:

Mayo 10 de 1918

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	363	821	441
En vara...	58	0	0
Suma.....	421	824	441
Retirados			
vivos,...	0	0	0
Total beneficiados	421	824	441

Terneros 41—

Mayo 9 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

			kilo
Carne, buey	1.ª clase.	$ 1,00 a	1,02
Id.	2.ª „	96	98
Id.	3.ª „	50	90
Carne novillo	1.ª clase	98	1.00
Id	2.ª „	94	96
Id	3.ª „	50	85
Carne, vaca	1.ª clase.	98	1.00
Id.	2.ª „	94	96
Id.	3.ª „	50	85
Carne, cordero	1.ª clase...	1.30	1.40
Id.	2.ª „	1.15	1.25
Id.	3.ª „	80	1.00

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissilog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, ruruculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras, venerosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.—Claras 149.—Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales

Crónica policial

Remiso.—Pocos padres son tan patriotas como Francisco Ahumada, de profesión empapelador, quien acusó a su hijo Domingo, de no haberse inscripto en los registros militares. Bien pudieran otros padres que se encuentran en idénticas circunstancias, en vez de eximir a sus hijos con un pretexto cualquiera, hacer lo que ha hecho Ahumada: obligar a sus hijos a hacer el servicio militar obligatorio.

Agresión.—Juana Avila, domiciliada en Marín 160, expuso que Armando Pérez la agredió, golpeándola con las manos, resultando con el brazo derecho fracturado.

El hecho ocurrió en calle Marín esquina Camilo Henríquez.

Reos.—Han ingresado 113 reos, de los cuales 48 fueron por ebriedad, 30 por sospecha y 35 por otros diferentes delitos.

esco con el señor Almirante.

"Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios"

AUMENTO DE CAPITAL

En Santiago de Chile, el veintiocho de Diciembre de mil novecientos diecisiete, ante mí, Eulogio Altamirano T., notario y testigos cuyos nombres al final se expresarán, compareció don Nemorino Cotapos, gerente de la Fábrica Nacional de Vidrios, según está comprobado en la escritura número trescientos cuatro, corriente a fojas cincuenta y ocho de mi registro, correspondiente al segundo bimestre del año en curso, domiciliado en calle San Diego número dos mil ciento noventa y siete, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que en virtud de la autorización que se le confiere en el acta que a continuación se inserta reduce a escritura pública dicha acta, la cual es del tenor siguiente:

"Segunda junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios en Diciembre quince de mil novecientos diecisiete, bajo la presidencia del señor don Napoleón Peró y estando representadas siete mil novecientas setenta y siete acciones por los accionistas que a continuación se expresan: señor don Napoleón Peró, por sí, setenta y cinco acciones, por Compañía de Lota y Coronel, tres cientas acciones; señor don Carlos Herrmann por sí, trescientas veinticinco acciones; señor Juan E. Tocornal, por sí, quinientas acciones; por señora Teresa F. F. de Cars, trescientas veinticinco acciones; por señor Juan A. Orrego, ciento cincuenta acciones; señor don Emilio Orrego Pardo por sí, ciento cinco acciones; por señora Luisa Pardo de Orrego, cuatrocientas acciones; por señor Guillermo Amunátegui, doscientas cincuenta acciones; señor don Victor Riesco, por sí, veinte acciones; por Compañía Cervecerías Unidas, dos mil novecientas ochenta acciones; señor don Nemorino Cotapos, por sí, ciento ochenta y cinco acciones; por señor Carlos Cousiño, cuatrocientas sesenta y dos acciones; por señora María R. de Ruiz, veinticinco acciones; señor don Julio Prá, por sí, trescientas cincuenta acciones, por señor Alberto Prá, ciento trece acciones; señor don Santiago Riesco, por sí, doscientas cincuenta acciones, por señora Damiana v. de Van Buren, doscientas cincuenta acciones; señor don C. W. Gilfillan, por señor Felipe Parri Jonnes, cincuenta acciones; señor don César de la Lastra, por sí, ciento setenta y cinco acciones, por señor Martín Alujas, cincuenta acciones, por señorita Virginia Innes, ciento veinticinco acciones; señor don Ricardo H. de Ferari, por sí, cincuenta acciones, por señor Jammes V. Innes, cincuenta acciones, por señora Mari Ash, veinticinco acciones; señor don Javier Vial Solar, por sí, cien acciones; señor don Luis Aróstegui, por señora María Donoso de Aróstegui, doce acciones; señor don Roberto Guzmán Montt, por sí, cincuenta acciones, por señora Dolores Vial de H., cincuenta acciones, por señorita Ana Hurtado Vial, cincuenta acciones, por señor Manuel E. Guzmán, setenta y cinco acciones; señor don Armando Chiché, por sí, quince acciones, por señor Mauricio Chiché, diez acciones, por señor Jacinto Chiché, veinticinco acciones. Total: siete mil novecientas setenta y siete acciones.

Los poderes de los señores accionistas que se hicieron representar quedan archivados en secretaría.

El señor presidente don Napoleón Peró manifestó que el objeto de esta reunión era, como lo sabían los señores accionistas, para tratar de la compra del activo y pasivo de la Fábrica Chilena de Botellas de Rancagua y la reforma de los estatutos, consecuencia de esta misma negociación, de manera que empezándose a tratar sobre el primer punto, pone en discusión las siguientes bases de la compra de Rancagua, a que da lectura el señor secretario:

Primero. La Fábrica Nacional de Vidrios compra el activo y pasivo de la Fábrica de Botellas por la suma de setecientos cincuenta mil pesos, pagaderos con tres mil setecientas cincuenta acciones de la Fábrica Nacional de Vidrios, siendo entendido que el activo y pasivo de que se hará cargo la Fábrica Nacional de Vidrios se comprenden, además de los bienes y obligaciones que constan de los libros los contratos sobre venta de botellas, compra de materia prima y combustible y prestación de servicios pendientes a la fecha de hacerse la entrega, los que se acompañan;

Segundo. La Fábrica Nacional de Vidrios se reserva el derecho de repartir, a fines del presente año, a sus actuales accionistas un dividendo provisorio de quince por ciento, quedando convenido que una vez repartido este dividendo, las nuevas acciones de la Fábrica Nacional de Vidrios que se emitan para pagar a los accionistas de la Fábrica Chilena de Botellas, quedarán en igual condiciones a las antiguas.

El señor don Javier Vial Solar pide la palabra para manifestar que puede declarar desde luego que es partidario de la fusión habiéndose impuesto de la negociación en proyecto, pero él creía que se reducía a la compra del establecimiento, siendo que se toma también en cuenta el activo y pasivo de la Fábrica Chilena de Botellas y como no conoce ese activo y pasivo, ruega le impongan de él a fin de formarse cabal idea de la compra que se va a efectuar.

El señor secretario lee la parte pertinente del balance de la Fábrica Chilena de Botellas al treinta de Junio del presente año, la avaluación de los terrenos, edificios y herramientas de Rancagua efectuada por el señor Pellegrini, ingeniero del Banco Hipotecario de Chile, que hace subir el valor del establecimiento a un total de cuatrocientos cincuenta mil pesos. Las existencias de materias primas, botellas, etcétera, que suman doscientos veintisiete mil pesos. Los deudores veintiseis mil pesos. Agrega también la diferencia de precio que como consecuencia de la misma negociación de Rancagua pagará la Compañía Cervecerías Unidas por la botella que se le suministre y que el primer año representaría al rededor de trescientos mil pesos. Los acreedores suman trescientos cincuenta mil pesos.

Todo esto se pagaría con tres mil setecientos cincuenta acciones de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, de cien pesos cada una y que se cotizan hoy día a doscientos pesos, o sea un total de setecientos cincuenta mil pesos.

El señor Vial Solar pregunta si los terrenos de Rancagua serán de fácil venta, contestándole el señor Orrego don Emilio, que nada puede adelantarse al respecto, pero que la Sociedad Braden Cooper Co. tiene interés por unos cinco mil metros de terreno que necesita se puede decir indispensablemente para su establecimiento, pues hoy tiene ese terreno ocupado en cambio de ciertas facilidades.

El señor Vial Solar agrega que en vista de las explicaciones, considera el negocio aceptable.

El señor Prá, don Julio, manifiesta que también ha estudiado el negocio de la compra de Rancagua y lo considera aceptable ya que la diferencia de precio de la botella que pagará la Compañía Cervecerías Unidas debe considerarse como una prima dada por dicha Compañía con el objeto de realizar el negocio; pero a fin de dejar más esclarecido el contrato de provisión de botellas a la Compañía Cervecerías Unidas, pide se agregue la siguiente cláusula:

"La Compañía Cervecerías Unidas se compromete a no comprar botellas extranjeras sin pedir antes cotización de precios a la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, y en igualdad de condiciones preferir a dicha Fábrica para la compra".

El señor Tocornal da la explicación de por que no se puso esa cláusula en el convenio, pero que, dada la indicación del señor Prá, se escribirá a las Cervecerías Unidas para proponerla, a pesar de que cree que, teniendo la Compañía Cervecerías Unidas una fuerte inversión de capitales en la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, estaría dentro de su conveniencia si no efectuar negocio de botella extranjera, si no dando preferencia a la Fábrica Nacional.

El señor de la Lastra, don César, refuerza la indicación del señor Prá, haciendo ver que con anterioridad y a pesar de existir para la Compañía Cervecerías Unidas la misma conveniencia en no comprar botella extranjera, ha ocurrido que se han efectuado negociaciones de esta botella, alegando que la Fábrica de Vidrios no daba abasto para el consumo de la Compañía, argumento que no tenía razón de ser por cuanto la Fábrica no ha hecho hasta la fecha en ninguna época uso de toda su capacidad de producción.

El señor Prá confirma lo dicho por el señor de la Lastra.

El señor Vial Solar hace indicación para que se cambie en el mismo contrato la palabra comprar por la de usar.

El señor Tocornal manifiesta que aunque cree que la Compañía Cervecerías Unidas no aceptará este cambio, tocará el punto sólo incidentalmente en la carta que le escriba. Tratándose de la reforma de los Estatutos, el señor Tocornal da lectura a las siguientes reformas que es necesario introducir en ellos:

Proyecto de reforma de los Estatutos de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios

Reemplazar el artículo quinto por el siguiente:

TITULO II

Del capital

Art. 5.o El capital de la Sociedad es de un millón quinientos mil pesos, dividido en quince mil acciones de cien pesos cada una, de las cuales no hay emitidas por ahora sino tres mil setecientas cincuenta acciones.

Las dos mil doscientas cincuenta acciones restantes podrán ser emitidas por el directorio antes del primero de enero de mil novecientos veinte.

Art. 6.o Si el desarrollo de la negociación requiere el aumento del capital pagado, el Consejo de Administración podrá acordar, además, posteriormente la emisión de nuevas acciones.

Modificar el número primero del artículo veintiséis.

TITULO V

De las juntas generales

Art. 26. A a la junta general extraordinaria corresponde:

1.o Acordar la reforma de los estatutos, el aumento del capital social y la prórroga de la Sociedad.

Suprimir el número segundo del artículo veintiséis.

Modificar los artículos veintisiete a veintinueve.

TITULO IV

De la administración

Art. 27.— La Sociedad será administrada por un consejo compuesto de seis miembros y del gerente que hará las veces de secretario.

Art. 29 El Consejo se renovará por parcialidades de los consejeros cada año.

Los consejeros pueden ser reelegidos indefinidamente.

Reemplazar los artículos cincuenta y siete al setenta y tres.

TITULO XIV

Disposiciones transitorias

Reemplazado por el artículo cincuenta y siete nuevo.

Art. 57. De las trece mil setecientas cincuenta acciones emitadas se entregarán tres mil setecientas cincuenta acciones a la Sociedad Fábrica Chilena de Botellas en pago de su activo y pasivo, según contrato de fusión aprobado por la junta general de accionistas del 15 de Diciembre de mil novecientos diecisiete.

Se autoriza a don Nemorino Cotapos para que por sí o por apoderado practique las gestiones conducentes a obtener la aprobación gubernativa a estas reformas de los estatutos y para, de acuerdo con el consejo, aceptar las modificaciones o aclaraciones a ellas que el Supremo Gobierno tuviera a bien exigir.

El señor Cotapos queda facultado para reducir a escritura pública y subscribir por la Sociedad las reformas o modificaciones que el Gobierno hiciere a estos estatutos.

El señor Prá hace indicación para que el aumento de capital se haga sólo hasta lo necesario para pagar la compra de Rancagua, o sea hasta un millón trescientos setenta y cinco mil pesos.

El señor Tocornal manifiesta que si se pide el aumento de un millón quinientos mil pesos, es por si hubiera necesidad de invertir el resto de ciento veinticinco mil pesos en ensanchamiento de la Fábrica y en especial para el caso de establecerse la fabricación del vidrio plano.

El señor de la Lastra manifiesta que para hacer compatible las dos ideas, bastaría con estipular en los mismos Estatutos el objeto a que se destinaría los ciento veinticinco mil pesos restantes.

Después de una corta discusión, en que tomaron parte los señores Vial Solar, Orrego Pardo, Herrmann, Prá, de la Lastra y Tocornal y no habiendo uniformidad en las opiniones, el señor presidente, don Napoleón Peró, puso en votación la proposición del directorio de aumentar el capital social a un millón quinientos mil pesos, siendo aprobada por ocho votos contra uno, absteniéndose de votar los miembros del directorio.

Todas las otras reformas que se indican precedentemente fueron aprobadas por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión con declaración de que todo lo acordado en ella podrá llevarse a efecto sin esperar la aprobación de la presente acta.—Napoleón Peró, presidente.—Nemorino Cotapos, secretario.

Conforme el acta inserta con su original, que he copiado sólo en la parte pertinente y que corre en el libro de actas de sesiones de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios que he tenido a la vista.

En comprobante y previa lectura firma con los testigos de este domicilio, que lo fueron don Vicente Sánchez y don Ramón Leiva R.

Se dió copia y se pagó el impuesto de un mil pesos.—Doy fe.—Nemorino Cotapos.—Vicente Sánchez.— Ramón Leiva R.—E. Altamirano T.

Concuerda con su matriz.— Santiago, veintinueve de Diciembre de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

Solicita la aprobación de la reforma de Estatutos que acompaña.

Excmo. señor:

Nemorino Cotapos, industrial, domiciliado en San Diego número 2197, por la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, Sociedad anónima del mismo domicilio, a V. E. con todo respeto digo:

La Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, cuyos estatutos acompaño y que fué declarada legalmente instalada por decreto supremo de 30 de Julio de 1904, se formó con un capital de $ 1.000,000, dividido en 10,000 acciones, totalmente pagadas de $ 100 cada una.

Se ha presentado ahora la oportunidad de comprar en buenas condiciones todo el activo y pasivo de la Fábrica de Botellas de Rancagua, por el precio de 375 mil pesos.

A fin de poder realizar este negocio, es indispensable aumentar el capital de nuestra Sociedad y para ello reformar sus Estatutos.

El aumento proyectado excede en $ 125.000, al valor de la fábrica de Rancagua, porque se desea reservar esa mayor suma para dar más desarrollo a los negocios sociales, implantando ramos nuevos de elaboración.

Con arreglo al artículo 53 de los Estatutos, sólo puede acordarse una reforma por mayoría de votos en junta general extraordinaria, convocada al efecto, en que esté representada a lo menos la tercera parte del capital social.

Según el artículo 54, la Sociedad puede adquirir el activo y pasivo de otra Sociedad de giro análogo, previo acuerdo de una junta extraordinaria de accionistas y según el artículo 56, los acuerdos precedentes deben tomarse por mayoría de votos en una junta en que está representada la tercera parte del capital social, a lo menos.

La reforma que se somete a la aprobación de V. E. ha sido acordada en junta general extraordinaria, convocada al efecto con arreglo a los estatutos y estando representadas 7,077 acciones que exceden con mucho a la tercera parte del capital social.

Los acuerdos de reforma se tomaron por unanimidad, con excepción de uno solo que fué acordado por ocho votos contra uno; por tanto, con la mayoría requerida.

Se propone en la reforma la modificación de todos los artículos de los estatutos que están relacionados con la reforma principal.

En cumplimiento de acuerdo expreso, tomado en la sesión, el acta de la junta general se redujo a escritura pública con fecha veintiocho del presente, ante el notario don Eulogio Altamirano y se dió poder al que subscribe para solicitar del Supremo Gobierno la aceptación de las reformas acordadas.

Acompaño copia autorizada de esa escritura pública.

A virtud de estas consideraciones y con arreglo al artículo 440 del Código de Comercio, ruego a V. E. se sirva prestar su aprobación a las reformas contenidas en la escritura pública acompañada y ordenar que se practiquen la inscripción, fijación y publicación ordenadas por la ley.—Nemorino Cotapos.

Santiago, 2 de Enero de 1917.—Informe el Consejo de Defensa Fiscal.—Anótese.—Por el Ministro, Luis Illanes.

Aceptación de reforma de Estatutos

En Santiago de Chile, a cuatro de Abril de mil novecientos dieciocho, ante mí, Eulogio Altamirano T., notario y testigos, cuyos nombres al final se expresarán, compareció don Nemorino Cotapos, gerente de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, según se comprobará, domiciliado en esta ciudad, calle de San Diego número dos mil ciento noventa y siete, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que en el carácter indicado, haciendo uso de la autorización que se le confiere en el acta que más adelante se insertará, reduce a escritura pública dicha acta, cuyo tenor es como sigue:

"Acta de la ciento cincuenta y una reunión del directorio de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, en veintisiete de Marzo del presente año, bajo la presidencia del señor Carlos Herrmann y con asistencia de los directores, señores Emilio Orrego Pardo, Víctor Riesco y el secretario.

El señor gerente expuso que en cumplimiento del acuerdo tomado en la junta general extraordinaria de accionistas de quince de Diciembre de mil novecientos diecisiete, en que se aprobó la reforma de los Estatutos, había solicitado del Supremo Gobierno la aceptación de las reformas acordadas.

El Gobierno pidió informe al Consejo de Defensa Fiscal y esta corporación informó que las reformas no eran contrarias a la ley, que no había inconveniente en que el Gobierno les prestara su aprobación, con declaración de que debe dejarse a la junta general de accionistas la facultad de emitir las mil doscientas cincuenta acciones referidas, las que determinará la época y forma de pago de ellas, debiendo ser sometido el acuerdo a la resolución del Supremo Gobierno; que no debe dejarse tampoco al Consejo de Administración la emisión de nuevas acciones, sino a la junta general de accionistas con aprobación del Supremo Gobierno.

Agregó el señor gerente que en la junta general extraordinaria ya citada, se había autorizado al gerente para aceptar, de cuerdo con el Consejo, las modificaciones o aclaraciones de las reformas que el Supremo Gobierno tuviera a bien exigir y que sometía, en consecuencia, a la deliberación del Consejo las modificaciones propuestas por el Supremo Gobierno.

Después de una corta deliberación, los miembros del Consejo acordaron por unanimidad aceptar las modificaciones propuestas por el Gobierno.

El texto de las disposiciones respectivas será el siguiente:

TITULO II

Del capital

"Artículo 5.o El capital de la Sociedad es de un millón quinientos mil pesos, dividido en quince mil acciones de cien pesos cada una, de las cuales no hay emitidas por ahora, sino trece mil setecientas cincuenta acciones.

Las mil doscientas cincuenta acciones restantes podrán ser emitidas por la junta general de accionistas, la que determinará la época y forma de pago de ellas, debiendo ser sometido a la aprobación del Supremo Gobierno.

Art. 6.o Si el desarrollo de la negociación requiere el aumento del capital pagado, la junta general de accionistas podrá acordar posteriormente la emisión de nuevas acciones, sometiendo este acuerdo a la aprobación del Supremo Gobierno.

Art. 26. A la junta general extraordinaria corresponde:

1.o Acordar la reforma de los Estatutos, el aumento del capital social y la prórroga de la Sociedad.

2.o Acordar la emisión de nuevas acciones en la forma establecida en el artículo sexto".

Las demás reformas no se alteran.

El señor Nemorino Cotapos queda facultado para reducir a escritura pública y subscribir por la Sociedad las modificaciones propuestas por el Gobierno a las reformas acordadas, modificaciones que se acaban de indicar y para proseguir la gestión pendiente de aprobación de la reforma de los Estatutos.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, con declaración de que todo lo acordado en ella podrá llevarse a efecto sin esperar la aprobación de la presente acta. —C. Herrmann.—Nemorino Cotapos, secretario.

Conforme con su original, que corre en el libro respectivo que he tenido a la vista.

La personería de don Nemorino Cotapos es como sigue:: según el acta de la sesión cuarenta y ocho del Consejo Directivo de la Sociedad con fecha veintinueve de Julio de mil novecientos catorce, que presidió don Julio Prá, y asistieron los directores señores Manuel de Tezanos Pinto, P. E. Concha, Carlos Herrmann y el secretario:

2.o Ratificar el contrato firmado por el señor presidente don Julio Prá, en representación de la Sociedad y don Nemorino Cotapos para que desempeñe por un período de cinco años las funciones de gerente con las facultades que le confiere el título séptimo de los Estatutos.—(Firmados).—J. Prá.—Nemorino Cotapos, secretario.

Conforme con su original, que he copiado en la parte pertinente y que corre en el libro respectivo, que tuve a la vista.

En comprobante firma, siendo testigos don Vicente Sánchez y don Ramón Leiva R.—Se dió copia y se pagó el impuesto de ochenta centavos.— Doy fe.— Nemorino Cotapos.—Vicente Sánchez.— Ramón Leiva R.—E. Altamirano T., notario.

Pasó ante mí, sello y firmo.—E. Altamirano T.

Núm. 690.— Santiago, 19 de Abril de 1918.— Vista la solicitud que precede de don Nemorino Cotapos, por la Sociedad anónima "Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios", en la que piden se aprueben las reformas introducidas en los estatutos de dicha Sociedad, que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 28 de Diciembre de 1917, y la otra el 4 del presente, ante el notario don Eulogio Altamirano; y que consiste principalmente en elevar el capital social de un millón de pesos a un millón quinientos mil pesos ($ 1.500,000):

Teniendo presente por informado por el Consejo de Defensa Fiscal y lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Apruébanse las reformas introducidas en los Estatutos de la Sociedad anónima denominada "Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios", que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 28 de Diciembre de 1917, y la otra el 4 del actual, ante el notario don Eulogio Altamirano.

2.o Dése cumplimiento a lo prescripto en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno".—Sanfuentes.— Manuel Hederra.

AVENA MARCA "GAVILLA"

La Avena elaborada, tostada y mondada, constituye un alimento ideal. Es el de mayor nutrición entre todos los conocidos; es el más sano, de más fácil asimilación y agradabilísimo al paladar. Se recomienda para todas las personas, adultos, niños, guaguas y hasta para los enfermos. Su precio, relativamente bajo, lo pone al alcance de todos los recursos. Una cajita con 100 gramos de AVENA marca GAVILLA, sólo cuesta 25 ó 20 centavos.

Con la mitad del contenido de esta cajita es suficiente para hacer una riquísima sopa para 8 a 10 personas. En ninguna casa debe faltar la AVENA marca GAVILLA, **GAVILLA OATS.** Es más necesarias y más económica que los fideos, arroz, sémola, etc.

En venta donde los señores **BESA Y CIA., HUTH Y CIA., JUAN BERSANO, BERNARDO MAINO, SCHIAVETTI HNOS. Y CIA.,** y en todos los emporios, almacenes de comestibles y despachos surtidos. 10-e

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 10 palabras por aviso). . . $ 0.05

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5 %. — De 11 a 20, 10 %. — De 21 a 30, 15 %

PERMISO RETRAZADO

—Mamá, ¿quieres permitirme que el bobby y yo juguemos con tu sombrero?
—¡Cómo se te ocurre!

JOVEN con conocimientos en librería, ofrécese. R. Cornejo R. San Bernardo. Correo.

MADRE e hijo ofrécense administrar cité decente.—Correo Central. —J. M. Sánchez. 11-e

SEÑORITA extranjera se ofrece para hacer clases de francés, humanidades o labores de mano.—M. D., Ejército 542. 11-e

JOVEN competente arreglos charol. —Valenzuela A., Correo 3. 11-e

JOVEN competente chancha, buenas recomendaciones se ofrece.—Seminario 594. 11-e

JOVEN conocimientos contabilidad, escritura a máquina, redacción comercial, ofrécese.—L. A., Seminario 594. 11-e

OFRECESE joven 5.o año leyes, práctica trabajar estudio abogado, sin pretensiones sueldo.—O. C. M. Correo Central. 11-e

OFRECESE señorita muy bien recomendada para vendedora o cajera de casa comercial.—A. C., Correo Central. 11-e

VIUDA joven ofrece dirigir casa o acompañar señora, señorita o atender niños. I. v. de B. Recoleta 355. 12-e

JOVEN honrado buenos informes, desea ocupación Correo Central, día o noche.—R. M., San Francisco 748. 13-e

PELUQUERIAS.—PEDRO FUENTES, ex-socio Peluquería Septiembre, avisa a su distinguida clientela, que habiendo comprado Peluquería Luis XV, Compañía 1983, pone disposición favorecedores, este cómodo establecimiento. Consúltese sus precios. 22-e

$ 10,000 VENDO ESPLENDIDA casa Ugarte 1377, López 715. 2904-22-e

COMPRO CHASSIS FORD DE ocasión. Tratar E. O. R., casilla 3342. 3422-10-e

ZAPATOS IMPORTADOS PARA señoras, en cabritilla, raso, lona, del 33 al 37, desde $ 6 a $ 18 par; zapatitos, sandalias niñitos, $ 4.50. Galería Rogers. Delicias 773. 3445-10-e

MOTORES ELECTRICOS PARA máquinas de coser y dentística, adaptable en porta-lámparas corrientes, vendo de ocasión, Galería Rogers. Delicias 773. 3445-10-e

MAQUINAS CALCULADORAS SIN uso, sumar, restar y multiplicar, ofrezco de ocasión, Galería Rogers, Delicias 773. 3445-10-e

PAPEL CALCO "OLD TOWN", cajitas cien hojas, vendo ocasión, Galería Rogers, Delicias 773. 3445-10-e

ANAFES PARA COCINA A GAsolina, muy económicos, ofrezco a bajo precio, sólo para darlo a conocer, Galería Rogers, Delicias 773. 3445-10-e

COMPRO DOS PARES PLANTIllas eléctricas de aluminio, aunque usadas, y atril metal. Casilla 2799.

SE NECESITAN FUNDIDORES de fierro en Fundición Las Rosas. 3446-11-e

SEMILLA DE ALFALFA DE OVAlle, vendo ocho sacos. Castro 25. Teléfono 998. 3447-12-e

DESEO ARRENDAR CASITA chica o departamento independiente. F. F. Casilla 13-D. 3448-11-e

SE NECESITA SIRVIENTA PARA cuidar guagua con recomendación. Huérfanos 1657. 3450-10-e

ESCUELA DE CHAUFFEURS, Garage Almagro. San Diego 482. 13 días preparo prácticamente manejo auto Dodge y otras marcas, única que cuenta con auto nuevo para el aprendizaje. Cursos diurnos y nocturnos. 3449-11-e

CALZADO SOBRE MEDIDA HAce muy barato, Fábrica San Diego 1626. 3423-13-e

$ 20 MENSUALES, TERNOS, SObretodos medida. Alameda 518. 3323-17-e

"LA MUNDIAL" COMPRA ROPA usada, muebles y boletos de agencia. San Pablo 3274. 3365-12-e

RELOJERIA SPORTMAN. —USted tiene descompuesto su reloj, llévelo a San Diego 780, y quedará conforme, pues cuenta con un maestro muy competente en el ramo. Todo trabajo se garantiza. 3395-28-e

"NOVIOS". — ARGOLLAS DE compromiso de oro de 14 y 18 kilates, desde $ 25 par. Relojería Sportman. San Diego 780. 3395-28-e

BODEGA HACIENDA ACULEO, Castro 25—Teléfono 998.— Leñas: espino, monte y álamo. Toda clase de frutos del país, especiales para casas de familia. Naranjas exquisitas por docenas y cientos. En Exposición 1012, vende por mayor leñas por cargas, especialmente para hoteles, conventos y panaderías. Pasto 2.o corte en rama.

SOBRETODO FORMA RAGLAN trinchera, ternos finos entrega pagándolos mensualmente Cooperative Sastrería, Agustinas 855. 2721-29-e

NUEVA FABRICA ROPA BLANca, 21 de Mayo 639, ofrecemos blusas, refajos franela, vestiditos piqué, delantales colegiales, ropita guaguas, ajuares bordados bautizo, camisolas, calzones moletón, paletoes tejidos, precios baratísimos. Pida precios, Casilla 2414. 11-e

ARCA NOE.—FABRICA DE MAceteros de Greda en Madera. Ventas por mayor y menor, existencias permanentes, inmensa variedad en jardineras vidriadas con adornos realzados. Delicias 2439. 15-e

CONSULTE PRECIOS. INSTALAciones, composturas, luz, motores, campanillas. Casa Bosch, San Diego 288, teléfono 5115. 2695-23-e

NECESITO PERFUMISTA COMpetente. Rosario 925. 3425-11-e

VULCANIZADOR COMPETENTE, necesito. Prat 14. 3424-10-e

NECESITO OBRERO PARA TRAbajar adentro, en calzado chico y arreglos. Botería Pepay, San Antonio 53. 3428-10-e

VINIVITICULTOR, ACTUALMENte ocupado en importante bodega, ofrece sus servicios desde el primero de Junio próximo. Datos en Independencia 1578. 3353-11-e

PROFESOR DE VIOLIN, TIENE algunas horas disponibles. Dirigirse: Grajales 2354. 3407-10-e

SIRVIENTA SE NECESITA EN calle Porvenir 234, joven y recomendada. 3349-10-e

BUENOS OFICIALES SASTRES se precisan. Compañía 1060. 3394-15-e

"CASPINCAN", HOMBRES, SEñoras y niños deben usarlo, jamás sufrirán caída del cabello, destruye la caspa, picazón, etc. Venta: Agustinas 857. 3441-13-e

A. ARREDONDO REYES.—DENtista.—Portal Edwards 2774. Instalación moderna. Puentes, porcelanas, orificaciones, especialista en dentaduras difíciles. Trabajos garantizados. 3250-13-e

DENTISTA, VEINTE AÑOS práctica. Planchas para masticación perfecta, desde veinte pesos. Tapaduras porcelana, oro, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas, Alameda 2188. Portal Granello. 18-e

¡REUMATISMO! ¡GOTA! SANAron en Santiago en pocos meses más de cien reumáticos impedidos con "Higromus", del Dr. Gloger. Pidan direcciones de personas sanadas casilla 1763. Venta: Botica Greve, Ahumada 246 1727-16-e

CURACIONES E INYECCIONES de toda especie. Rosas 2046. De 1 a 4. 3427-31-e

BONITAS PIEZAS CALLE, BUEna pensión, San Diego 165. 3419-13-e

ARRIENDASE 2 PIEZAS CON O sin pensión; casa sin pensionista. Avenida Matta 7. 10-E

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, Alonso Ovalle 738. 13-e

ENGLISH, FRENCH, SPANISH, Quickly Taught, Berlitz System. Leccions, ensayo gratuitas, 782 Moneda. 03237.—13 E

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESpecialmente. Atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado 1904) esquina Huérfanos. Pídase prospectos. 2009-14-e

SOLO POR $ 30 MENSUALES enséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal, y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. 2009-14-e

ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619 calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de Castellano, Alemán, Inglés, Francés, Italiano y Sueco. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente desde las 2 P. M.

CURSO COMERCIAL POR COrrespondencia, en $ 16 mensuales. Desarróllase en 12 meses. Comprende: Contabilidad (Comercial, Agrícola, Industrial, Sociedades Anónimas); Taquigrafía, Escritura a máquina con un aparato igual al teclado máquinas escribir; Redacción Comercial; Aritmética, Castellano; Caligrafía, Instrucción Cívica. Para seguirlo basta saber leer, escribir, sumar, restar. Varios otros cursos desde $ 6 mensuales. Ramos sueltos en cuotas de $ 5. Pida informaciones por carta o personalmente. — "The American College". Morandé 450. Casilla 2881. 3133-11-e

OFICINITA COMODA. BARATIsima, arriéndase. Ahumada 17. 3393-12-e

ARRIENDASE CASA AMOBLAda, Compañía 2870. Verla de 2 a 4. 3357-10-e

SE NECESITA ARRENDAR UNA casa-habitación central. Cánon de $ 300 a $ 350, que ofrezca comodidades para poca familia. Ofertas a M. S. de G., Catedral 2286. 12-E

CHOAPINOS, PONCHOS, ALfombras araucanas, véndese calle Buenos Aires 408. Recoleta. 03156-10-e

LECHE A $ 0.35 LITRO, SERRAno No 40, primera cuadra, traída directamente de la Hacienda Santa Cruz. 3379-11-e

VENDO SEIS AUTOMOVILES usados: un Charrón, un Overland, dos Ford, un Mets, un Maxwell. La Joven Chilena. Recoleta 530. 12-E

HUDSON TURISMO, SIETE asientos, importado directamente, vendo nueve mil pesos Casilla 2122. 3396-12-e

DE OCASION COMPRO DOS EStufitas a parafina. Ofertas a Casilla 2799. 10-E

$ 35,000 CITE CON DIEZ CASAS independientes, buena situación y renta, vendo; datos: Vic. Mackenna 256. 3305-14-e

SE COMPRAN DENTADURAS Y dientes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 12-E

TECHO AMERICAIO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui Yaneti, Santiago, Manuel Rodríguez 854. 3040-27-e

FIERRO FUNDIDO ZINC, COMpran fundición Sotomayor 347. 3065-12-e

PERMUTO CASA EN CONCEPción, en barrio central (calle Barros Arana) de valor de $ 40,000, por casa en Santiago. Se abona o recibe diferencia de valor. Tratar: Ahumada 265. Por escrito a casilla 2298. 2779-15-e

SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa, con ocho piezas, fuera de servidumbre, dos patios. Precio 27.000. Tratar García Reyes 644. 15-E

SE VENDE CASA POBLACION París, Avenida Central N.o 224, datos, la misma casa. 10-e

INVENTARIO.—EL 14 DE MAYO, A las 4 de la tarde daré principio en mi oficina al inventario solemne de los bienes de don Emilio Pineda. Así está ordenado por decreto del señor juez don Moisés Lazo de la Vega.—Santiago, 30 de Abril de 1918.—E. Guzmán, secretario. 3148-10-e

REMATE JUDICIAL.—POR DECREto del señor juez don Moisés Lazo de la Vega, se rematará en el tercer juzgado civil, la propiedad situada en la calle de Sazie número 2066, de esta ciudad, el 24 del presente, a las tres y media P. M., por la suma de $ 4,500. Bases y antecedentes en el mismo Juzgado. Juicio Herrera con Grez.—E. Guzmán, secretario. 3431-24-e

QUIEBRA.—POR RESOLUCION DE siete del corriente del señor juez del Tercer Juzgado Civil, don Moisés Lazo de la Vega, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza don Santiago Romagna y a don Antonio Girardi, que giran bajo la razón social de "Romagna y Girardi" y se ha nombrado síndico provisional a don Roberto Meneses Vivisional a don Roberto Meneses Villarroel. Se designó para la primera junta el veintiocho del presente, a las tres y media de la tarde.—El secretario. 3397-13-e

INVENTARIO.—EL 15 DEL ACTUAL a las 2 P. M. en mi oficina, Tribunales de Justicia, practicaré el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Carlos Reyes Echáurren, decretado por el compromisario don Aureliano Quijada.—E. Altamirano T. 14-E

JARDINES, PARQUES, HAGO, arreglo. Preciosas plantas arriendo, banquete, matrimonio, etc. Coronas entregables una hora. 10 de Julio 736, Teléfono 6066. 3373-11-e

DEPARTAMENTO ADMINISTRAtivo Militar.— Ministerio de Guerra.— Pídense propuestas públicas para la construcción de un almacén de forraje en el cuartel de los Regimientos Maturana, en Santiago, y Chorrillos en Talca. Las propuestas se abrirán el día 18 del presente a las 3 P. M., en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo. Bases y antecedentes, en la "Sección Construcciones del mismo Departamento. —El Jefe del Departamento Administrativo.— 2784-18-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Materiales para pavimentación. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer de adoquines, piedra y arena a la Dirección de Obras Municipales, en conformidad a las bases, que pueden consultarse en dicha oficina y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 17 del presente, a las 4 P. M. — Santiago, 2 de Mayo de 1918. — El tesorero municipal. 2763-19-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Arrendamiento. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para tomar en arrendamiento un potrero destinado al ganado enfermo de la Policía de Aseo, con arreglo a las condiciones que pueden ser consultadas en la Prefectura de dicha policía, y en esta oficina. Las propuestas se abrirán el día 13 de Mayo próximo, a las 4.30 P. M., en la sala de la Alcaldía. — Santiago, Abril 26 de 1918. — El Tesorero Municipal. 2706-11-d

ASAMBLEA DE CONTRIBUYENtes.— Santiago, a 3 de Mayo de 1918.—Visto lo dispuesto en los artículos 88, 89, 90, 91 y 93 de la Ley de Municipalidades vigente; decreto: Convócase a la Asamblea de Contribuyentes para que se reuna en la Sala Municipal el Domingo 12 del corriente y siguientes, de 2 a 5 de la tarde, para deliberar de los siguientes asuntos y demás que podrán ser incluidos por la Alcaldía; 1.o Acuerdo No. 35 de 31 de Enero último que concedió permiso a don Arturo Pérez Riesco para construir un ferrocarril de sangre en la Avenida Ecuador; 2.o Acuerdo No. 44 de 31 de Enero último que concede seis meses de sueldo a la señora Josefina Heresmann viuda del ex-jefe de la Sección Matrícula de Patentes don Florencio Balbontín; 3.o Acuerdo No. 64 de 25 de Marzo último que concedió una asignación de $ 3,600 a la familia del ex-oficial 3.o de la Alcaldía don Guillermo A. Valdivieso; 4.o Acuerdo No. 71 de 25 de Abril último que aplica a fondos de la Caja de Retiro de los Empleados Municipales, las sumas de $ 15,712,75 y $ 2,781.—Anótese, comuníquese, dése cuenta a la I. Municipalidad y publíquese por la Tesorería Municipal en conformidad a la ley.—Besa.—A. Mena L. secretario. 11-e

INVENTARIO. — EL 20 tual a las 10 A. M. en (Secretaría del 5.o Juzga practicaré el inventario d nes quedados al fallecim don Francisco Lasalvia. — varrubias, secretario.

INVENTARIO SOLEMNE. go, seis de Mayo de mil tos dieciocho.—Cítase a la inventario solemne de los dados al fallecimiento de Astaburuaga de Toro, que rá por el Notario infrasc veinte del presente a las n día de la mañana en la fanos número 722.—M. G de, Notario.

INVENTARIO SOLEMNE.— creto del 30 de Abril último juez del tercer Juzgado de procederá é la facción de in lemne de los bienss quedados miento de doña Zenobia Campos, el 16 del presente. ra 169.—Salomón Arce, re yo 2 de 1918.

REMATE.—EL QUINCE a las 3 y media de la ta matará ante el juez del t gado Civil de esta ciudad dad ubicada en la calle Guerrero N.o 926. Las po pezarán por el mínimum mil 657.66.—Más datos y tes se darán en la secret cho Juzgado en el expedie gue doña Edelmira Amat Virginia Teresa Vivar.

CONCURSO BEAUCHEF licitud presentada por el señor Juez del 5.o Juzgó, con fecha 7 del pres téngase presente, con cl secretario.

Gran Exposición Musical

369 - AHUMADA - 369

500,000 PIEZAS a $ 1 EJEMPLAR

Couplets PAQUITA ESCRIBANO

A 50 CENTAVOS CADA UNO

Pedidos de provincia sólo se atenderán pidiendo diez piezas mínimum, debiendo acompañarse 50 centavos para franqueo.

Métodos de Estudio, Plan Conservatorio Nacional. Precio sin competencia.

Ahumada 369 - J. A. YANTORNO

CASILLA 1736 - TELEFONO 1575

11-e

GRAN EMRPESA DE MUDANZAS

"LA BARCELONA"

DE JAIME BALLESTER

Morandé 792 :: Teléfono Inglés 551 :: Casilla 373

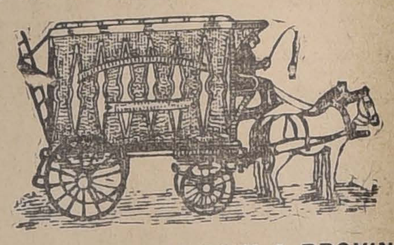

MUDANZAS URBANAS Y A PROVINCIA
EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES
PUNTUALIDAD Y ESMERO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS

CONCURSO

Llámase a concurso de antecedentes para proveer los siguientes puestos en las Escuelas Profesionales de Niñas que se indican:

Profesora de Sastrería de la Escuela Profesional de Niñas de Curicó, con treinta horas semanales de clase y sueldo de $ 1,500 al año; y

Profesora de Sastrería de la Escuela Profesional de Niñas de Valdivia, con 30 horas de clases semanales y sueldo de $ 1,500 al año.

Los títulos y antecedentes deberán presentarse al Ministerio de Industria y Obras Públicas, antes del 20 del actual.

2776-12-e EL SUB-SECRETARIO.

Jardín Escolar de Graneros

FUNDADO EN JUNIO DE 1915 EN LOS TERRENOS DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Ofrece los siguientes árboles y plantas para la presente temporada de plantaciones, en perfectas condiciones de sanidad y embalaje.

ARBOLES FRUTALES: Almendros, 6 variedades; Cerezos, 5 variedades; Ciruelos, 18 variedades; Damascos, 17 variedades; Duraznos, 67 variedades; Higueras, (altura m. 1.20 a 1.60); Limones; Manzanos, 50 variedades; Membrillos, 2 variedades; Naranjos; Nogales (altura de 0.80 y 1.30); Paltos en macetero (altura 0.25 a 0.50); Parras, uva de mesa (altura 1.20 a 1.80); Perales, en 35 variedades; Olivos, en 4 variedades (altura 0.50 a 1.50).

Alcachofas, por cientos de plantas; Espárragos, por cientos de plantas.

ARBOLES FORESTALES: Acacia común (altura: 1.80 a 3.50); Alamos Simonies (altura: 3.50 a 4.50 m.); Castaño de la India (altura: 0.30 a 0.80 m.); Encina (altura: 0.60 a 1.50); Laurel (altura: 0.30 a 0.50 m.); Plátanos orientales (altura: 2 a 3 m.); Nogal negro (altura: 1.50 a 3.50); Sophoras (altura: 0.60 a 1.25). En maceteros: Aromos (altura: 0.40 a 1 mt.); Casuarinas, Eucaliptus Glóbulus (altura 0.30 a 0.80); Pimientos de Bolivia (altura: 0.50 a 0.80).

Por Catálogos y pedidos, al Administrador del Jardín Escolar de Graneros, Graneros.

2778-8-

LINGUE - RAULI - LAUREL - ROBLE

OFRECEN:

: ALONSO y DIEZ :

OFICINAS:

SANTIAGO — Delicias número 2827

PITRUFQUEN — Casilla número 43

2953-30-e

FOLLETIN (34)

LAS SIETE PERLAS

NOVELA CINEMATOGRAFICA EN 15 EPISODIOS

Versión escrita de Augusto Pepe

El collar de las siete perlas

Había tanta seguridad en su tono, que no llegué por un momento a dudar que el que así hablaba era el Sultán. En cualquiera otra ocasión habría creído que era un tío vivo que trataba de escaparse con una argucia, pero esta vez estaba convencido de que el hombre no mentía, y así era en efecto.

—¿Como te llamas? me preguntó antes de marcharse.

—Perry Mason, contesté.

—Pues Perry Mason no tendrás sino que anunciar tu nombre para ser recibido. ¡Hasta mañana!

Dicho esto siguió tranquilamente su camino hasta perderse en las sombras.

A la tarde siguiente era yo introducido a la real sala de audiencias.

—Te habrá extrañado seguramente que, después del atentado de anoche, no te haya hecho ahorcar. La explicación es sencilla. Necesitaba yo un extranjero de un carácter como el tuyo, un hombre dispuesto a todo. El asalto de que me quisiste hacer víctima, fué tu revelación. Estoy seguro de que el puesto que te voy a ofrecer te gustará porque está conforme con tus aptitudes. ¿Quiéres ser mi agente secreto en América?

—Majestad, no sé si podré desempeñarlo a satisfacción... Necesitaría saber lo que tendría que hacer...

—Serás como un diplomático personal mío. No tengas tampoco escrúpulos suponiendo que vas a ser espía contra tu nación. Los servicios que te encomendaré son exclusivamente personales... Allá en América sé que hay logias revolucionarias que tratan de derrocarme; a América se fugan mujeres de mi serrallo, etc. Sobre éstos asuntos necesitaré tu audacia y tu ingenio. ¿Qué te parece?

—Acepto, Majestad.

—Por lo demás, estarás bien rentado y tendrás el tiempo para ocuparte de tus asuntos personales.

No he tenido por qué quejarme del Sultán. Es todo un hombre de palabra. Desde que volví a América, no me ha faltado el dinero prometido y el trabajo ha sido sumamente fácil.

—Pero... ¿A qué ha venido este largo cuento? No veo la relación que tenga con lo que estábamos tratando, interrumpió Stayne.

—Espera un momento, no te impacientes. Como te iba diciendo, estaba muy contento de mi puesto extra-oficial turco cuando recibí un cable del Sultán en que me encargaba, con grandes recomendaciones, de que vigilara a una joven llamada Ilma Bay, que venía a buscar a América siete perlas. Mi misión consistía en evitar a toda costa, que Ilma llegara a apoderarse de las perlas. En caso de tener éxito en mis gestiones, me ofrecía una cuantiosa recompensa. Por el contrario, si fracasaba, perdería el favor real y hasta llegaría a ser considerado como un hombre peligroso. ¿Te has dado cuenta ahora de lo que persigo?

—¡Claro! Si has sido un bellaco y ambicioso al tratar de apoderarte de las perlas, que de cumplir lo ordenado por el Sultán...

—Pero, Stayne, debes darte cuenta de que yo no lo hacía tanto por ambición como porque en nuestro poder las perlas estarían mejor guardadas...

—Tiene gracia el sistema de seguridad... A otro que te lo crea... ¿De manera que ahora piensas qué...?

—Ahora pienso que es mucho más cuerdo, en vez de poner a seguro las perlas, poner a seguro a Ilma y enviársela al Sultán. No sea que la muchacha se resista a volver a Turquía y entonces...

En esta inofensiva conversación estaban cuando un visitante golpeó a la puerta. Era éste un hombre que, aún cuando estaba vestido como un elegante americano, no podía ocultar su nacionalidad turca. Sus rasgos fisonómicos tenían cierta semejanza con los de Kisnet.

—¡El señor Perry Mason? preguntó.

—A sus órdenes, contestó el malhechor. ¿En qué podría tener el gusto de atenderlo?

—Sírvase imponerse de esta carta del Sultán.

Perry abrió la misiva y leyó:

"A mi fiel mensajero Perry Mason: Entrega a Ilma al portador, señor Rechald Bey, Ex-secretario de nuestra Embajada en Francia. El mismo te dará la prometida recompensa.—Abdul."

—Tanto gusto, dijo Perry. ¿Tiene Ud., otro comprobante de su misión?

Sin contestar Rechald levantó ligeramente el puño y dejó al descubierto una pulsera semejante a la que tenía Mason, pero con relieves de oro en vez de plata.

Perry se inclinó profundamente.

—No tengo sino cumplir las órdenes del Sultán. Dígame Ud. dónde debo entregar a la joven.

—Mi yate está en la bahía... Si Uds. pudieran cruzar la frontera, el asunto estaría resuelto.

—Lo intentaremos. Antes de todo, vamos a tratar de apoderarnos de Ilma y de tenerla en seguridad. No tardaremos en esto mucho tiempo.

—En cuanto la reciba a bordo, tendrá Ud. la recompensa, Perry, ¡Adiós!

Perry acompañó al gran personaje hasta la puerta y volvió frotándose las manos de satisfacción donde su cómplice.

—¡Magnífico! La venida de este turco simplifica nuestro trabajo y nuestra responsabilidad. ¡Vamos, viejo! Aguza tu ingenio y combina algo rápido e infalible para pescarnos la muchacha. No olvides de tener en cuenta de que el "cara de guagua" puede echar a perder el pastel...

—No tengas cuidado, Perry. Con la combinación que voy a hacer, voy a desquitarme de todos los fracasos anteriores.

III

Como tenía por costumbre, muy de mañanita salió Ilma a dar un paseo por el Parque. A medio día debía encontrarse con Harry y Kisnet para almorzar juntos.

Hacía un cuarto de hora que estaba fuera, cuando un carro de mudanzas se detuvo a la puerta. Los cargadores miraron al número y uno preguntó a la criada:

—¿Aquí es donde vive la señorita Ilma Bey?

—Aquí es.

—Traemos un piano para ella. ¿Podríamos subirlo?

—Ella no está ahora. Habría que esperarla.

—El caballero que lo envía nos ha dicho que quiere darle una sorpresa y que ha elegido precisamente esta hora, para que cuando vuelva tenga el alegrón.

—Debe ser el señor Harry, seguramente.

—Sí. Harry Drake, nos dijo que se llamaba.

—Entonces, bájenlo no más.

Conseguido el permiso, los cargadores bajaron del carro el piano. Este venía todavía embalado en su cajón de madera.

—¡Bah! dijo la criada cuando lo vió. Así no se va a poder meter en la sala de la señorita. ¿Por qué no le sacan las tablas afuera?

—En eso no tenemos nosotros que meternos, contestó uno. Las órdenes que hemos recibido nos dicen de dejar el bulto, tal como está, en las habitaciones de la señorita Ilma Bey, y nada más.

—Pero es que después van a dejar la casa imposible con la paja del cajón y además van a hacer un ruido de mil diablos al desclavarlo.

—Bueno, pues. Si está poniendo tantos reparos, vamos a cargar otra vez el piano y lo llevamos al almacén. No estamos nosotros para discutir y perder tiempo. Ya se arreglará usted después con su patrona.

Visto que el cargador parecía dispuesto a cumplir su amenaza, la criada no tuvo más que aceptar que entraran el bulto a la salita. Verdaderamente se veía feo ese cajón rústico entre todas las monadas que tenía Ilma en su coquetón refugio.

—Ya está, dijo, el cargador. Firme ahora el recibo y no nos dé propina, porque no se la aceptaremos.

—¡Y yo que se las iba a dar, groseros!

—Ya te quisieras un groserito como nosotros para los días Domingo, le dijo cuando ya estaba en la puerta. ¡Adiós, lechuga!

A las once estuvo Ilma de vuelta. Tiempo le faltó a la criada para decirle:

—Señorita, el señor Harry le ha mandado un piano.

—¿Un piano? ¿Y dónde lo han puesto?

—Arriba, en la salita.

Corrió Ilma hasta la pieza indicada y su placer se manifestó en repetidos saltitos y exclamaciones de amor.

—¡Qué lindo y bueno es mi Harry! ¡No se preocupa sino de mí! ¡En cuanto llegue le voy a dar un beso...!

Pero de repente su entusiasmo se obscureció. Una idea se le había ocurrido.

Pero no deja de ser extraño que faltando tan poco para que partamos a Turquía, se le haya ocurrido regalarme un piano. ¿Qué atención habrá tenido al hacerlo? pensó.

—¿Me necesita la señorita? preguntó la criada.

—Nó, vete no más.

—Es que le voy a pedir permiso para salir un cuarto de hora. Voy a comprarme una blusita...

—Conforme.

Obsesionada por su idea Ilma acercó al teléfono.

—Lo mejor es que se lo pregunte, pensó.

—¡Aló! ¿Con Harry? Mira, he recibido el piano que me has mandado. ¿Para que te molestado con una cosa que podemos aprovechar?

—¿Un piano? contestó el joven. ¡Pero si yo no te he enviado absolutamente nada!

—Entonces ha sido un equivocada que ha hecho subir mente el cajón.

—Mira, Ilma. Me intriga lo que me dices. Lo mejor que puedes hacer es sacar ese bulto inmediatamente para allá. Yo voy inmediatamente a verte. Te mostraré el breve aviador que he obtenido esta mañana, después de un bonito